

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
SOCIALES

ESCUELA DE DERECHO

“CHILOÉ Y SU ANEXIÓN AL TERRITORIO
NACIONAL:
VISIÓN HISTÓRICO JURÍDICA”

MEMORIA DE PRUEBA PARA OPTAR AL GRADO
DE
LICENCIADO DE CIENCIAS JURÍDICAS.

JIMENA SOLEDAD MANCILLA PIZARRO

2008

A mi familia, esposo y amigos:

Gracias por su apoyo incondicional a lo largo de los años y lo más importante, por creer siempre en mí aún en los momentos más difíciles.

INTRODUCCIÓN.

El motivo para desarrollar el tema **“Chiloé y su anexión al territorio nacional: visión histórico y jurídica”** es el poco reconocimiento que se ha hecho de la gesta vivida por la sociedad hispano chilota en defensa de la soberanía de España en el archipiélago; dando así una debida valoración a la constancia y lealtad de su población por más de 250 años desde su conquista, perseverando en la causa real los últimos 16 años, aún ya declarada la independencia del resto del país; todo ello a pesar de la extrema escasez de recursos y el acentuado aislamiento en que se encontraban estos territorios, debido al progresivo debilitamiento de la presencia hispana en el resto de América.

Para desarrollar esta investigación se recopiló información de diversos textos referentes a la Historia de Chiloé, como también relativos a la Historia General de Chile, monografías y boletines sobre puntos específicos relacionados con el tema en su aspecto histórico; fue necesario revisar recopilaciones de leyes, diversos tomos del “Archivo O’Higgins” y diarios como la “Gazeta Ministerial” en la que se publicaban las leyes y decretos de la época, para desarrollar así su aspecto jurídico.

En principio, para tener acceso a estos textos y documentos, no resultó tarea fácil, ya que lamentablemente, por tratarse de un período poco resaltado de nuestra historia de Chile, en las bibliotecas de las carreras de Derecho y pedagogía en Historia y Ciencias Sociales de nuestra universidad no fue posible obtener mayores antecedentes. Por ello fue necesario acudir a préstamos interbibliotecarios, con buenos resultados. En la Universidad Católica de Valparaíso fue necesario acudir a la facultad de Historia y Ciencias Sociales, en cuya biblioteca constaban con gran variedad de textos relacionados al tema, pero para acceder a ellos no fue posible utilizar el recurso del préstamo interbibliotecario ya que la encargada no permitía que alumnos de otras universidades accedieran a los textos de esta facultad (algunos de ellos sólo podían consultarse en sala, siendo otros sólo consultables por académicos en la casa central de esta universidad con acceso restringido a alumnos de la propia institución) Para salvar este escollo fue necesario contactarse con una alumna de

esa universidad, para que solicite los textos previamente seleccionados por mí y así poder acceder a ellos. Diferente fue la recepción que obtuve en la biblioteca central de la Universidad de Playa Ancha, donde se obtuvo el préstamo de libros por más de una semana sin ningún obstáculo y con muy buena disposición de su personal. Finalmente, pero no menos importante, resultó la ayuda obtenida en el Archivo Chiloé, en la ciudad de Castro, donde se obtuvieron copias de textos vitales para el desarrollo de esta investigación, donde además existían recopilaciones de leyes relativas a Chiloé y recopilaciones de documentos provenientes del Archivo O'higgins que se referían específicamente al archipiélago.

El presente proyecto de memoria está dividido en tres capítulos. En el Capítulo Primero denominado **"Chiloé y su evolución histórica"** se pretende dar una visión general acerca de, entre otros, antecedentes geográficos, conquista española del archipiélago, gobierno de la provincia y sus autoridades administrativas. El Capítulo Segundo, **"Chiloé y la independencia de Chile"** busca dar una idea acerca de la capacidad defensiva del archipiélago a fines del siglo XVIII, situación del resto del país en los meses posteriores a la independencia, además de decretos y leyes en relación a Chiloé. Finalmente el Capítulo Tercero titulado **"Incorporación de Chiloé al territorio de la República"** se refiere a las negociaciones y campañas realizadas para lograr su anexión, incorporando los acuerdos del congreso sobre la última campaña contra Chiloé, las capitulaciones y el texto del Tratado de Tantauco y finalmente el proyecto de constitución de 1826 y la nueva división territorial de la República, el cual considera al Archipiélago de Chiloé dentro de las ocho provincias en que se divide al país.

Finalmente y tras obtener abundante material histórico y jurídico, fue posible obtener una amplia y completa visión acerca de la interesante historia del archipiélago de Chiloé, la cual resulta digna de ser mejor conocida y debidamente elogiada. Espero con la presente investigación aportar datos para dar un mejor conocimiento acerca de la historia de Chile en relación con la anexión de Chiloé y destacar la importancia del Archipiélago como último bastión español en América.

CAPITULO 1: "CHILOÉ Y SU EVOLUCIÓN HISTÓRICA"

1.1 Descubrimiento y Ocupación del Archipiélago.

1.1.1 Antecedentes geográficos.

Durante el Chile hispánico o colonial (1540-1810) la provincia de Chiloé constituía "el último extremo del Reino de Chile" y la más austral población de españoles de la América Meridional, su situación geográfica estaba generalmente vinculada con el Estrecho de Magallanes, lo cual acentuaba su carácter limítrofe.

El Archipiélago se compone de un sector de tierra firme en el continente, conformado por las poblaciones de Maullín, Calbuco y Carelmapu, actualmente la zona comprendida al sur de Puerto Montt y de un nutrido número de islas, de las cuales la "Isla Grande" otorga el nombre de la provincia. De acuerdo a lo señalado por Urbina Burgos: *"alrededor de cincuenta islas, islotes e islotillos se distribuyen en el mar interior, el cual separa la Isla Grande de la tierra firme del Este, los Golfos de Contao y Calbuco del Norte (hoy Seno de Reloncaví) y el archipiélago de las Guaitecas por el sur. La porción más importante corresponde a la Isla Grande, situada entre los 41º, 48 minutos y los 44º, 3 minutos, latitud sur, cuyos puntos más extremos son la Punta de Guapilacuy o Guapacho (hoy Lacuy) en el norte, y la de Quilán en el sur, siendo su extensión de cuarenta y cinco leguas de largo y doce de ancho en las partes más extendidas. Separada de la tierra firme del norte por el Canal de Chacao, el punto más estrecho está en el Canal de Remolinos, de una legua de ancho. En el sur, el Golfo de Guafo la aparta del Archipiélago de las Guaitecas.*

La isla Grande tiene forma de rectángulo. Ella no es sino la prolongación de la Cordillera de la Costa que recorre todo el litoral chileno. Atravesada de norte a sur por una serranía áspera y boscosa, ofrece en su vertiente oeste un terreno quebrado, cubierto de vegetación densa y un clima excesivamente riguroso por la exposición a los vientos húmedos del oeste, lo cual es hasta hoy día impedimento para el establecimiento humano. En el oriente, en cambio, el paisaje es ameno y el terreno ondulado y suave. El clima, aunque severo, es menos riguroso que en el oeste. Tales ventajas

permiten que ahí esté concentrada la mayor parte de la población del Archipiélago”.¹

Queda de manifiesto entonces que, durante la ocupación española previa a la independencia, Chiloé abarcaba una extensión territorial muy superior a la actual, ya que tenía como límite norte los asentamientos de Maullín, Carelmapu y sus islas adyacentes, situación que cambia en 1861 cuando Chiloé queda reducido desde el Canal de Chacao al sur debido a la creación de la provincia de Llanquihue; por el extremo sur formaban parte del mismo el archipiélago de las Guaitecas, islas que hoy pertenecen a la undécima región, además de las islas desertores que junto con el territorio continental ubicado al Este de la Isla Grande (denominado “Chiloé continental”) es modificado en 1974 al conformarse la Provincia de Palena, en la Décima Región, comprendiendo además todas las islas y territorios hasta el Estrecho de Magallanes.

Urbina Burgos habla de las distancias que separan al Archipiélago de otras ciudades del Reino y de sus límites geográficos: *“Hacia 1783, la Provincia contiene una población de 23.000 habitantes españoles e indios distribuidos a lo largo del litoral norte y este de la gran isla, tierra firme de Calbuco y archipiélagos adyacentes. De un total de veintinueve islas pobladas, 10 se conceptúan grandes, 11 medianas y 8 pequeñas.*

Circundan la provincia territorios no colonizados, reductos de indios bárbaros, circunstancia que acentúa su carácter aislado, pues permanece desvinculada de toda otra población de españoles. Cuarenta leguas median entre la Isla Grande y la plaza de Valdivia. Enclavada ésta en territorio de indios rebelde su carácter de presidio y de similar aislamiento hace que no admita relaciones significativas. Ciento veinte leguas separan Chiloé de Concepción, la cual constituye la “frontera del Reino de Chile”, doscientas de Valparaíso y setecientas de Lima, único punto Terminal de contactos regulares que tienen las islas durante el siglo XVIII y cuya distancia se cubre en treinta o cuarenta días de navegación. Finalmente, hasta el Estrecho de Magallanes hay doscientas sesenta leguas de distancia en línea recta.

¹ URBINA BURGOS, Rodolfo, “Periferia Meridional Indiana: Chiloé en el siglo XVIII”, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso, Chile, 1983, página 19.

El acceso a cualquier punto del Reino de Chile se realiza por mar, no existiendo comunicación terrestre desde principios del siglo XVII debido a la presencia de indios rebeldes. Sin embargo, el ámbito jurisdiccional del gobierno de Chiloé es más amplio, pues se proyecta sobre espacios geográficos adyacentes que permanecen al margen de la colonización, bien por la esterilidad de las tierras australes o la resistencia de los indios de las comarcas continentales. Jurídica e históricamente pertenecen a la Corona y su tuición está entregada al gobernador de Chiloé.

Compete a éste la vigilancia, reconocimiento y defensa de los territorios comprendidos entre Chiloé y el Cabo de Hornos. De derecho, aunque no de hecho, su jurisdicción por el norte alcanza hasta el Río Bueno, que es el límite con la plaza de Valdivia, superficie incorporada a principios del siglo XVII, tras la destrucción de la ciudad de Osorno.

Hacia 1790 se fijan nuevos límites para Chiloé. El Virrey del Perú restringe la jurisdicción de la Provincia por el norte hasta el Río Maipué, es decir, a unas catorce leguas al norte del Canal de Chacao. El espacio segregado, que mide unas 22 leguas de largo entre el Maipué y el Río Bueno es en 1796 restituido a la jurisdicción de Osorno, al practicarse la repoblación de la ciudad.”²

Compuesto por numerosas islas, alrededor de 30 islas e islotes en total, siendo la más importante en cuanto al número de habitantes y extensión, de 9.306,9 kilómetros cuadrados y con 180 kilómetros de norte a sur, la llamada “Isla Grande”, la cual concentra la mayoría de la población del archipiélago y es la segunda isla de Sudamérica después de Tierra del Fuego, teniendo el archipiélago una superficie total de 23.400 kilómetros cuadrados.³

1.1.2 Primeros avistamientos y ocupación de las islas.

El proceso de la Conquista española en nuestro continente comenzó con el Descubrimiento de América en 1492 por don Cristóbal Colón y el posterior descubrimiento del Estrecho de Magallanes en 1520 por don Hernando de Magallanes.

² URBINA BURGOS, Op cit, páginas 20 a 21.

³ MANCILLA PÉREZ, LUIS,” PUEBLOS DE CHILOÉ”, Kolping impresores, Temuco, Chile, 2000, página 02.

Respecto del Archipiélago de Chiloé de acuerdo a lo señalado por don Pedro Barrientos Díaz en su obra "Historia de Chiloé" este fue divisado por primera vez en 1540 por don Alonso Camargo, quién navegó por las costas occidentales de la isla, conocida ya desde épocas inmemoriales por los aborígenes con el nombre de Chilhué, que significa lugar de gaviotas, mientras viajaba al Perú desde España; *"esto ocurría veinte años más o menos después del descubrimiento de Hernando de Magallanes en los momentos en que Pedro de Valdivia penetraba con su hueste expedicionaria el hermoso valle del Mapocho, iniciando de hecho la conquista de Chiloé"*.⁴

Pero fue en 1553 cuando el capitán Francisco de Ulloa, junto al piloto Francisco Cortés Ojea, en dos pequeños barcos navegaron por sus costas desempeñando una comisión de reconocimiento al estrecho por orden de don Pedro de Valdivia. Según Barrientos Díaz, Ulloa es considerado el verdadero descubridor de Chiloé.

Unos años más tarde será el gobernador don García Hurtado de Mendoza, quien especialmente interesado en la pacificación de Arauco y la conquista de nuevos territorios al sur del Biobío, emprende a comienzos de Febrero de 1558 una expedición que lo llevaría a reconocer la parte norte de la isla grande de Chiloé y cuyo destino final en principio era el Estrecho de Magallanes, junto al poeta madrileño don Alonso de Ercilla y Zúñiga, quien tendría como misión ilustrar esta parte de la historia de Chile en su obra "La Araucana".

La expedición se detiene el 24 de Febrero en un punto no determinado exactamente, se cree que pudo haber sido en donde actualmente se emplaza la ciudad de Puerto Montt o probablemente más al sur, en las cercanías del canal de Chacao. Es en este momento donde Ercilla toma contacto con los indígenas que habitaban las riberas del Reloncaví y las islas vecinas, causándole éstos una favorable impresión por su carácter pacífico y hospitalario, a diferencia de los araucanos de la zona del Biobío *"ya que no sólo se manifestaron hospitalarios con ellos, desprendidos, serviciales, obsequiosos, sino también dispuestos a cooperar personalmente en todo lo que fuese menester, interesándose por hacerles grata la*

⁴ BARRIENTOS DIAZ, PEDRO. "HISTORIA DE CHILOÉ". Imprenta La Provincia, Ancud, Chile, 1932, página 02.

estada y ganándose la voluntad de los europeos en una forma tal que Ercilla no pudo menos que plasmarlo en su poema.”⁵

Es así como don Alonso de Ercilla en el canto XXXVI de su poema “La Araucana” señala lo siguiente:

*“No estaba nuestro campo aún asentado,
 Ni puestas en lugar las demás cosas
 cuando de aquella parte y de este lado
 hendiendo por aguas espumosas
 cargadas de maíz, fruta y pescado
 arribaron piraguas presurosas
 refrescando la gente desvalida
 sin rescate, sin cuenta ni medida
 la sincera bondad y la caricia
 de la sencilla gente de estas tierras
 daban bien a entender que la codicia
 aún no había penetrado aquellas sierras.”*

Es así como pusieron a disposición de don García Hurtado de Mendoza una de sus mejores piraguas con la cual, junto a Ercilla y a otros diez hombres consiguen cruzar el Canal de Chacao el 28 de Febrero de 1558. De acuerdo a lo señalado por Barrientos Díaz, las razones por las cuales la expedición no pudo seguir internándose en la isla grande fueron las siguientes: *“desgraciadamente, la caballada, elemento de primer orden en las grandes marchas, quedó detenida al otro lado del canal, por falta absoluta de medios para poder transportarlos. Este serio tropiezo, unido a lo impenetrable de la selva, produjo un verdadero desaliento en el ánimo resuelto de aquellos hombres acostumbrados a vencer siempre las mayores dificultades. En cuanto a las noticias recogidas en el trayecto acerca de las riquezas que don García pensaba encontrar en la comarca, no*

⁵ BARRIENTOS DIAZ, Op Cit página 03.

pasaban de ser meras fábulas urdidas con el ánimo de exaltar la codicia de los castellanos. Los expedicionarios se dieron cuenta cabal de todo esto y regresaron llevando al gobernador la desconsolada noticia de que no era posible seguir viaje hacia las regiones australes, por las grandes dificultades que había que afrontar.”⁶

Sólo años más tarde la ocupación del archipiélago se concretaría bajo la administración de otro gobernador, don Rodrigo de Quiroga, quien en Enero de 1567 envía desde Cañete a su yerno, el general don Martín Ruiz de Gamboa. Cabe mencionar que el Cabildo de Santiago desaprobaba esta empresa no sólo por considerarla onerosa, ya que los gastos que ella originare les serían recargados en forma de contribuciones, sino que además consideraban que con el envío de tropas que formaren parte de la expedición a tan remotas tierras, se les dejaba indefensos ante algún ataque de los mapuches. Es por esto que Quiroga debió desmentir la existencia de la expedición y continuar con los preparativos en el más absoluto sigilo.⁷

La expedición se dirige por tierra hacia Chiloé, engrosando el número de hombres durante su paso por Valdivia y Osorno, agrupándose unos 110 entre españoles e indígenas y otra parte de ella por mar, zarpando desde Valdivia una fragata que conducía a Ruiz de Gamboa y que llevaba todos aquellos pertrechos, municiones y demás elementos que no podían transportarse por vía terrestre.

Es así como llega hasta Carelmapu, situado en la ribera norte del Canal de Chacao, más exactamente formando parte de la ensenada de Reloncaví, donde fue recibido hospitalariamente por un grupo de indios huilliches, de carácter pacífico, *“los cuales lejos de oponer resistencia se sometieron gustosos a su autoridad y les prestaron todos los auxilios y recursos de que podían disponer para ayudarles en la conquista de Chiloé”* *“Hasta entonces los españoles no habían encontrado en toda América un solo lugar cuya conquista les fuese tan fácil como lo fue la de aquel archipiélago”⁸*. Fue utilizando el medio de transporte indígena llamado Dalca, embarcación formada de tres tablones y unida por trozos de piel de lobo marino, que lograron cruzar el Canal luego de cuatro días de ardua labor, ya que no sólo debían cruzar los hombres sino que también los caballos, los cuales

⁶BARRIENTOS DIAZ, Op cit página 03.

⁷ BARRIENTOS DIAZ, Op cit, página 04.

⁸ BARROS ARANA, DIEGO, “LAS CAMPAÑAS DE CHILOÉ” (1820-1826), Imprenta del Ferrocarril, Santiago de Chile, 1856, página 07.

debieron hacerlo precariamente a nado y amarrados a las frágiles embarcaciones.

Una vez en tierra firme se vieron en la necesidad de marchar a través de la costa, ayudados de las mareas se desplazaron sin mayores dificultades, ya que debido a los bosques impenetrables que la cubrían les era prácticamente imposible hacerlo por el centro de la isla grande. Luego de diez días de viaje llegan al margen noroeste de un tranquilo estuario que recibe las aguas de un río poco caudaloso, al cual llamó Gamboa, fundando el día 12 de Febrero de 1567 la ciudad de Santiago de Castro, en recuerdo del licenciado López García de Castro quien por esos días gobernaba accidentalmente el virreinato del Perú y tomando a su vez posesión del archipiélago, denominando a esta provincia como "Nueva Galicia", en honor del gobernador don Rodrigo de Quiroga quien era gallego. Designó además como superior de la provincia a don Alonso Benítez.

Terminados los preparativos y demás actividades originadas luego de la fundación de la ciudad, como la formación del Cabildo y de estimar la población de indígenas que serían repartidos entre los vecinos en calidad de encomendados, Ruiz de Gamboa emprende el regreso por mar a Valdivia y desde ahí hasta Cañete, realizado a su paso por los canales importantes reconocimientos, explorando varios puntos del archipiélago, deteniéndose particularmente en la isla de Quinchao, con el fin de recoger información acerca de la forma de vida, costumbres locales y productos que era posible obtener en aquellas tierras, para así informar a don Rodrigo Quiroga el cual aguardaba los resultados de la expedición en Valdivia y quien a su vez debía remitir los antecedentes al Cabildo de Santiago, opositores de la expedición, que justificaren su decisión de seguir adelante con esta empresa y demostraren el éxito obtenido en ella.

Pero el viaje de regreso debió detenerse en Chacao por una situación no contemplada por Gamboa: *"La ciudad de Castro quedaba muy lejos de Osorno y mucho más aún de Valdivia y Villarrica. Era obra harto costosa y difícil, en efecto, comunicarse con esos centros, por falta de naves y caminos, tanto más cuanto que entre Castro y las ciudades citadas no existía un punto intermedio que sirviera de apoyo a los viajeros, ya para proveerse de víveres, ya para hospedarse. Chacao era una caleta abrigada y estratégica, muy a propósito para asiento de una villa. Próxima al océano, distaba sólo a ocho millas de*

Calbuco, que es el término austral del camino que viene de Osorno y el punto de recalada abocado a los canales. La fundación se imponía y Ruiz de Gamboa, tras las ceremonias del caso, la denominó San Antonio de Chacao. Trazada la respectiva planta, procedió a hacerse el reparto de tierras e indios, entregando a los pobladores los escasos elementos agrícolas que iban en la nave, como ser utensilios de labranza y algunas semillas.

A fines de marzo de 1567, los audaces expedicionarios regresaban a Valdivia satisfechos de haber podido llevar a feliz término una empresa que no les ofreció grandes inconvenientes, salvo el viaje en sí que resultó bastante pesado”.⁹

Desde entonces el archipiélago de Chiloé quedó incorporado a la Capitanía General de Chile, constituyendo el asentamiento más austral de la América española y siendo la ocupación de estos territorios la natural consecuencia de la política de expansión hacia el sur iniciada por don Pedro de Valdivia.

1.1.3 Población originaria

A su llegada los conquistadores españoles encontraron aborígenes a lo largo de la costa interior de la Isla Grande de Chiloé y en las riberas del Canal de Chacao. La costa sur de Chiloé y el borde continental estaban deshabitados. Racialmente, la población era producto de un mestizaje entre los invasores Mapuches venidos del norte, que reciben el nombre de Huilliches, que significa “hombres del sur”, como también los Chonos, habitantes originales que habitaban desde el Archipiélago de las Guaitecas hasta el istmo de Ofqui.

Las viviendas del aborígen chilote eran humildes cabañas cubiertas de paja y barro, diseminadas alrededor de las islas, no muy lejos del mar, sin construir aldeas. Sus agrupaciones familiares- cabí o caví- eran gobernadas por caciques y reunían hasta 400 nativos. Siete u ocho cabis formaban un levo o tribu, que era una unidad política. La gran diferencia con los mapuches de la zona del Biobío fue que los de Chiloé eran monógamos y sedentarios. Cultivaban el maíz, la quínoa y la papa, que es autóctona de las islas. Pueblo pescador y recolector de mariscos, sus navegantes se movilizaban en dalcas, embarcaciones de tablas cocidas que denotan un alto grado de desarrollo técnico; se estima que la dalca es un aporte cultural del pueblo Chono.

⁹ BARRIENTOS DIAZ , Op cit, página 04.

De acuerdo a lo expresado por Barrientos Díaz: *“La navegación en los canales data de época inmemorial. No hubo distancia que no salvaran los naturales con rara destreza, ni peligro que no burlasen con intrepidez pasmosa. Sólo así se concibe la existencia de habitantes a lo largo de los archipiélagos patagónicos y otros, como los canales chilotes. Fueron los chonos los que enseñaron a los huilliches a construir sus barcos y a servirse de ellos.”*¹⁰

La primera estimación de la población nativa del archipiélago fue realizada por los sacerdotes jesuitas en 1609 y se contabilizaron entre 10 y 12 mil habitantes. Pero este registro se hizo después de las terribles epidemias de viruela (1561) y sarampión (1580), que hicieron estragos en la población del reino de Chile. En 1663 la población nativa fue nuevamente arrasado por una epidemia, esta vez la tifoidea acabó con un tercio de sus habitantes. Después, en 1657 y 1696, dos epidemias de viruela produjeron un espantoso exterminio. Los censos de las misiones religiosas detectaron, desde 1734 a 1788, una población nativa fluctuante entre 9.400 y 11.600. Darwin en 1838 señaló que existían 11.000 habitantes con apellidos mapuches. En 1935 se establece que en Chiloé ya no existía una población de habla mapuche. A su vez la población española, que en 1600 era de 200 personas, en 1774 subía a 10.630, contando a los mestizos; en 1832 era de 31.000 y de 91.000 en 1900.¹¹

Así la raza mapuche y el aporte español, a través del mestizaje, dieron paso al pueblo chilote.

❖ Condición de los indios chonos: Los misioneros jesuitas en 1710 trasladaron alrededor de 200 familias chonas desde la zona de Aysén hasta la isla Guar, al norte de Calbuco; este hecho se registró en Enero de 1710 con la llegada al fuerte San Miguel de Calbuco, desde los archipiélagos existentes al sur de la isla grande, de un grupo de indios chonos, quienes llegaron en ocho botes, con un total de 166 indios chonos, los que manifestaron sus deseos de convivir en armonía con los españoles y cerca de ellos, ante lo cual el gobernador de la provincia don Lorenzo Cárcamo les asignó la isla Guar cercana al mencionado fuerte y siendo vecinos a las reducciones de Calbuco y Abtao.

¹⁰ BARRIENTOS DIAZ, Op Cit, página 10.

¹¹ WWW.WIKIPEDIA.ORG/ Historia de Chiloé.

Esta medida fue aprobada por la corona a través de una Real Cédula con fecha 13 de Julio de 1713, encargando al gobernador de Chiloé que se castigase severamente a quienes causaren agravios a estos naturales y ordenando expresamente que no se les hiciese tributarios, ni se les encomendase, procurando buscar sólo su evangelización y atraerlos hacia la civilización.¹² Con el tiempo la isla concedida para que viviesen se hizo estrecha, por lo que 8 años después serían trasladados a las islas desiertas de Chaulinec y Apiao, desde donde incursionaban y comerciaban con los nativos de los canales australes. Los Chonos, por su sobresaliente capacidad de navegar, fueron siempre los prácticos y guías de los expedicionarios españoles a las islas del sur.

❖ Condición de los indios caucahues o huaihuenes: Este grupo indígena proviene también de archipiélagos ubicados al sur de la isla grande de Chiloé, del archipiélago de Guayaneco.

Respecto de ellos Olgúin Bahamonde señala: *"Con ocasión de haber naufragado en los canales australes un navío de la escuadra comandada por el marino inglés George Anson, el gobernador de Chiloé organizó una expedición a fin de aprovechar los restos servibles del barco. En estas islas los españoles se encontraron con los indios caucahues, de lenguaje imperceptible por gutural, los cuales fueron traídos hasta Chiloé, asignándoles una de las últimas islas del archipiélago, denominada Caylín, quedando bajo el cuidado de sacerdotes jesuitas. En la isla que se les concedió formaron sus poblaciones... edificando ellos mismos una iglesia, aprendieron el castellano y mostraron especial interés en que sus hijos supieran leer y escribir. Sus actividades se reducían a la caza y a la pesca, normalmente en los meses de verano emprendían viaje a las antiguas islas y a su regreso conducían a otros naturales que también se establecían en Caylín con la complacencia de los misioneros. Estos pensaban que los caucahues, por su docilidad y su color blanco, mostraban descender de los españoles que en las cercanías del Estrecho de Magallanes habían quedado en alguna época, al comienzo de la conquista o de aquellos que allí habrían naufragado."*¹³

¹² OLGUÍN BAHAMONDE, Carlos, Instituciones políticas y Administrativas de Chiloé en el siglo XVIII, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, 1971, página 20.

¹³ OLGUÍN BAHAMONDE, Op cit, página 129 a 130.

Cabe señalar que, al igual que los indios Chonos, los Caucahues no fueron sometidos por la autoridad a tributo ni servicio alguno. Para los misioneros jesuitas, la isla de Caylín constituyó el "confín de la cristiandad del mundo", por tratarse del punto más austral del mundo en el que se profesaba la fe católica.

Respecto de la calidad jurídica que poseían los indígenas que habitaban la zona cabe mencionar lo siguiente: *"Al hablar de la sociedad indígena, es importante señalar que ellos se separan en tres grupos jurídicamente distintos: los de encomiendas, los llamados "libres" o reyunos y los de la Corona "por nueva conversión" o neófitos*

a) Los de encomienda o tributarios conforman el grupo más numeroso: unas 2.000 familias (10.000 habitantes aproximadamente) a fines de siglo XVII, que representan aproximadamente el 50 % de la población de la provincia.

b) El segundo grupo corresponde a los llamados reyunos, pequeña comunidad que suma unas 150 a 200 personas. Son originarios de la jurisdicción de la antigua ciudad de Osorno y habitan las reducciones de Calbuco y Abato, junto a tierra firme. Están exentos de encomienda o tributo, como reconocimiento a la fidelidad demostrada a los españoles que buscaron asilo en Chiloé, luego de la destrucción de Osorno a principios del siglo XVII. Reciben una gratificación vitalicia que consiste en 300 pesos anuales, pagados por el monarca por la vía del situado y distribuidos por el gobernador de Chiloé en especies.

c) El tercer grupo lo forman los indios de la Corona, por nueva conversión o neófitos. Oriundos de los archipiélagos australes y trasladados a Chiloé por los misioneros jesuitas y franciscanos, corresponden a diversas "naciones", entre las que se destacan los chonos y caucahues; todos de extraordinaria pobreza y primitivismo en sus tierras de origen. No es posible precisar su número, pero es posible que no excedieran las 200 personas a fines del siglo XVIII. Están radicados en forma no muy estable en las islas Guar, Caylín y Chaulinec, y separados del resto de la población india del Archipiélago. Por su condición de neófitos, se exceptúan de

encomienda y tributación y su administración está a cargo de los misioneros.”¹⁴

1.2 Las primeras poblaciones y su desenvolvimiento.

1.2.1 Fundación de nuevas ciudades.

Durante los años que siguieron a su fundación tanto la ciudad de Castro, que es la más antigua del Archipiélago de Chiloé, como la humilde villa de Chacao, llevaron una vida lánguida, pobre y sin expectativas de progreso, por su aislamiento con el mundo civilizado. Esto provocó que los colonos de ambos asentamientos se vieran sometidos, desde su arribo a la isla grande, a las más duras privaciones, además de carecer de una vía de comunicación permanente con otras ciudades de la zona sur, como Valdivia u Osorno que sí lograron un mayor desarrollo debido a su conectividad y los recursos naturales de sus suelos, unido esto a la mayor preocupación que la autoridad les dispensaba.

Urbina Burgos, en relación a las vías de comunicación señala: “Se carece de caminos hasta 1787, por lo cual de no utilizar la vía marítima, debe cabalgarse por los senderos de la playa, entre los diversos pueblos de la Isla Grande. Los únicos caminos interiores o sendas conocidas antes de 1787 son los que unen Castro con la Laguna Cucao y el puerto de Carelmapu con el fuerte fronterizo de Maullín, en tierra firme”.¹⁵

La ruta costera más frecuentada e importante es la de Castro a Chacao; y desde 1768, la de Castro a San Carlos, cuando esta villa y su puerto se vinculan directamente con el comercio. La dispersión de la población, las distancias y las dificultades de comunicarse, obligan al isleño a vivir en aislamiento la mayor parte del año.

Al respecto Barrientos Díaz expresa: *“El pueblo de Castro, por ser el más distante del centro, era también el más desamparado. Su comercio no daba señales de vida. Los productos del suelo no podían exportarse, ya que faltaban los medios para hacerlo. Sólo mantenía comunicaciones muy tardías con Osorno. El gran temblor de tierra de 16 de Diciembre de 1575 que azotó la comarca, vino a colmar sus*

¹⁴ URBINA BURGOS, Op cit, página 109 a 111.

¹⁵ URBINA BURGOS, Op cit, página 78.

desgracias, aumentando su pobreza. Las casas construidas de madera, con techos pajizos, como en casi todos los centros coloniales de Chile, sufrieron las consecuencias de los fuertes y prolongados sacudimientos del suelo.

Entre los pueblecitos que datan de aquellos tiempos se hallan Quemchi, Quicaví, Añihué, Tenaún, Dalcahue, Puqueldón, Queilen y Achao. Muchos años después, en 1764, se funda la villa de San Carlos de Chonchi por orden del gobernador de Chile Gil y Gonzaga, hecho que fue confirmado por cédula de 3 de Agosto de 1767.

En virtud de una real orden, don Carlos de Beranger, gobernador de la provincia, fundó la villa de San Carlos de Chiloé en 1768, tomando como base los habitantes de la aldea de Chacao, cuyo traslado se hizo en forma violenta y perentoria. Por ley de 4 de Julio de 1834 se le confirió el título de ciudad con la denominación de Ancud, pasando a ocupar la categoría de capital en vez de Castro.”¹⁶

En 1598, con la victoria de Curalaba, se inicia la sublevación mapuche en el sur de Chile y con ella la destrucción y abandono de las ciudades españolas ubicadas entre el Biobío y el Canal de Chacao, territorio que no volverá a colonizarse hasta 250 años después. Los sobrevivientes de la destrucción de Osorno se desplazaron hacia Chiloé, estableciéndose en 1602 en las villas de San Miguel de Calbuco y San Antonio de Carelmapu, ambas ubicadas en la ribera norte del Canal de Chacao.

Los recursos de la tierra presentes en el Archipiélago están condicionados por la infructuosidad del medio y la rigurosidad del clima. A esto se suma que la comercialización de los productos presenta todas las desventajas de una sociedad en aislamiento.

A mediados del siglo XVI la Isla Grande aún está unida al Reino y los españoles pueden fácilmente relacionarse con Osorno, a donde incluso acuden los indios encomendados chilotes a extraer oro de lavadero. El Archipiélago ofrece paz y quietud por la docilidad del nativo, aparece ante el español como una tierra fructífera en apariencia, contrastando con la inestabilidad que reina en las ciudades al sur del Bío Bío, centradas en territorios ricos, pero poblados de indios indómitos.

¹⁶ BARRIENTOS DIAZ, Op cit, página 04.

En los últimos años del siglo XVI y los primeros del siglo XVII se marca, sin embargo el fin de una ilusión y el comienzo de una adversa realidad; situación que influye anímicamente en sus habitantes y se refleja en las reiteradas súplicas del Cabildo de Castro, el cual llega incluso a solicitar el abandono de la ciudad debido a las míseras condiciones de vida.

En 1600, la tranquilidad que se respira en la isla es perturbada por el ataque del holandés Baltasar de Cordes y la traición de un gran número de indios. En la misma fecha, todo el territorio al sur del Reino se desmorona a consecuencia de la gran rebelión araucana; mientras al Archipiélago se le reconoce por la mezquindad de sus recursos. En palabras de Urbina Burgos "Chiloé se transforma en el residuo moribundo de la Conquista"¹⁷ y al asomar el siglo XVII entra en extremo decaimiento.

Las esperanzas puestas en la extracción de oro desaparecen tempranamente, debido a su pobre y difícil extracción desde playas y ríos, esto unido a su baja calidad de 17 quilates, no compensa el trabajo de obtenerlo.

La pobreza era extrema, lo que produjo la fuga de muchos españoles, es así como en 1646 luego de un violento terremoto, la población hispana pidió oficialmente autorización para despoblar las islas, petición que fue rechazada, pues era un centro abastecedor de sebo y madera para Lima.

Urbina explica la visión que se tenía del Archipiélago en aquella época: *"Estas impresiones sobre el estado de Chiloé perduran a través del siglo XVIII. Tanto en Chile como en Perú se considera que los chilotes son los más pobres vasallos de las Indias, ya sea por tratarse de la última posesión, como porque sus tierras no producen ni siquiera lo preciso para su subsistencia, con que regularmente son cercados por la necesidad y la miseria. Los propios chilotes se consideran los más desamparados súbditos de la Monarquía."*¹⁸

Sin embargo, desde mediados del siglo XVIII esta brutal naturaleza suele ser valorada como inagotable fuente de recursos, argumentándose que la miseria de la Provincia no es tanto problema de mezquindad del medio, como de incapacidad del hombre para

¹⁷ URBINA BURGOS, Op cit página 66.

¹⁸ URBINA BURGOS, Op cit, página 67.

enfrentarlo. Se critica la inactividad del isleño, quien se dice, tiene una sujeción atávica al bosque, resignándose a vivir a orillas del mar sin atreverse a penetrar al interior de la Isla Grande cubierta de bosque, en búsqueda de nuevas tierras de labranza. Esto iba acompañado por el primitivismo en los cultivos, ya que no se conoce el uso de bueyes, del arado ni de otro instrumento que facilite el desarrollo de la agricultura.

No obstante lo anterior, el cultivo de la papa rinde abundantemente, la cual es de muy buena calidad y ofrece múltiples variedades. La producción cuenta además con habas, cebollas, ajos, trigo y entre los frutales, ciruelas, guindas, manzanas, siendo estas últimas las que alcanzan mayor difusión.

Urbina señala al respecto: *"La ganadería no es más significativa; la falta de espacios abiertos constriñe su propagación. Sólo los porcinos y ovinos pueden criarse con provecho. De los primeros se obtienen jamones, segunda industria de las islas; de los otros, la lana, que hace posible la tercera industria y la provisión de carne en el mercado interno".*¹⁹

Sin embargo, la pobreza de la tierra se ve compensada por un mar extraordinariamente pródigo, gracias al cual sus habitantes no están aniquilados por una indigencia absoluta.

El recurso más importante no es, como podría suponerse, la riqueza del mar, sino la explotación de la madera, porque de ella depende el comercio exterior. *"Las grandes extensiones boscosas, obstáculos para el hombre en la Isla Grande, constituye la gran reserva en el área continental del noroeste. El corte de las tablas de alerce se hace a quince, veinte y hasta treinta leguas de la Isla Grande; trabajo que realizan los habitantes de Calbuco y Carelmapu, preferentemente. De cada árbol se sacan 500 y 600 tablas aproximadamente, las cuales son transportadas luego en balsas o piraguas hasta los pueblos y de allí al puerto de San Carlos. En los bosques de la Isla Grande se explota la luma y el avellano. Suponemos que en alguna proporción se realiza también el corte de alerce en las inmediaciones de Piruquina".*²⁰

¹⁹ URBINA BURGOS, Op cit página 70.

²⁰ URBINA BURGOS, Op cit página 70.

El contacto con las islas se verificaba una vez al año desde Lima, e incluso podían pasar hasta 3 o más años sin que llegara un barco. Estos servían de trueque de las exportaciones consistentes en frazadas, tejidos, maderas, jamones, sebo y cofres tallados en madera, las que compraban a muy bajo precio a los productores del archipiélago y como contrapartida recibían importaciones de altísimos precios, lo cual a la larga desincentivaba la producción de la isla.

En relación al sistema económico que imperaba en las islas, Olgúin Bahamonde señala lo siguiente: *“Los términos en que se efectuaba el comercio exterior con el Perú, la conducta de muchos gobernadores que no veían en Chiloé sino un escalón hacia mejores destinos y riquezas, la lejanía del archipiélago de los centros de consumo y en todo caso, los entorpecimientos para concurrir a ellos derivados principalmente del monopolio que ejercían los armadores peruanos, configuraron una economía estrecha, de autoabastecimiento. El chilote, cuando se dio cuenta del inútil resultado de sus esfuerzos encaminados a la producción, desvió sus aptitudes hacia la queja constante y se aisló en su granja, buscando sólo la satisfacción de sus necesidades elementales. No podía ser esto de otra manera cuando el mazo de tabaco, que en Perú costaba cuatro reales, en Chiloé equivalía a cuatro días de trabajo en la cordillera.”²¹*

Como resultado del aislamiento y la pobreza descritos anteriormente, Chiloé perdió contacto y quedó marginada del desarrollo económico y social que se suscita en la zona central de Chile durante los siglos XVII y XVIII.

1.2.2 Ataque de Corsarios.

La paz absoluta no reinó en el archipiélago, ya que si bien los indígenas no causaban problemas a los colonos, las guerras que sostuvo España con las potencias europeas causaron molestias y perjuicios de todo tipo a los habitantes de Chiloé.

El archipiélago sufrió el ataque de corsarios holandeses, quienes penetraron en más de una ocasión al Pacífico, con el intento manifiesto de ejercer depredaciones en las colonias españolas y así saciar odios y venganzas contra la corona española. Recorrieron, en

²¹ OLGUÍN BAHAMONDE, Op cit, página 48.

efecto, costas y canales robando e incendiando a pueblos indefensos, como Castro y Carelmapu.

Es así como en 1600 y luego en 1643, la isla sufre incursiones de piratas: primero Baltasar de Cordes quien en su barco "Fidelidad" penetró el archipiélago de Chiloé por el Canal de Chacao, después de haber tocado Carelmapu, desembarcando en Castro, donde permanecieron algunos meses, con la clara intención de permanecer en las islas. Finalmente abandonan el archipiélago, ya que no se rindieron ante las tropas españolas después de varias escaramuzas, en las cuales destaca la figura de Inés de Bazán, quien fuera una española prisionera de los holandeses, quien con una heroica actitud impidió el ataque de la artillería de los piratas contra la población española de la ciudad de Castro.

Posteriormente en 1643 las islas sufrieron el ataque de Enrique Brouwer, quien desembarca en la bahía de Lacuy, cercana a la actual ciudad de Ancud, zona que en esa época no se encontraba poblada. Luego continúa su reconocimiento en Carelmapu, para después arribar a Castro, donde la ciudad fue abandonada por su población tras su llegada. ante lo cual los holandeses reaccionan quemando la ciudad. Descorazonados los holandeses por no encontrar el oro esperado ni la adhesión de los indígenas, dejan la ciudad de Castro para continuar su recorrido por otras islas del archipiélago en busca de provisiones e información acerca de él. Permanece la escuadrilla alrededor de dos meses recalada en la bahía de Lacuy, llamado "Puerto Brouwer" por los holandeses y tras estos hechos denominado "Puerto Inglés" por los españoles, para posteriormente dirigirse hacia Valdivia, la cual se encontraba destruida. Pero como los corsarios carecían de víveres y en Valdivia ni alrededores era imposible obtenerlos, debieron retirarse abandonando el país, dirigiéndose al Brasil.²²

La relación de estos hechos demuestra el interés de potencias europeas por inspeccionar el archipiélago de Chiloé en busca de nuevos territorios para colonizar en América y porque además representa un punto estratégico por ser el territorio habitado más austral y cercano al Cabo de Hornos y al Estrecho de Magallanes durante el siglo XVII.

²² BARRIENTOS DIAZ, Op cit página 05 a 06.

1.2.3 Sistema de Encomienda.

Los conquistadores españoles, que alcanzaban a 200 hacia 1600, se repartieron la totalidad de las tierras habitadas y sometieron a encomienda a los nativos adultos. Este era un sistema de trabajo gratuito que realizaban los nativos como tributo al Rey y que permitió a los españoles, por ejemplo, explotar las arenas auríferas de Cucao, el hilado de paños de lana y la extracción de madera de alerce, productos que se exportaban a Lima. El éxito de la encomienda en Chiloé se debió en gran parte a la mansedumbre y humildad de los indígenas que habitaban el archipiélago.

1.2.4 Labor evangelizadora en Chiloé.

En los primeros años esta labor en el archipiélago estuvo a cargo de padres franciscanos y mercedarios, quienes se establecieron allí en 1590, con el objetivo de "civilizar" a los aborígenes y evangelizarlos, además de preocuparse que, tanto los españoles y sus hijos, fueren instruidos en la fe católica junto con impartir conocimientos de lectura, escritura y matemáticas.

Posteriormente en 1608 llegaron los primeros sacerdotes de la orden Jesuita, quienes en 1612 fundaron su primera y principal residencia en Castro para la evangelización de los nativos, labor de tal magnitud, que por casi 160 años desempeñaron en el archipiélago, forjando así el espíritu religioso del pueblo chilote. En 1767 la Orden Jesuita fue expulsada de toda la América española, viéndose obligada a abandonar su apostolado, el cual era el más austral del mundo.

Al momento de su expulsión existían 12 sacerdotes jesuitas en todo Chiloé, lo que nos lleva a destacar que tal encomiable labor fuera desarrollada por tan pocos misioneros, abarcando un vasto e intrincado territorio con el sistema de "misión circular". La zona que comprendía la misión de los Jesuitas de Chiloé abarcaba desde Osorno por el Norte hasta el Atlántico por el Este y hacia el sur llegando al Estrecho de Magallanes.

Barrientos Díaz ilustra esta invaluable labor de la siguiente manera: *"La tarea de los misioneros jesuitas en Chiloé fue harto pesada. Tenían a su cargo, el colegio de Castro, en donde, por lo general había no menos de tres o cuatro padres que salían a misas por turnos, llevando el auxilio espiritual y material a los pobladores,*

*ayudándoles en las enfermedades del cuerpo, como ocurrió en 1632, época en que se vieron azotados por la fiebre tifoidea y por un espantoso huracán que destruyó las casas de la villa de Carelmapu, el fuerte y la iglesia. Sus viajes en débiles piraguas al Estrecho de Magallanes, Guaitecas, los Chonos, istmo de Ofqui, Nahuelhuapi, estuarios y ríos de la cordillera, están señalados como una serie de hechos heroicos.*²³

Con la expulsión de los Jesuitas de toda América en 1767, lo cual se verificó en el archipiélago con fecha ocho de Diciembre, la población nativa de Chiloé quedó huérfana de toda asistencia religiosa. En principio la atención de las misiones en Chiloé fue encargada a la orden franciscana del colegio de San Ildefonso de Chillán, los cuales llegaron el año 1768, pero al poco tiempo surgieron dificultades con motivo de la entrega que se les hizo de los efectos que pertenecieron a sus antecesores.

En definitiva esta labor la asumió la orden Franciscana del colegio de Ocopa en Perú, quienes en 1771 arriban al archipiélago con 15 sacerdotes. Estos se distribuyeron entre los distintos pueblos del archipiélago, instalando la casa principal en Castro, continuando con igual empeño y sacrificio la labor empezada 160 años atrás.²⁴

La dedicación de esta orden religiosa perdura hasta nuestros días; muestra de ello son las numerosas iglesias que se mantienen en pie como testigos de la ardua labor misional desplegada tanto por franciscanos y jesuitas a través de las islas del archipiélago, siendo todas ellas consideradas monumentos nacionales, además de haber sido declaradas algunas de ellas "Patrimonio de la Humanidad" por la UNESCO.

1.2.5 Importancia Estratégica del Archipiélago.

De acuerdo a lo expuesto por don Rodolfo Urbina Burgos en relación a la importancia estratégica de Chiloé, éste señala: *"desde principios del siglo XVII, Chiloé es objeto de asedios extranjeros destinados a hostigar las posesiones españolas del Mar del Sur. Esto obliga a las autoridades centrales a prestar especial atención al Archipiélago cuya posición geográfica favorece las incursiones de rapiña en el siglo XVII, mientras que en el siglo XVIII, figura en los*

²³ BARRIENTOS DIAZ, Op cit, página 07.

²⁴ OLGUÍN BAHAMONDE, Op cit, página 108.

proyectos coloniales ingleses del Mar del Sur, junto con las islas más australes. Una colonia extranjera en Chiloé es factible desde que Cordes prueba su indefensión en 1600 y también lo es a fines del XVIII, a pesar de que la Isla Grande está fortificada. Esa posibilidad es representada en cada uno de los informes que se emiten, advirtiéndose que su pérdida acarrea la total inseguridad de América Meridional.

La valoración de la posición es creciente desde que se abre a los navíos del comercio la ruta del Cabo de Hornos. La expedición de Jorge Anson en 1741 y los posteriores intentos ingleses de la toma de posesión de islas en una y otra banda del Estrecho de Magallanes, aceleran las iniciativas encaminadas a su fortificación.”²⁵

Debido a las razones antes señaladas, Chiloé se constituye como una zona geográfica de vital importancia como paso obligado desde o hacia el Cabo de Hornos, demás islas y canales australes, lo que permitiría a la potencia que domine estos territorios un lugar de recalada y abastecimiento que facilite tan larga travesía.

Urbina Burgos expresa: "la actividad de los europeos en el extremo meridional de América obedece a diversas políticas de las potencias marítimas del Viejo Mundo, especialmente de Inglaterra, durante los siglos XVII y XVIII... Cuando se inician las incursiones al Mar del Sur a fines del siglo XVI y en el siguiente, las costas meridionales del Reino de Chile están indemnes frente a la más modesta fuerza naval. El estrecho de Magallanes, que empieza como la única puerta al Mar del Sur, atrae la atención de extranjeros que comienzan a frecuentarlo para dirigirse a las Indias Orientales o para hostilizar los puertos indios hasta Nueva España. Esta amenaza, inaugurada por Drake en 1578, obliga a la corona española a intentar fortificar aquella vía, proyecto que fracasa, quedando encargado el gobernador de Chiloé de la vigilancia de aquel paso.

Desde entonces el Estrecho es un pasadizo indefenso, puerta franca a los europeos que con la nueva fórmula del curso infestan las costas de América Meridional, asolando de paso la provincia de Chiloé.

Durante el siglo XVII, la costa austral del Reino de Chile es paso obligado y su recorrido desde el Estrecho a Chiloé es una aventura

²⁵ URBINA BURGOS, Rodolfo, *La Periferia Meridional Indiana: Chiloé en el siglo XVIII*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso, 1983, página 250.

*que estremece al más osado navegante. Su geografía accidentada y su clima rígido son una barrera natural del Reino. Sin embargo, los europeos pueden penetrar al Mar del Sur durante el siglo XVII, de preferencia luego del descubrimiento de la ruta del Cabo de Hornos por Jacobo Le Maire en 1616*²⁶.

Su importancia queda de manifiesto ya a fines del siglo XVI, cuando después del desastre de Curalaba en 1598, en que los mapuches vencieron y mataron al gobernador de Chile don Martín Oñez de Loyola, Chiloé quedó separado del resto del de las posesiones españolas, ya que todas las ciudades emplazadas entre el río Bio bío y el Canal de Chacao fueron abandonadas o destruidas. Los españoles solicitaron repetidas veces despoblar las islas a causa de la miseria y el aislamiento de que eran víctimas, pero estas demandas no fueron acogidas por la corona debido a la importancia estratégica que este asentamiento tenía para España.

Barrientos Díaz señala que la Capitanía General de Chile, siempre escasa de dinero, comenzó a sentir el peso de los grandes gastos en que había incurrido, tales como la guerra de Arauco o el mantenimiento de la fuerza armada. Los ingresos generados por el archipiélago no eran suficientes para solventar el pago del ejército y de los empleados que prestaban servicios en Chiloé, pero a pesar de la desmejorada situación de las arcas estatales, era absolutamente necesario socorrer a las islas.

Tal es la opinión de este autor respecto a las condiciones estratégicas que estos territorios ofrecían: *“El archipiélago, por su situación geográfica y condiciones estratégicas de primer orden, ofrecía seguridades tales que en balde podrían buscarse parecidas en otra parte. Esta sola idea bastaba para no abandonarlo, dejándolo expuesto a las contingencias de sus escasos medios. Tal fue el parecer unánime de los dirigentes de aquella época, desde el monarca abajo*”²⁷

Barrientos Díaz menciona que desde un punto de vista estratégico el Archipiélago constituye la “llave del Pacífico” y así fue considerada por los corsarios holandeses, como Cordes en 1600 y posteriormente Brouwer en 1643, quienes tuvieron serias intenciones

²⁶ URBINA BURGOS, Op cit, página 209.

²⁷ BARRIENTOS DIAZ, Op cit, página 08.

de permanecer en Chiloé y anexar estos territorios a la corona británica.

Señala que don Bernardo O'Higgins creía que "la conquista de Chiloé era el complemento indispensable de la independencia nacional" y que don Ramón Freire se expresó en términos similares, haciendo hincapié en la necesidad absoluta de incorporarlo al territorio de la república antes que los gobernadores españoles aglomeren recursos y nuevos elementos de guerra para su defensa.²⁸

Ya desde mediados del siglo XVIII se advierte que la provincia no tiene una defensa proporcionada a su importancia estratégica. Según militares y gobernadores, puede ser presa fácil de un enemigo bien armado, haciéndose imposible su reconquista.

Debido a lo trascendental de conservar para la corona el Archipiélago," fue que el virrey don Manuel Amat y Juniet hizo las gestiones ante la corte de España a fin de que se incorporara la provincia de Chiloé a aquel virreinato, movido por el interés de conservar para la madre patria una de las zonas más pintorescas e interesantes del mundo, en medio de cuyas islas, canales y bahías podían ocultarse las escuadras de guerra, sin temor de ninguna especie. En efecto, en 1766 dejaba de pertenecer a la Capitanía General de Chile, quedando sólo en lo eclesiástico dependiendo del Obispado de Concepción".²⁹

Es así como la designación de gobernador recae en don Carlos de Beranger, hombre de talento reconocido y notable matemático, quien asumió este cargo desde mediados de 1767. Tenía como cometido principal dejar a la provincia en un buen pie militar e iniciar la fortificación del puerto de Lacuy, llama a Chiloé "antemural" de América del Sur y recomienda, por tanto, su conservación y cuidado.

En virtud de real orden con fecha veinte de Agosto de 1765 funda la ciudad de San Carlos de Ancud, tomando como base la población del pueblo de Chacao, emplazándose en la parte septentrional de la Isla Grande. En los contornos de la bahía se construyeron fuertes, los cuales aumentaron en número con la administración del sucesor de Beranger, don Antonio Garretón.

²⁸ BARRIENTOS DIAZ, Op cit, página 08.

²⁹ BARRIENTOS DIAZ, Op cit, página 08.

Barros Arana expresa que *"a la vuelta de diez años, en 1788, San Carlos contaba con 248 familias, que componían una población de 1243 almas. Esta plaza fue desde entonces el asiento militar del archipiélago, así como Castro era su capital política, pero aquella tomó un rápido incremento, mientras esta quedo reducida al mismo estado"*³⁰

Es así como el puerto de San Carlos se alza como la capital militar del archipiélago debido a su situación estratégica envidiable y a la necesidad de una eficaz defensa en caso de ataque de potencias extranjeras, lo cual hizo indispensable su fundación; esto se verificará doscientos años después de que Ruiz de Gamboa fundara la ciudad de Santiago de Castro en 1567.

Años después de fundada la capital militar, aún existe una creciente preocupación por parte de los representantes de la corona por proteger tan indefensas posesiones y esto se materializa en que el intendente don Francisco de Mendoza en un informe enviado al virrey De la Croix en 1786, señala que si los ingleses u otra nación poderosa se apoderan de ella, con facilidad la fortificarían y, una vez dueños, se acaba nuestro comercio del Sur. En su opinión los enemigos podrían estar dos años en la isla sin ser notados en Chile o Lima, sus corsarios apresarían las embarcaciones que se dirijan a ella o pasen por aquella altura, sin que el Reino de Chile tenga fuerzas para contrarrestarla e introducir socorros en Chiloé.

De la Croix estaba convencido que una colonia extranjera en la provincia traería la irremediable pérdida del comercio del Mar del Sur y la ruina del Perú, al paso que el enemigo aumentaría sus riquezas. La caída de Chiloé significaría además perder todo el territorio patagónico y el Estrecho de Magallanes.³¹

Desde 1766 Chiloé permanece incorporado al Virreinato del Perú, a pesar de los inconvenientes geográficos y de todo orden que en la práctica se hicieron cada vez más palpables para los habitantes del archipiélago. Es así que los gobernadores de Chile se consideraron desairados, *"al ver que una de las provincias pertenecientes a la capitanía general por derecho de conquista, pasaba, de una plumada, a depender de los virreyes. Además para la integridad del territorio*

³⁰ BARROS ARANA, Op cit página 10.

³¹ URBINA BURGOS, Op cit, página 206.

*chileno, para su defensa y vigilancia, aquella real orden fue improcedente".*³²

Esta dependencia respecto del Virreinato del Perú fue modificada por la corona, aunque sin que se concretara efectivamente; este hecho es expuesto por Barros Arana de la siguiente forma: *"a pesar del celo que desplegó el virrey del Perú para atender a la apartada provincia de Chiloé, el monarca español expidió el primero de Octubre de 1780 una real orden, por la cual mandaba reincorporarla a la capitanía general de Chile. Los virreyes, sin embargo, mantuvieron en su poder el archipiélago hasta la época de la independencia americana, sin hacer mucho caso de los mandatos del soberano, que gobernaba sus colonias desde tantas leguas de distancia. Inútil fue que el presidente de Chile don Ambrosio O'Higgins repoblase Osorno y abriese un camino desde Valdivia hasta Carelmapu, para poblar aquellos campos y comunicarse fácilmente con el archipiélago, porque las autoridades del Perú manifestaron un particular empeño en retener en sus manos el mando de aquella provincia."*³³

Respecto de la capacidad defensiva del archipiélago, los fuertes existentes en 1810, el número de milicias y en general la importancia militar de Chiloé a la época de la independencia de Chile, será tratado en el segundo capítulo de la presente memoria.

Cabe mencionar que, dada su importancia estratégica, desde él zarparon numerosas expediciones a los archipiélagos ubicados más al sur, las cuales se intensificaron cuando se tuvo noticia de la presencia de ingleses en ellos; también tuvieron lugar numerosas exploraciones científicas y estudios hidrográficos que se realizaron tanto dentro del archipiélago de Chiloé como en el archipiélago de las Guaitecas, Chonos y Guayanecos, o bien como parte de los numerosos viajes realizadas por los jesuitas, quienes en su afán evangelizador incluso llegaron a explorar la laguna de Nahuelhuapi, actual zona de Bariloche, en territorio Argentino.

Capítulo aparte merecen los viajes a la cordillera, lagos y estuarios de la zona sur de Chile que partieron desde Chiloé con el ánimo de descubrir nuevos y más fáciles derroteros, caminos y pasos

³² BARRIENTOS DIAZ, Op cit página 09.

³³ BARROS ARANA, Op cit página 11.

para llegar a la mítica ciudad encantada de los Césares, que llegó a ser la leyenda más famosa de la conquista de América, la cual fue motivo de numerosas expediciones.

1.3 La Corona española y su Administración: Estructura política y organización administrativa.

1.3.1 Estructura Política: Dependencia de Chiloé.

De acuerdo a lo señalado por Barros Arana en relación a este punto: *"la provincia de Chiloé era compuesta entonces de todo el archipiélago de su nombre y el territorio adyacente de la costa firme. Era gobernada por un militar de alta graduación, nombrado siempre por el rey, en el cual estaba depositada la autoridad política y militar. En Castro, como en todos los pueblos de mediana importancia de la América española, residía un Cabildo compuesto de dos alcaldes ordinarios y seis regidores..."*³⁴

En aquella época la provincia de Chiloé abarcaba toda la zona de las islas y los territorios cercanos de la costa firme y que comprendía lo que en la actualidad corresponde a Maullín, Carelmapu, Puerto Montt y parte de la Cordillera de los Andes por el este, hasta el archipiélago de los Chonos en el extremo sur.

El territorio de Chiloé y la población que en él se estableciera permaneció como una provincia dependiente de las autoridades del Reino de Chile desde 1567 hasta 1767. Esta dependencia se manifestaba, en el aspecto político, en que el gobernador reconocía como superior inmediato al Capitán General del Reino. Este designaba a los demás funcionarios: corregidor, protector de indios, teniente de oficiales reales, etc. En el aspecto judicial, se reconocía como tribunal superior jerárquico y de alzada a la Real Audiencia de Chile. En lo militar, la dependencia se manifestaba en que el pago de las tropas se hacía del real situado que se enviaba a Chile y en que los oficiales de ella eran designados por el Capitán General de Chile. En lo que se refiere a la Hacienda Real, los funcionarios de las cajas reales de la provincia debían rendir su cuenta a los oficiales reales de Concepción y, en cuanto a lo eclesiástico, el archipiélago dependía del obispado de Concepción.

³⁴ BARROS ARANA, Op cit página 11 a 12.

La situación anterior se mantuvo desde el comienzo de la conquista del archipiélago por Martín Ruiz de Gamboa en 1567, hasta el año 1767, en que por orden del rey de España se adjudica esta provincia al virreinato del Perú, siendo su máxima autoridad el virrey don Manuel de Amat y Juniet, quedando lo espiritual como antes.

Respecto de la dependencia política del Archipiélago, don Rodolfo Urbina Burgos expresa: *“la provincia en parte integrante del Reino de Chile desde su conquista en 1567 hasta 1768 cuando se hace efectiva esta real orden, si bien geográficamente se aparta de éste por su carácter ultramarino y la presencia de los indios rebeldes del continente. Hasta 1598 una línea continua de ciudades la une con la capital administrativa del Reino, pero tal contacto que permite al núcleo histórico una relación regular con las fronteras de la conquista, se rompe por esa fecha a consecuencia del desastre de Curalaba. El Reino queda constreñido al territorio entre el despoblado de Atacama por el norte y el río Bío-Bío por el sur, más el apéndice de las islas.*

Dentro del espacio geográfico perdido, las ciudades sureñas fundadas por Pedro de Valdivia se insinuaban con papel preponderante, y de no mediar la rebelión, posiblemente habrían sido el centro económico y administrativo del Reino. Los augurios de sólido porvenir, gracias a la abundancia de indios, fertilidad de las tierras y ponderada riqueza de sus lavaderos de oro, queda así frustrada cuando el poblamiento está recién afirmándose”³⁵.

Chiloé y la ciudad de Castro forman parte de este espacio, como el punto más extremo alcanzado por la conquista española y encontrándose unidas entonces a Osorno y al resto de Chile. Pero la pérdida de las ciudades al sur del Reino implica el retroceso de la conquista a la línea del Bío-Bío, lo cual tiene un trascendental significado para Chiloé, pues si bien las islas se sustraen de la ola de muerte consecuencia de esta victoria araucana, se ven obligadas a subsistir sin mayor vinculación con el resto de Chile, viviendo un proceso de distanciamiento y adquiriendo con el paso de los años una fisonomía particular cuyos rasgos socioculturales son los testimonios más notorios de este aislamiento.

³⁵ URBINA BURGOS, Rodolfo, “Periferia Meridional Indiana: Chiloé en el siglo XVIII”, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso, 1983, página 30.

Manifestación de este aislamiento es la falta de contacto regular con el puerto de Callao o con los puertos chilenos, ya que los barcos que proceden de Perú, de Valparaíso o Coquimbo lo hacen ocasionalmente. Esto imposibilita la correspondencia efectiva entre el gobernador de Chiloé y las autoridades centrales, traduciéndose en una excesiva independencia de los jefes políticos, puesto que no es posible entablarles el juicio de residencia, aislamiento que dificulta en extremo el acceso de las peticiones de sus habitantes a la Real Audiencia o a otra institución del gobierno en busca de solución a sus quejas.

Por otra parte, la economía de la provincia es pobre. La madera, especialmente las tablas de alerce, no son requeridas en Chile en la proporción deseable para mantener un tráfico regular, lo cual contribuye a su marginalización y a que se le considere como una carga más que como un beneficio para el Reino. Sólo se le tiene en cuenta por su posición estratégica, adquiriendo un marcado carácter militar, lo cual no logra abstraerla de su extremo aislamiento.

Hasta 1767 la política de gobierno en relación a las islas consistía en el despacho de armamento, cada vez que lo requería alguna emergencia, manteniéndose el archipiélago la mayor parte del año ajeno a la gestión de las autoridades centrales. A pesar de las remesas de armas y soldados, la provincia muestra precarias condiciones de defensa en los momentos en que las pretensiones inglesas se centran en los mares australes, temiéndose se ocupe algún punto estratégico.

1.3.2 La incorporación de Chiloé al gobierno directo de Lima.

Hacia 1767 el virrey Amat considera necesario fortificar Chiloé, proyectando transformarla en antemural lo suficientemente fuerte como para contener las embestidas de los europeos y capacitado además para controlar toda la costa austral, de tal modo que cualquier intento de ataque sobre las islas no pueda prosperar sin ser sentido y descubierto a tiempo. Urbina Burgos señala al respecto: *“se teme por entonces que los ingleses intenten posesionarse de las Malvinas o de algún sector en el Estrecho de Magallanes, cosa que de suceder pondría en peligro la seguridad y el comercio de toda la costa del Pacífico. Chiloé, a juicio de Amat, es el punto más vulnerable. Esto*

*obliga a fortificar sus accesos, concretamente la entrada del Canal de Chacao".*³⁶

La Real Orden de 20 de Agosto de 1767 aprueba los proyectos de Amat de fortificar la entrada norte del la Isla Grande y ordena designar un nuevo gobernador. El cargo recae en don Carlos de Beranger, quien ostenta el título de "gobernador y comandante general de la Isla de Chiloé, sus castillos y fortalezas, tierra firme y demás islas adyacentes", obteniendo la autorización para artillar el puerto de Lacuy.

La importancia y dimensiones del nuevo fuerte ponen en crisis el punto de la dependencia de Chile, debido a que se requiere de un centro de abastecimiento de pertrechos de guerra, el cual no puede ser suministrado por el Reino, por no haber recursos ni comunicaciones adecuadas por mar o tierra. Esto se hace evidente, ya que en caso de urgencia, cualquier solicitud para socorrer a Chiloé debía ser remitida desde Santiago hacia Lima, siendo la capital del virreinato desde donde debían salir las provisiones y auxilios solicitados. El mismo inconveniente se observa respecto de las órdenes que el gobierno central dicta para Chiloé. Esto se debe a la escasez de navíos que realicen viajes periódicos y a que la correspondencia debiera dirigirse desde Valparaíso al Callao y desde éste a Chiloé, con la consiguiente falta de prontitud y eficacia; situación que hace aconsejable, a juicio de Amat, separar la provincia del gobierno de Chile e incorporarla al Perú.

Puntualiza este virrey que el cambio de dependencia tiene carácter temporal, el cual es aprobado por Real Orden de fecha 15 de Octubre de 1768, en los mismos términos propuestos por Amat, en atención a tratarse de una emergencia de tipo militar. La nueva dependencia deja en manos del Virrey la tuición y control de la defensa, a través del Gobernador de la provincia y en lo político al conocimiento de la Real Audiencia de Lima para que en ella se vean los recursos pertinentes a estos territorios.

En principio, Lima no posee una visión exacta de las necesidades del archipiélago, ya que la información que manejaba provenía sólo de opiniones generales sobre su estado social, económico y religioso. Pero ya una vez en estos territorios, el nuevo

³⁶ URBINA BURGOS, Op cit, página 31.

gobernador observa el desequilibrio de su comercio con el de Lima, dictando ordenanzas que regulen los intercambios de mercancías. Elabora además uno de los informes más completos que se conocen de la Provincia, sin adoptar medidas significativas, su gobierno supera lo realizado por sus antecesores. A lo largo de los años se elaboran numerosos informes relativos a la defensa, como también sobre su economía, comercio, geografía física y humana, los cuales resultarán determinantes para darle la categoría de Intendencia al Archipiélago en 1784.

Recapitulando, diré que las causas que determinaron el cambio de dependencia son las siguientes:

a) **Comercio y administración:** La única relación y comunicación constante se efectuaba con el Perú a través del comercio. En efecto, los armadores del virreinato tenían monopolizado el comercio del Pacífico. De este modo sus embarcaciones, que realizaban dos o tres viajes en la estación de verano, se constituyeron en el único punto de contacto del archipiélago con el continente. Se producía el sinsentido que para viajar desde algún puerto de Chile a Chiloé era necesario embarcarse en Concepción o en Valparaíso hacia el Callao y allí esperar los barcos del comercio que concurrían al Sur.

La comunicación por vía terrestre permanecía sólo en proyecto. La impedían espesos bosques que se extendían desde el mismo Canal de Chacao hasta los descampados de la antigua Osorno; a esto se sumaba la actitud rebelde de los cuncos que por sus territorios no permitían el paso de ningún hombre blanco.

Ocurría entonces que siendo los barcos del comercio la única forma de contacto, las ordenes e instrucciones impartidas por las autoridades de Chile que debían tener efecto en el archipiélago, por la tardanza en llegar, perdían oportunidad y asimismo la solución de los conflictos que se suscitaban y que debían ser resueltos por el presidente o la Real Audiencia se dilataban de manera interminable.

b) **Militares:** Una vez que se arraigó en las autoridades superiores del virreinato y de España la convicción acerca de la importancia de Chiloé como punto estratégico para proteger la vía del comercio por el Cabo de Hornos, se hizo necesario artillar la isla o

pensar en otros medios mas efectivos para conservarlas y convertirlas en bastión de las posesiones españolas de esta parte del mundo.

Con este criterio, el virrey Amat escribió a España el año 1767 y expuso la situación de Chiloé, haciendo presente la necesidad de fortificar el puerto de Lacuy, que tenía acceso al Pacífico; de instalar en la provincia a un gobernador competente y preparar expediciones a las islas del sur para terminar con los riesgos del establecimiento de ingleses en ellas. Resultaba que las cajas reales de Chile estaban muy disminuidas, de manera que, a cada petición que se hacía desde Chiloé a las autoridades de Chile, estas recurrían al Virreinato desde donde salían en definitiva los recursos y socorros.

De acuerdo a lo señalado por Olguín Bahamonde: *“La petición de Amat tuvo acogida y con este motivo se despacha real orden con fecha 20 de Agosto de 1768 en que se le autorizo para llevar efecto sus proyectos y así tomar todas las medidas que fueren necesarias. Con esta amplia facultad dispuso el virrey separar la jurisdicción temporal de Chiloé de la Capitanía General y Real Audiencia de Chile y sujetarla a la del Perú, de donde con mas prontitud se pueden suministrar auxilios militares; mandó además, que el archipiélago, sus castillos, plazas y fortalezas queden inmediatamente sujetos a la Capitanía General de Lima y a su Audiencia. Esta orden se dio en Lima el 28 de Mayo de 1768 y fue obedecida en Castro el 23 de Junio, en Calbuco el 5 de Julio y en Maullín el 26 de Julio del mismo año, tomándose la correspondiente razón en los libros del Cabildo de Santiago de Castro. Posteriormente y con fecha 15 de Octubre de 1768 la corte de España presto su aprobación a lo realizado por Amat”*.³⁷

Hacia 1780 se replantea el asunto de la dependencia política, cuyo carácter temporal llega a tornarse en algo definitivo, pues de acuerdo al planteamiento del virreinato, persistiendo la tensión internacional, la defensa así lo exige. Esto con motivo de los informes emitidos por los ingenieros militares que visitaron la provincia, aunque plantean dudas sobre la conveniencia de reintegrarlas a Chile debido a la falta de comunicación existente y de intercambio de productos. En ellos igualmente se atacaba el sistema de comercio imperante con el Perú, y considerando las repetidas quejas de los

³⁷ OLGUÍN BAHAMONDE, Op cit página 65.

indígenas en el sentido que les era muy difícil y oneroso concurrir hasta la Real Audiencia de Lima en busca de justicia y amparo, como lo hacían antes en la del reino de Chile, se creó un ambiente favorable para reintegrar el archipiélago a la Capitanía de Chile. En efecto, por real orden de fecha 1º de Octubre de 1780 se solicitó al virrey del Perú, entre otros puntos, que se resolviera a la brevedad el reintegro del gobierno de Chiloé al de Chile. Sin embargo, de las razones existentes para otorgarle un nuevo trato a la provincia, no se innovó sobre la materia y continuó aquella sujeta al virreinato.

Pero fue en 1784 y mientras Lima continuaba sin pronunciarse acerca del cambio de dependencia de las islas, la Corona decide erigirlas en Intendencia, designándose como nuevo gobernador-intendente a don Francisco Hurtado de Mendoza, el cual una vez al frente del mando debe elaborar un completísimo informe, fechado en Septiembre de 1786 y dirigido al Virrey De la Croix.

Urbina señala respecto a este informe que: "en él se muestra favorable a mantener la dependencia respecto de Lima, fundándola en razones económicas y militares. En cuanto a las primeras señala que no existe comunicación con Chile ni por tierra ni por mar y que si existiera desde Concepción o Valparaíso, sería tan dilatada como la del Callao a Chiloé, porque aunque la distancia es menor es menor el viento para tomar altura... En cuanto a las segundas, advierte que los recursos con que cuenta Chile no son tan abundantes como para atender la conservación de la Provincia; de modo que si se enfrentaran a la posibilidad de conservar Chiloé serían muy débiles sus socorros en gente, en armas y en dinero. Estos auxilios que son, dice, son lentos en tiempos de paz, deben considerarse imposibles en tiempos de guerra, mucho más si ocurre un alzamiento indio. Estima que Lima está en mejores condiciones para atender la Provincia, pues hay más actitud en ésta capital para remitírseles que en el Reino de Chile. Insiste en que el Archipiélago debe hacer frente tanto a los indios juncos (o cuncos) como a una eventual invasión extranjera, de suerte que según la opinión de Hurtado, Lima puede más bien que el Reino de Chile ocurrir a aquella Provincia con los auxilios necesarios".³⁸

³⁸ URBINA BURGOS, Op cit página 34.

El informe de Hurtado es examinado por el Virrey, concluyendo éste que el cambio de dependencia, el cual tiene el carácter de temporal, sólo se efectuará en la medida que el comercio tenga un mayor incremento, influyendo en esto el número de embarcaciones que posean los isleños y del comercio que se espera promover entre Chiloé y Chile. Agrega que su reincorporación a Chile no puede hacerse por el momento, porque previamente debe abrirse el camino entre Chiloé y Valdivia y de ésta a Concepción, pues faltando esta comunicación, ni es fácil que el gobierno de Chile tenga pronta noticia de las necesidades que ocurran en las islas, ni menos le será posible remitir socorros con la brevedad que en tales casos amerita.

Como se había señalado, Chiloé adquiere el carácter de Intendencia el año 1784, lo cual genera nuevos planteamientos sobre su dependencia, tema que claramente inquieta a la Corona y a Lima. Ella es instaurada por razones de marginalidad geográfica, importancia estratégica y atraso económico y por todo ello se hace necesaria una autoridad fuerte y suficientemente autónoma que gobierne, haga frente a sus necesidades y fomente su economía.

El distanciamiento del Archipiélago, la importancia estratégica insistentemente recalcada por Hurtado y la autoridad que le otorga su título, hacen que reconsidere su postura frente a la dependencia. Se da cuenta de que tanto la vinculación política con Chile como con Lima es ruinoso para la Provincia; que la sujeción y el escaso conocimiento que atribuye a las autoridades virreinales acerca de Chiloé entorpecen cualquier gestión. Esto deriva en continuos roces con el Virrey como consecuencia de disímiles pareceres sobre el comercio de Chiloé con Lima, lo que termina en que Hurtado niega a dicha autoridad todo derecho de inmiscuirse en los asuntos de la Provincia. El Virrey por su parte, ve en el Intendente un rebelde y lo hace responsable de entorpecer la marcha del sistema de intendencias.

Hurtado está convencido de que el Virreinato no tiene otro papel que el de proveer recursos, posición que recibe el apoyo de la población chilota. Con su gobierno solidarizan los caciques, las milicias, el cabildo eclesiástico y el secular, todos los cuales hacen sus presentaciones directamente ante el Rey.

Urbina expresa que: *"Esta situación conduce a que el Virrey, refiriéndose al sistema de intendencias, comente que por principios*

generales no hay duda que las Intendencias disminuyen notablemente la autoridad y respeto que es necesario se consideren en los virreyes. Y añade que los habitantes terminan reconociendo en sus respectivos intendentes un juez revestido de todas las facultades y jurisdicción sobre los cuatro ramos de justicia, policía, hacienda y guerra.”³⁹

Hurtado lleva las discrepancias al extremo de solicitarle al Rey desligar Chiloé de Lima y que esta provincia se entienda directamente con el Ministerio de Indias, sugiriéndole que ella permanezca independiente, guarnecida y auxiliada en todo desde la metrópoli.

Nos señala Urbina que: *“al hablar de la independencia de Chiloé respecto de Lima, Hurtado propone como alternativa la creación de una Capitanía General como Puerto Rico, Santo Domingo o Caracas, que a su juicio tienen tal calidad con menos motivo que Chiloé. De no aprobarse este proyecto, agrega, el que mande no podrá subsistir así, ni resistir una continua y fastidiosa lid con todo jefe y tribunal de Lima.”⁴⁰ Esto debido a que Hurtado está convencido que, hasta ese momento, Chiloé siendo provincia de Chile ha ido precipitadamente a la ruina, y siendo de Lima igualmente; por consiguiente ni de una ni de otra puede serlo y sólo debiera comerciar con ambas pero de forma privativa y auxiliado por la Corona”.*

Rápidamente Hurtado se alza decididamente contra la autoridad del Virrey, fundando sus acciones en el carácter ultramarino de esta Provincia; afirma que no es provincia ni de Lima ni de Chile *“por ser ultramarina e indiferente según su título de gobernador-intendente, por la instrucción y las Reales Ordenes que posteriormente habría recibido y que por virtud de su oficio y de la Real Ordenanza de Intendentes y por la calidad de juez comisionado por SM no tiene otra dependencia directa en aquellos puntos a él cometidos que de SM.”²*

Las vicisitudes porque pasa la Intendencia de Chiloé hace que el virrey De la Croix ponga en tela de juicio la existencia de esta institución en todo el virreinato. Finalmente estas controversias obligan al virrey a separar del cargo a Hurtado, enviando desde Lima gente armada para hacer cumplir la orden. Entretanto se designa interinamente a Francisco Garos en calidad de gobernador-intendente, aconsejando De la Croix que el gobierno de Chiloé sea entregado a un

³⁹ URBINA BURGOS Op cit página 35.

⁴⁰ URBINA BURGOS, Op cit, página 36.

militar y sin otorgarle el título de intendente, por considerarlo un empleo inútil en aquellas provincias. Es así que: *"la aprobación real, nombrando gobernador de Chiloé al capitán de navío don Pedro Cañaveral en reemplazo de Garos, viene acompañada de la orden de remitir inmediatamente a España a don Francisco Hurtado.*

La Provincia permanece unida al mando de Lima hasta la Independencia del Perú. Los chilotes se pliegan a la causa del Rey contra los patriotas chilenos. Luego de la Independencia del Perú y Chile, las islas se mantienen sujetas al gobierno de España, directamente y al mando del gobernador Antonio Quintanilla.

En la segunda década del diecinueve, Chiloé constituye el último bastión español en América del Sur. En 1826, el general Ramón Freire logra someterlo e incorporarlo a la República".⁴¹

Estas últimas palabras dan prueba de la vital trascendencia que tuvo la incorporación de Chiloé a la naciente República de Chile, no sólo por lo importante y emblemático de su anexión, sino especialmente por constituir el último territorio dominado por España en toda América. Luego de un dominio de más de trescientos años en nuestro continente, esta defensa por parte de los chilotes es un acto heroico y de profunda lealtad al monarca, que no es suficientemente destacado por nuestra historia nacional, ni tampoco con el reconocimiento que se merece a nivel latinoamericano por tratarse de las últimas batallas, Pudeto y Bellavista libradas a fines de 1825, después de la destacada batalla de Ayacucho en Perú que tuvo lugar el nueve de Diciembre de 1824, libradas por un puñado de hombres arriesgando sus vidas por defender los territorios más australes del mundo.

1.3.3 Autoridades Territoriales.

a) Gobernador: La máxima autoridad permanente del archipiélago la constituía el gobernador, cuyo título era cabo y gobernador de la provincia de Chiloé, lugarteniente de capitán general de mar y tierra, sus fuertes y costas de su jurisdicción.

Su designación provenía de España y duraba normalmente cinco años en sus funciones. En ciertas ocasiones y en el evento de vacancia imprevista del cargo, este era proveído interinamente por la

⁴¹ URBINA BURGOS, Op cit página 37.

autoridad superior del reino de Chile, mientras la corte designaba al titular.

Cuando el archipiélago quedó bajo la dependencia del virreinato del Perú, la designación de gobernador la hacía el virrey. Posteriormente, erigida la provincia en Intendencia, se enviaba desde España a la persona que iría a desempeñar las funciones de intendente.

Una vez designada la autoridad principal de la provincia, esta debía hacer presentación de su nombramiento en la Real Audiencia y posteriormente, llegado al archipiélago, concurría ante el Cabildo de la ciudad de Santiago de Castro para efectuar el juramento de estilo.

Durante el siglo XVIII se consideraba el cargo casi como un destierro que debía aceptarse como punto de partida para una carrera funcionaria. Además del nulo lucimiento que tal cargo ofrecía, la renta era exigua, de tal modo que necesariamente la actividad del gobernador derivaba hacia el comercio, realizando operaciones ya con los armadores de Lima, ya a través de un testaferro que tomaba a su cargo la reventa de los productos de la isla. Pero las quejas constantes de los indígenas debido a los tributos que demandaba el rey, las presentaciones del Cabildo acerca de la conducta de los gobernadores y la importancia estratégica que fue adquiriendo la isla, motivaron que desde la segunda mitad del siglo se hiciera especial hincapié en enviar como gobernadores a militares de reconocida capacidad. Ellos imprimieron un nuevo carácter a su función, que se manifestó en una mayor honestidad administrativa.

Funciones: La actuación de esta autoridad se extendía a todos los aspectos del gobierno y la administración de la provincia. Sus facultades se veían aumentadas por la lejanía de sus superiores. Podía ejecutar cualquier acto, realizar cualquier nombramiento con la certeza de que no habría un pronunciamiento sobre ello sino luego de un par de años.

En principio, la primera labor del gobernador que iniciaba su mandato consistía en la realización de un juicio de residencia, a fin de conocer de las denuncias que se presentaban en contra de su antecesor, aunque en la práctica este procedimiento ante el Cabildo insular era más bien de carácter excepcional.

En el aspecto militar, el gobernador tenía a su cargo las fuerzas armadas de la provincia y era el jefe superior de ellas; delegaba sus funciones de tal en los oficiales, respecto de las otras plazas fuertes de la provincia. Ante el capitán general del reino proponía a las personas para proveer las plazas de oficiales de tropa. Tenía a su cargo la preparación de las expediciones que con alguna frecuencia se enviaban a las islas del sur y en general, velaba por la manutención de los fuertes y de los implementos necesarios para la defensa de las islas.

En lo que se refiere al ramo de Hacienda, el gobernador administraba las cajas reales de la provincia, asesorado de dos tenientes de oficiales reales de las cajas de Concepción. En el desempeño de su cometido percibía los tributos que debían pagar los encomenderos y posteriormente los indígenas, cuando fueron liberados del servicio personal. Desde el año 1781 y con motivo de la creación de la plaza de oficial real, paso a este tal labor, pero siempre bajo la vigilancia de la primera autoridad de la provincia.

b) Intendentes: El 28 de Enero de 1782 se promulgo la Ordenanza de Intendentes, con la cual el rey Carlos III perseguía una mejor administración de las Indias. Para este efecto se dividieron los virreinos y capitanías generales en distritos a cargo de mandatarios dependientes del virrey o gobernador con el titulo de intendentes. El virrey del Perú, Teodoro de la Croix, tuvo a su cargo implantar el nuevo sistema en Perú y Chile. Habiendo tomado posesión de su cargo el 4 de Abril de 1784, mandó librar los títulos correspondientes a los intendentes nombrados por el virreinato del Perú y publicó un bando para que se prestare obediencia a la nueva forma de gobierno. Concluido el establecimiento de intendencias en la Capitanía General del Perú, procedió el virrey a establecer las mismas intendencias en el reino de Chile, previa consulta a los señores presidente y regente de la Real Audiencia. Así se resolvió crear dos intendencias que serían las de Santiago de Chile y la de Concepción, quedando por resolver la de Coquimbo y Chiloé.

Por real orden de fecha 6 de febrero de 1787, se aprobó el establecimiento de las dos intendencias creadas en Chile. Sobre la de Coquimbo la corona pidió informes. Respecto de la de Chiloé, nada se decía. Se entiende que ella ya se encontraba creada antes de asumir el virrey De la Croix, por cuanto Francisco Hurtado presentó en

Madrid, en el mes de Enero de 1784, un informe sobre el archipiélago de Chiloé, cuando partía como gobernador y primer intendente de esta provincia.

Funciones: Respecto de sus funciones, éstas derivan de restricciones aplicadas a aquellas asignadas a los Gobernadores, con la diferencia de que debían ser aprobadas por la corona y dadas expresamente como instrucciones al nuevo intendente designado por la metrópoli.

c) Corregidor: En la provincia existía un corregidor con sede en la ciudad de Santiago de Castro. Aquí le correspondía presidir el Cabildo y llevar a esta corporación la representación de la autoridad real.

La designación de la persona para servir este cargo la hacía el capitán general de Chile y duraba en sus funciones dos años. En algunas ocasiones y con motivo de vacancia en el cargo, el mismo gobernador del archipiélago nombraba a la persona del corregidor en forma interina en espera de ratificación de la autoridad superior.

Funciones: De acuerdo a lo expresado por Olguín Bahamonde: "El corregidor estaba obligado a visitar cada año las encomiendas de la provincia para escuchar los reclamos de los indios encomendados contra los encomenderos. En Chiloé no se efectuaron estas visitas de pueblo en pueblo sino que se implementó el sistema de fijar fechas determinadas a fin de que los indios concurriesen a la ciudad de Santiago de Castro a presentar sus quejas, pero aún así este sistema de inspección no se realizaba en la práctica anualmente.

La diligencia comenzaba con la dictación de un auto que se hacía publicar en todos los pueblos de la provincia y en el cual se fijaba la fecha de la visita y de las audiencias en que se escucharía a los indígenas. En el mismo auto se apercibía a los encomenderos a comparecer, so pena de atender la demanda, sea ésta justa o injusta. Iniciadas las audiencias, se dejaba constancia por escrito de lo actuado y los autos que se formaban eran enviados a la Real Audiencia. Para efectuar esta diligencia los corregidores debían mantener un registro de visitas y de numeración de indios; en él se llevaba la cuenta de los integrantes de una encomienda y es por esto que también intervenían en la dictación del auto confeccionado por el

governador a la iniciación de su mandato para declarar vacantes las reparticiones.

*En su calidad de justicia de la provincia le correspondía al corregidor conocer de las causas criminales que se originaban en ella. En los lugares apartados de su sede delegaba sus funciones en el **teniente de corregidor**. En lo militar, el corregidor era el jefe de las milicias de la provincia. Por último, conocía de los juicios de residencia que el presidente de Chile le encomendaba iniciar contra su antecesor".⁴²*

d) Dentro de lo que corresponde a la organización local encontramos un órgano colegiado: el **Cabildo**.

Al respecto Olguín Bahamonde señala: "Los conquistadores españoles, impelidos por la necesidad de organizar administrativamente los pueblos que fundaban, tuvieron siempre especial cuidado, de acuerdo con las leyes de Indias, en la formación de los Cabildos. Ellos venían a constituir, además, los órganos más representativos de la comunidad y portavoces de sus sentimientos e intereses".⁴³

Estaba constituido de la siguiente manera: un corregidor, dos alcaldes ordinarios, dos sacerdotes, cuatro regidores, un alférez real y un escribano. Cada año, en el primer día de Enero y presididos por el corregidor, se reunían los miembros de éste y efectuaban las elecciones para llenar los cargos.

Las acciones de esta corporación insular se conocen a través de las presentaciones que hizo a las autoridades superiores, tanto del reino de Chile como de España, con ocasión de los conflictos que sostuvo con los gobernadores de la provincia como también en un aspecto político-administrativo a propósito de las órdenes e instrucciones dictadas para regir en el archipiélago.

Su actividad se extendía a variados aspectos; es así como esta corporación propulsó la apertura de la vía terrestre entre Chiloé y Valdivia, como asimismo la creación del oficio de escribano público ante quien debían autorizarse los actos y contratos en el archipiélago, funciones que hoy realiza un Notario Público. Como representante de

⁴² OLGUÍN BHAMONDE, Op cit, página 72.

⁴³ OLGUÍN BAHAMONDE, Op cit, página 73.

sus pobladores debía velar por la legalidad y como tal velaba por el recto desempeño de sus autoridades por lo cual siempre luchó por que se llevaran a cabo los juicios de residencia, e hizo presente las consecuencias que tal omisión conllevaba.

En lo económico, se le había concedido la facultad de designar dos regidores, para que a la llegada de los barcos del comercio fijaran los precios para todas aquellas mercaderías provenientes del Perú. Pero esta facultad debió suspenderse, ya que se generaban conflictos con los gobernadores, quienes tenían intereses en dicho comercio.

De acuerdo a lo expresado por Olgúin Bahamonde, *“un hecho destaca en la actividad del Cabildo y le confiere carácter a su acción principal: es la circunstancia de estar compuesto por los principales de la provincia, y por ende, encomenderos. Esta corporación se erigió en defensa de las encomiendas como es lógico de suponer y sostuvo su necesidad ante la corte y las autoridades superiores del reino, oponiéndose fuertemente a toda norma que significara cercenamiento a las atribuciones de los encomenderos.*

*Frente al gobierno político de la provincia, el Cabildo observó una actitud agresiva y en su posición contó, incluso, con el apoyo del corregidor. Esta situación fue originada por ciertos hechos que conviene destacar: Castro y sus alrededores, en donde vivía el grueso de la población española de la provincia, se encontraban aislados de la sede del gobierno político, que era San Antonio de Chacao primero y más tarde San Carlos de Chiloé. Las visitas del gobernador eran esporádicas por las dificultades que oponía el transporte. Tampoco existían en Castro tropas regulares cuyos oficiales los pudieran representar. De esta manera la autoridad que gobernaba en Castro era el Cabildo, conjuntamente con el corregidor. Esta situación se había consagrado por el uso desde los inicios de la conquista. Al gobernador se le tenía por un forastero que consideraba a la Provincia como el primer escalafón de su carrera administrativa y, si intentaba aplicar las normas dictadas a favor de los indios que cercenaban las atribuciones de los encomenderos, encontraba fuerte oposición que degeneraba en conflictos”.*⁴⁴

⁴⁴ OLGUIN BAHAMONDE, Op cit, página 75.

1.3.4 Organización Administrativa del Archipiélago.

Respecto de este punto debemos distinguir entre: Justicia, Escribanía Pública y Hacienda. En lo concerniente a la organización del Ejército existente en Chiloé me referiré en el segundo capítulo de la presente memoria al tratar la importancia militar del archipiélago al momento de la independencia de Chile.

1. Justicia: Para tener una visión sobre lo que era la administración de justicia durante el siglo XVIII, hay que remitirse al “bando de buen gobierno” dado por el gobernador Montes en San Carlos el 20 de Abril de 1797, a través del cual establece normas que regirían para el futuro en este ámbito. En él el gobernador Montes hace presente la gran confusión existente en esta materia y puntualiza que en definitiva todo aquel que tenía un derecho que reclamar recurría al gobernador. Según lo expresado por Olgúin Bahamonde, “a fin de poner coto a esta situación, incluyó en el bando referido las normas atinentes a la administración de justicia que se clasifican en los siguientes puntos:

a) División territorial del Archipiélago: A fin de fijar la competencia territorial de los jueces, dividió el archipiélago en once partidos y estableció en cada uno un “alcalde ordinario español” en calidad de juez. Hasta esa época, la administración de justicia en primera instancia la habían ejercido los alcaldes ordinarios del cabildo de Castro. La jurisdicción de estos alcanzaba casi toda la extensión de la provincia, con las únicas excepciones del partido de San Carlos, sede del gobierno político y de Chacao, los cuales estaban bajo la competencia del gobernador”.⁴⁵

Los partidos creados mediante el bando fueron los siguientes:

i) Castro, que comprendía los siguientes pueblos: Nercón, Rauco, Yutuy, Curahue, Rilán, Quilquico, Tey, Putemún, Llau Llao y Dalcahue.

ii) Chonchi, con Vilupulli, Chonchi, Notuco, Huillinco y Cucao.

iii) Payos, con Terao, Ahoní, Queilen, Paildad, Tauqui, Compu, Chadmo, Huilidad, Cailín.

iv) Lemuy, con Ichuac, Puqueldón, Aldachildo, Detif, Quehui.

⁴⁵ OLGUIN BAHAMONDE, Op cit, página 77.

v) Quinchao, con Curaco, Huyar, Palqui, Achao, Vuta Quinchao, Lin Lin, Matao.

vi) Quenac, con Meulín, Caguach, Apiao, Alao, Chaulinec, Quenac.

vii) Tenaún, con Cálen, Tenaún, Quicaví, Añihue, Chegnaiu, Vuta Chauques, Quetalco, Chóen, Chaurahué.

viii) Chacao, con Caulín, Estero de Chacao, Manao, Linao, Llifco, Huiti, Caucahué.

ix) Carelmapu, con Maullín y Carelmapu.

x) San Carlos, con Pudeto, Caypulli, Cogomén, Quetalmahue, Lacuy.

xi) Calbuco, con El fuerte, Caycaen, San Rafael, San José, Chenu, Tabón, Chidguapi, Llaycha, Chope, Maychil, Poluqui, Huar, Abate y Chayahue.

b) Nombramiento de los jueces: Montes ordenó que el primero de Enero de cada año se eligiese alcalde en junta general de españoles. La primera junta sería presidida por el comandante militar del respectivo partido y acerca de las siguientes dispuso que las presidiese el alcalde que cesaba en sus funciones. Previno que el alcalde así elegido duraría un año y no podría ser reelegido sino a la vuelta de dos años.

c) Alcalde de Indios: Al extinguirse las encomiendas en el archipiélago en 1781 y quedar los indios encomendados como tributarios de la corona, éstos solicitan se les autorice para designar algunas autoridades que los gobiernen, ya que un gran número de ellos vivían en "pueblos de naturales o indios" tales como Cucao, Huillinco, Queilen o Tranqui, lo que en realidad se traduce en que viven aislados en determinados parajes, en cuyo centro se levanta una capilla, las cuales eran visitadas por los misioneros como parte de la misión circular; aunque otros comparten los mismos sitios con españoles en lo que puede denominarse "pueblos mixtos" como Castro, Achao, Curaco o Linlin.⁴⁶

Si bien, en la práctica fueron oídos y eligieron alcaldes en sus pueblos, a éstos no se les permitió ingerencia alguna en asuntos de justicia y se les ocupó tan sólo en la recaudación de los tributos que los indígenas debían enterar en las reales cajas.

⁴⁶ URBINA BURGOS, Op cit , página 61.

El gobernador Montes les confirió expresamente la facultad de ejercer jurisdicción en materias civiles, de economía, policía y de gobierno interior de sus pueblos, entendiendo que en sus querellas y demandas de poca cantidad y que por su naturaleza no exijan formar autos y procesos.

d) Procedimiento a que debían sujetarse los jueces: El gobernador ordenó que todos los juicios, de cualquiera naturaleza que fueren, se debieran iniciar en primera instancia, ante el juez del partido respectivo. Dispuso que en las querellas criminales se tomara declaración a los testigos, se les ratificara y se efectuaran careos. En las causas civiles sobre posesión de tierras o haciendas, se les debía admitir las pruebas ofrecidas por las partes como prevenían las leyes. Dispuso la foliación de cada hoja del expediente y su rubricación por el juez.

Olguín Bahamonde señala: "Puestas las causas en estado de dictarse sentencia, previno que se la promulgara de forma solemne, notificando a las partes y remitiendo los autos al archivo del gobierno. Para el caso que se apelare, dispuso que ésta fuese concedida por los jueces, advirtiéndole que si no se hiciese gestión alguna ante el juzgado de gobierno en el plazo de cuarenta días, se estaría a lo dispuesto en la sentencia de primera instancia".⁴⁷

e) Fuero de los militares: A fin de que cada magistrado supiese los límites de su competencia, Montes aclaró que gozaban de fuero militar las causas civiles y militares en que fueren demandadas las siguientes personas:

i) Todos los individuos pertenecientes a las tres compañías de tropas veteranas existentes en San Carlos, a más de la artillería;

ii) Todos los individuos alistados en las veintiséis compañías del regimiento provincial de Castro y las demás compañías de milicias repartidas por toda la provincia.

iii) Las demás personas retiradas de las tropas veteranas y de las milicias, requiriéndose en este último caso que hubieren servido activamente por más de veinte años.

⁴⁷ OLGUÍN BAHAMONDE, Op cit, página 78.

La norma general era entonces que, siendo demandada una persona que gozaba de fuero militar, conocía el asunto el juez militar. Por el contrario, le correspondía actuar al juez ordinario cuando el militar poseía la calidad de demandante.

f) Causas terminadas: Constituían una antigua costumbre en la provincia el que las partes guardasen los expedientes en su poder. De este modo, en cualquier momento, mediante la sustracción de piezas o documentos, la parte agraviada podía iniciar nueva acción haciéndose así interminables los litigios.

Según Olgúin Bahamonde: "Montes además prohibió que los jueces hagan novedad en sentencias y providencias dadas por sus antecesores y ordenó que en lo venidero, todo expediente concluido fuere remitido al archivo de gobierno, en San Carlos. Fijó un plazo de dos meses dentro del cual debían ser entregados al archivo los autos que estuviesen en poder de las partes. Por último, y contra la costumbre de que los mismos jueces que cesaban en sus funciones guardaran en su poder los expedientes, ordenó que cada juez, al tomar posesión de su cargo, confeccionase un inventario de los autos que recibiese de su antecesor".⁴⁸

g) Embargo de bienes, extrañamiento de personas y posesión de haciendas: Según el gobernador, los jueces de la provincia incurrieron en constantes excesos y abusos en esta materia. Para poner fin a ello ordenó que en lo sucesivo ningún juez pudiera decretar embargo de bienes y extrañamiento de personas sin orden del gobernador.

Respecto de la posesión de bienes se acostumbraba por los jueces desposeer al demandado como primera medida. Montes dispuso que no se decretase el despojo sin previo juicio en que hubiera recaído sentencia definitiva y ratificada en grado de apelación. En consiguiente, sería el gobernador quien determinase, en última instancia, el despojo.

2. Escribanía Pública. Se hacía sentir en el archipiélago la necesidad de crear el oficio de escribano público, ante quien se autorizaren los contratos y actos judiciales. Hasta entonces, los mismos jueces efectuaban las diligencias que requerían la

⁴⁸ OLGUIN BAHAMONDE, Op cit, página 79.

intervención de un ministro de fe. Tampoco existían los registros que contuviesen los fallos emitidos por aquellos. El uso había consagrado que las partes litigantes guardaran las piezas justificatorias de lo obrado ante el juez de la causa. En fin, los testamentos quedaban en poder de los albaceas sin poder protocolizarlos. Con fecha 24 de Diciembre de 1738, el Cabildo de Santiago de Castro solicitó al capitán general del reino, la creación del oficio de escribano para terminar así con la anarquía existente a este respecto. Se accede a la petición del Cabildo y con fecha 4 de Julio de 1741 se ofrece al mejor postor el oficio de escribano público y se tasa el cargo en la suma dos mil pesos en moneda de la provincia. También se regula el arancel de los derechos que debía percibir el escribano, tanto para la inscripción en sus registros como en los autos y procesos.⁴⁹

3. Hacienda. La caja real de la provincia estaba a cargo de gobernador, quien se hacía asesorar en su administración por dos personas, que sin recibir remuneración, recibían el nombre de tenientes de oficiales reales.

La designación de tales personas las hacía el mismo gobernador, de entre los sujetos más honorables de la provincia. Así en el año 1724 desempeñaban estas funciones el alcalde ordinario del Cabildo y el capitán de milicias. Recién el año 1781 este empleo es remunerado, se le asigna al oficial real la suma de dos mil pesos de renta. Los tenientes de oficiales reales de Chiloé dependían de los funcionarios de Concepción y ante ellos debían rendir sus cuentas.

El movimiento de las cajas reales dependía de los ingresos y egresos que les afectasen, los cuales estaban determinados por los siguientes factores:

a) Ingresos: correspondían a los dineros que eran recibidos en las cajas reales de la provincia, los cuales eran:

i) El Situado: así se denominaba a la ayuda que se había acordado otorgar al Reino de Chile para hacer frente a los gastos militares de la guerra de Arauco. Dicho socorro se hizo extensivo a Chiloé, constituyendo la principal entrada en las finanzas de la provincia, con él se pagaba el sueldo a la tropa, a los funcionarios civiles y las ayudas a las misiones. Si bien se trataba de una

⁴⁹ OLGUIN BAHAMODE, Op cit páginas 81 y 82.

contribución anual que fluctuaba cada año, sucedía que llegaba a la provincia con dos o tres años de retraso, además este situado tenía la particularidad de que un apoderado en Lima, quien recibía el situado en reales, lo enviaba convertido en efectos, esto debido al pretexto aparente que en ella no existía moneda, enviándose cosas inútiles y aún inservibles, lo cual es modificado en 1739 por el presidente Manso de Velasco.

ii) Media Anata: es otro ingreso de la Real Hacienda y corresponde al ingreso que debían pagar, entre otros, los encomenderos. De acuerdo a lo expresado por Olgúin Bahamonde: *"Este derecho se pagó hasta que se extinguieron las encomiendas en la provincia, lo que ocurrió el 26 de Marzo de 1782. Si bien su integro en las cajas reales se hacía desde antiguo en efectos, desde el año 1749 se comenzó a exigir en dinero, por lo cual los encomenderos solicitaron se les permitiese seguir pagando en tablas de alerce por la escasez del numerario en la provincia. Aducían además que ha sido costumbre inmemorial desde los primitivos tiempos de población de la provincia que los vecinos encomenderos contribuyan sus pensiones en efectos de la provincia. Esta petición fue rechazada en Santiago por el capitán general con fecha 23 de Enero de 1766 y se ordenó a los oficiales de la Real Audiencia de Concepción que se notificara de tal resolución a sus tenientes de Chiloé".*⁵⁰

iii) Tributo de los indios encomendados: Como consecuencia de la extinción de las encomiendas se originó otro ingreso en la real hacienda del Archipiélago. En efecto, los indios encomendados pasaron a ser tributarios del rey y por tal condición se les fijó un derecho consistente en cinco pesos por persona. Este tributo comenzó a pagarse en tablas de alerce, pero a causa de las dificultades y sacrificios en que debían incurrir los indígenas para proporcionárselas, obtuvieron la autorización para enterar dicho derecho en otros efectos, tales como tejidos de lana, jamones, etc. Cabe señalar que los montos recaudados eran bajos, debido a lo difícil de su recaudación.

iv) Otros ingresos: ellos provenían de la venta del tabaco y papel sellado.

⁵⁰ OLGUIN BAHAMONDE, Op cit página 85.

b) Egresos: Las cargas que debían soportar las cajas reales de la provincia eran las siguientes:

- i) Los sueldos de los funcionarios civiles y las tropas.
- ii) La asignación que se otorgaba cada año a los indígenas de Calbuco y Abato por la fidelidad demostrada a los españoles con ocasión de la destrucción de Osorno, que equivalía a trescientos pesos y se les pagaba conjuntamente con la tropa cuando llegaba el situado.
- iii) La asignación que debía darse a los padres misioneros, que era de setecientos veinte pesos al año por la mantención de cuatro misiones en la provincia, a saber, las establecidas en la isla de Guar y Caylín, la ubicada en Chonchi y por último aquella situada en territorio continental al noreste de Chiloé, la misión de Nahuelhapi, que tiene por objeto evangelizar a indios payos y pehuelches.⁵¹ Posteriormente a causa de la expatriación de dicha orden y con la llegada de los padres franciscanos, se elevó dicha suma a mil setecientos pesos, otorgándoseles además, cien pesos por las incursiones que realizaren a las islas cercanas al Estrecho de Magallanes.
- iv) Los sueldos que se pagaban a los tres capellanes existentes en los fuertes de la provincia.
- v) Los gastos motivados por las obras que emprendía el gobernador. Principalmente ellas se referían a trabajos encaminados a dejar en buen pié militar a la isla.

⁵¹ URBINA BURGOS, Op cit página 179.

CAPITULO 2: "CHILOÉ Y LA INDEPENDENCIA DE CHILE"

2.1 Capacidad Defensiva del Archipiélago hacia fines del siglo XVIII.

Hasta 1768, el esquema defensivo de Chiloé no ofrece innovaciones respecto del siglo XVII, ni en cuanto al número y capacidad de sus fuertes, ni en cuanto a la tropa. No obstante, dentro del contexto defensivo del Reino de Chile, se cuenta entre las regiones que disponen de mayor número de fuertes y de soldados, y proporcionalmente la que posee el contingente más alto de milicianos.

Con todo, dada la importancia estratégica de la Provincia y el triple cuidado de su defensa: para contener las sublevaciones de los indios domésticos, los asaltos de los rebeldes juncos del continente y los ataques extranjeros, resultan insuficientes tanto los fuertes como la tropa. La precariedad defensiva, agravada por una geografía desmembrada que favorece los desembarcos, es reiterada a lo largo de los siglos XVII y XVIII por autoridades y vecinos de Chiloé.

Nombrado Amat virrey del Perú, presentó a la corona española una carta de fecha 23 de Febrero de 1767, las desventajosas condiciones para defender la vía del Cabo de Hornos, de creciente importancia comercial. En relación a esto exponía: *"No hay fuerza marítima que pueda oponer, no hay tropa ni dinero en el mundo capaces de guarecer tan vastos territorios, que puede darse el caso de muchos años de establecimientos enemigos en el sur sin que en Chile ni en Perú se sepa. La posesión más expuesta y con más cuidado es Chiloé, más útil para ellos, más perjudicial para nosotros, desguarnecida de defensa y fuera de noticia, a veces vienen las respuestas de España acá más breve que de esta isla."*⁵²

Terminaba Amat expresando la necesidad de fortificar el puerto de Lacuy (actual Ancud), único con acceso libre al Pacífico y de enviar al Archipiélago un buen gobernador.

Estas ideas tuvieron acogida en España y por real orden de fecha 20 de Agosto de 1767 se mandó fortificar el puerto antes

⁵² OLGUÍN BAHAMONDE, CARLOS, "INSTITUCIONES POLITICAS Y ADMINISTRATIVAS DE CHILOÉ EN EL SIGLO XVIII", Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, 1971, página 93.

aludido. Además, y para cumplir con este objetivo, se designó como gobernador a don Carlos de Beranger y con esto Chiloé pasó a depender directamente del virreinato del Perú, mientras duraran las operaciones que se iban a iniciar para la fortificación de la isla.

Desde que Chiloé adquirió importancia estratégica, surgieron discrepancias en cuanto al modo de proceder para su mejor defensa. A causa de los restringidos recursos, o se construían fuertes o se aumentaba la tropa.

Es así como Beranger, inspirado en las ideas del virrey Amat de fortificar la isla, especialmente los puntos más atacables por una nación extranjera, sostenía *“que destituida de toda comunicación y socorro por tierra y mar durante ocho meses que duran las estaciones rigurosas, la isla debe tener en sí misma todo lo necesario para su defensa, lo que se traduce en recursos para expedicionar las islas del sur y en construcción de fuertes.”*⁵³

El ingeniero Manuel Zorrilla, ratificando lo expuesto por Beranger, sostenía la conveniencia de artillar la isla y reunir la población de ella, dispersa en los bosques, en los tres puntos más importantes: San Carlos, Chacao y Calbuco. Además, debería aumentarse el número de las tropas creando tres compañías de cien hombres cada una, infundir en los habitantes el amor a las armas y construir un camino directo de San Carlos a Castro, a fin de que fuera posible unir esta distancia en un día, permitiendo reunir a los vecinos de ambos pueblos con prontitud en caso de ataque.

Por último, el ingeniero Lázaro de Rivera discrepó de la necesidad de artillar la isla y propuso el entrenamiento de unos ochocientos a mil fusileros. Estos, cobijados en la espesura del bosque que llegaba hasta el mar, podrían repeler cualquier desembarco en la costa oriental del archipiélago. Este criterio fue aceptado como conveniente en una junta de militares reunida en Madrid en el año 1793.

Este último punto resulta de vital importancia, si se consideran los hechos producidos como consecuencia de las campañas para poner fin a la dominación española en Chiloé, los cuales dan la razón a lo propuesto por Rivera. En efecto, a los primeros avances de las

⁵³ OLGUÍN BAHAMONDE, Op cit página 94.

tropas patriotas, cayeron en su poder los fuertes que defendían la entrada de San Carlos, siendo quienes opusieron resistencia y finalmente repelieron las fuerzas del general Freire fueron precisamente los fusileros que, escondidos en las ciénagas de Mocopulli, en medio de espesos bosques que sólo conocían estos isleños, lograron desbaratar al ejército patriota.

2.1.1 Fortificaciones existentes en el Archipiélago.

Hasta 1768 existen cinco fuertes, tres de ellos situados en tierra firme: Calbuco, Maullín y Carelmapu, destinados todos a proteger el archipiélago de los asaltos de los indios juncos, también llamados cuncos. Dos en la Isla Grande: Castro, que defiende la costa oriental de las incursiones extranjeras y sublevaciones de los indios domésticos y Chacao, que protege el acceso a Chiloé por el canal del mismo nombre.

Los fuertes de tierra firme datan de principios del siglo XVIII, como respuesta a la rebelión india de 1598, los cuales juegan un papel muy importante en el siglo XVII al contener los sucesivos ataques de los indios juncos y abrigar los investidas de los chilotes contra esos mismos indios.

El **fuerte de Calbuco** se sitúa primitivamente en el continente para trasladarse luego a la isla contigua de su nombre, a cuatro leguas al este del puerto de Chacao. El **fuerte de San Javier de Maullín** está más adentro, en la tierra firme y es el más expuesto a los asaltos; se emplaza junto al río del Peñón, siete leguas al norte del canal de Chacao.

El **fuerte de Carelmapu**, situado en el borde continental de la boca del Canal, al oeste del puerto de Chacao, es el más importante hasta fines del siglo XVII. Está destinado a defender la Isla Grande de los ataques de indios y de europeos. Sin embargo, Brouwer lo destruye en 1643. En 1664 todavía radica allí la principal defensa con 142 plazas de soldados; mientras que Calbuco cuenta sólo con 70. Desde entonces comienza a ser reemplazado por Chacao, conservándose en Carelmapu sólo un fortín. En el siglo XVIII no se le considera dentro de los planes de fortificación.

Urbina Burgos señala que: *“Los tres fuertes son contruidos de madera, con gruesas estacas de luma; poseen foso y baluartes y*

presentan las mismas características de los demás fuertes de la frontera del reino. Durante el siglo XVIII, ninguno de los fuertes de tierra firme es objeto de una atención especial, porque las hostilidades con los indios han cesado a fines del siglo anterior, al retirarse éstos ya disminuidos, a los llanos de Osorno. De los dos fuertes de la Isla Grande, el de Castro está principalmente destinado a la defensa interna y el de Chacao a la externa. Hasta 1768 no difieren de los anteriores, ya que son de madera, estacados de luma con plataformas de césped y poseen fosos y baluartes, aunque pertrechados con mayor número de piezas de artillería.”⁵⁴

El **fuerte de Castro** está emplazado en el mismo sitio de la ciudad, específicamente en un ángulo de la plaza y es erigido al fundarse ésta en 1567. Por su situación en el interior de la provincia carece de una importancia gravitante para la defensa del Archipiélago contra el enemigo europeo, por lo cual durante el siglo XVIII se lo considera más apto para sujetar a los indígenas que para hacer frente a los navíos de guerra.

La defensa más importante está en el **fuerte de Chacao** y protege la entrada a Chiloé, ya que desde el comienzo del establecimiento de los españoles en la isla y hasta el año 1767, constituía el puerto artillado de mayor importancia, siendo además sede del gobierno y el puerto en el que se desarrollaba todo el comercio exterior.

En 1742 el gobernador Gutiérrez de Espejo lo reconstruye y refuerza, *“levantando una muralla de 5 varas de ancho donde monta 4 cañones, construye una empalizada de piedra labrada, material que hace conducir desde el paraje de Lacuy; refacciona los 4 baluartes; reedifica el cuerpo de guardia y la sala de armas. En 1744 es dotado con 14 cañones rescatados de la fragata “Wager” (10 de fierro de calibre 6 y cuatro de bronce), piezas que son calificadas como la artillería más perfecta por su delicada hechura. El fuerte adquiere mayor consistencia y capacidad al contar con 28 cañones, tres años más tarde dispone de 25 piezas y en 1755 de 18”.*⁵⁵

Hacia 1750, este aparato defensivo se considera inapropiado, tanto por la distribución de sus fuertes como por su debilidad. El

⁵⁴ URBINA BURGOS, RODOLFO, “LA PERIFERIA MERIDIONAL INDIANA, CHILOÉ EN EL SIGLO XVIII”, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso, Chile, 1983, página 218.

⁵⁵ UBINA BURGOS, Op cit página 218.

punto neurálgico es la boca del Canal, juzgándose inadecuada la situación del fuerte de Chacao por dejar indefenso el extremo noroeste de la isla. Con motivo del traslado de la sede de gobierno a San Carlos perdió el puerto de Chacao su importancia y el fuerte se redujo a 16 cañones.

Desde los inicios de la conquista española en el archipiélago hasta fines del siglo XVIII la **dispersión de la población** se mantiene como la principal causa de la debilidad defensiva del Archipiélago ante las intenciones extranjeras. Los fuertes se sitúan ya sea en el Canal de Chacao o a la entrada del Archipiélago, pero todo el sur está indefenso. Una incursión extranjera por la Boca del Guafo, puede dejar a merced de los invasores todas las islas del mar interior. Ante tal eventualidad, el gobernador Gutiérrez de Espejo, no encuentra otra solución para proteger a la población dispersa, que trasladar temporalmente a la Isla Grande, habitantes, ganados y alimentos en el año 1742. Sin embargo, la isla principal no ofrece mejores condiciones de seguridad.

Esta desordenada ocupación del territorio es, pues, uno de los males más insistentemente planteados en la segunda mitad del siglo. Al mismo tiempo, es el que reviste mayores inconvenientes para su solución, porque la constitución geográfica y topográfica de la provincia y los hábitos de vida del isleño y la carencia de recursos, resultan escollos insalvables. Tanto Beranger como todos quienes informan sobre el estado del archipiélago entre 1768 y fines de siglo, postulan que la población debe ser concentrada en villas, proyectando en Chiloé el mismo criterio contrario a la excesiva ruralización que en Chile central origina la fundación de villas entre 1740 y fines de siglo.

Este fenómeno de la dispersión, característico del reino de Chile hasta mediados del siglo XVIII, tiene su origen en los albores del siglo XVII, cuando la población española de Castro busca refugio en las islas interiores para escapar de las embestidas corsarias a la ciudad, única de la provincia. Desde entonces, la población urbana disminuye y sólo permanece como centro de reunión de los vecinos con ocasión de las festividades religiosas.

Al respecto, Urbina Burgos señala: *"Toda la población se distribuye en unos ochenta parajes de peculiar fisonomía y colorido, cincuenta y uno de los cuales pertenecen a la jurisdicción de Castro.*

De estos ochenta parajes, cincuenta se denominan pueblos, aunque sólo cinco presentan la fisonomía de tales por estar dotados de cierto número de casas agrupadas, excepto la ciudad de Castro y las villas de Chacao, San Carlos y Calbuco, que son las poblaciones de mejor traza de la Provincia. Este tipo de poblamiento raleado obliga a las familias a pasar largas temporadas invernales sin relacionarse unas con otras; lo mismo sucede entre las islas y pequeños poblados, llegando a un mínimo la comunicación entre ellos.”⁵⁶

Este hecho de la dispersión que despertó escasa atención durante la primera mitad del siglo, comienza a preocupar en la segunda mitad, ya que se constata que ella es el principal obstáculo no sólo para la defensa, sino que también para la administración, atención espiritual, recaudación de impuestos y comercio interior.

En efecto, los gobernadores desconocen la realidad de la Provincia dada la imposibilidad de realizar visitas en terreno, debido a lo excesivamente disperso de su población y geografía. De allí que la información se limite a lo que acontece en la Isla Grande y en los establecimientos de tierra firme, ignorando como transcurre la existencia de los habitantes de las islas adyacentes. Sólo a fines del siglo las visitas pueden realizarse con más facilidad, pues ya existen en cada pueblo una casa de alojamiento para la autoridad; aunque subsiste el inconveniente de los riesgos en la navegación entre las islas.

Esto, unido a la falta de comunicación terrestre entre San Carlos y Castro hasta 1788, impide concentrar prontamente a la gente de armas para organizar una defensa adecuada.

Pero fue en 1767, cuando se teme que los ingleses se establezcan en el extremo meridional o en la propia isla de Chiloé, que el virrey Amat hace ver al monarca la urgencia de fortificar adecuadamente la Provincia de acuerdo a las nuevas urgencias estratégicas, como anteriormente se señaló. Luego ordena erigir un fuerte capaz de asegurar la boca del Canal y refaccionar todos los fuertes de la provincia, al mismo tiempo que segrega de Chile la Provincia, incorporándola al gobierno directo del virreinato de Lima.

⁵⁶ URBINA BURGOS, Op cit página 48.

Es así como en el año 1767, con motivo de la fundación de San Carlos, se artilló el puerto de Lacuy que, en realidad, era el único punto expuesto a las incursiones de las naves enemigas, por tener acceso libre al Pacífico. Los otros fuertes, por estar situados en el interior de los canales, quedaban casi seguros de algún ataque que no fuese de los indígenas. En lo que respecta a la costa occidental de la isla, no había motivo para temer en ellas un desembarco de fuerzas enemigas, pues estaba cortada a pique, rodeada de acantilados y riscos azotados constantemente por violentas marejadas.

Respecto a los fuertes del Archipiélago, Olgúin Bahamonde señala: *"Todos los fuertes se habían construido sobre colinas, aprovechando la configuración que tenían las orillas costeras del Archipiélago. En la construcción de los fuertes se empleaban terraplenes de tierra sostenidos por empalizadas que se deterioraban constantemente. La construcción de cal y canto no era posible por no haber en la isla gente que supiera cantear las piedras y porque resultaba oneroso conducir la cal desde Perú."*⁵⁷

Beranger se presenta en Chiloé el 1º de Junio de 1768 con expresa orden del virrey Amat, se encarga de ejecutar las obras. Es así como pasa inmediatamente al reconocimiento del puerto de Lapi o Lacuy ubicado a 41 grados, 50 minutos, al oeste de Chacao, levantando el plano y proyectando la fortificación. Al año siguiente, en 1769, el **fuerte de San Carlos** se halla parcialmente construido y durante el año 1771 las obras están casi terminadas.

*"Primero se construyó un fuerte de una punta denominada Teque, cercana a la bahía donde se encontraba establecida la población. Al fuerte se le dio una forma cuadrada de cien varas por lado; en su interior se construyeron almacenes y cuarteles de madera y se rodeó su exterior de fosos y estacadas de luma. Se instalaron en él veinticuatro cañones, doce mirando la bahía y los demás en los flancos. Sus fuegos alcanzaban hasta la costa oeste que formaba la península de Lacuy, de modo que dificultaban cualquier desembarco que se intentara realizar en San Carlos. También desde allí se vigilaba toda la costa y con anticipación se podía observar cualquier navío que pretendiese internarse por el Canal de Chacao."*⁵⁸

⁵⁷ OLGUIN BAHAMONDE, Op cit página 99.

⁵⁸ OLGUIN BAHAMONDE, Op cit página 100.

Posteriormente, con motivo de la guerra con Inglaterra, el ingeniero militar Manuel Zorrilla fue enviado para mejorar las condiciones defensivas de la isla. Para ello se preocupó de instalar otras baterías en puntos cercanos a la bahía de San Carlos tanto como complemento al fuerte ya existente como la nueva batería de Agüi, la cual fue erigida en 1778 por el gobernador don Antonio Garretón. Allí hizo colocar quince piezas de artillería de tal manera dispuestas que cualquier navío que quisiese entrar en la villa, o se exponía a sus fuegos o se arriesgaba a chocar contra las rocas.

El mismo criterio defensivo se sigue postulando hasta fines de siglo, multiplicándose el número de baterías. Entre 1779 y 1800 se artillan todas las puntas importantes entre Chacao y la boca del Canal, protegiéndose además los accesos inmediatos a San Carlos. Entre estas baterías, además de Agüi, se construyeron las de Remolinos, Lobos, Puquillihue, Barcacura, El Muelle, Campo Santo, todas las cuales se emplazaban cerca del fuerte San Carlos y la de la Poza o del Astillero cercana a la villa de Chacao. Al respecto, Urbina Burgos señala: *"Sin embargo, la compleja distribución de baterías en la boca del Canal de Chacao, contrasta con la inexistencia de defensas en la boca meridional, la del Guafo, amplio canal que comunica el Pacífico con el mar interior y con la ciudad de Castro. Durante el siglo se considera poco probable un ataque por esta vía, dada la dificultad que ofrece la navegación por los canales, aunque no todos comparten este punto de vista."*⁵⁹

Al poner en ejecución la construcción de baterías, Zorrilla se da cuenta del estado de indefensión en que se halla la boca sur del Archipiélago e intentará cerrarla, mediante la construcción de una batería emplazada en la isla Guafo, pero sin conseguirlo dada la anchura de la boca del Guafo, la cual alcanza las diez o doce leguas, lo cual hace poco probable una apropiada defensa.

A pesar que Zorrilla no descarta la posibilidad de que el enemigo pueda invadir el Archipiélago por aquella entrada, señala al mismo tiempo que las numerosas islas sirven como una barrera natural contra potenciales invasiones, ya que representan un inminente riesgo y un escollo para la navegación de quienes no conocen aquellos canales.

⁵⁹ URBINA BURGOS, Op cit página 227.

Con todo, Zorrilla cree conveniente, en caso de peligro, trasladar a la población de las islas adyacentes con todos sus víveres a la Isla Grande, desde la cual no sería difícil desalojar a los enemigos, principalmente si en ellas no existieren ganado ni víveres con los cuales abastecerse. *“Asegura que a los enemigos les resultaría difícil tomar la ciudad de Castro, porque serían contenidos por la **batería de Tauco**, cinco leguas al sur, consistente en 3 cañones que controlan el canal que conduce a la ciudad, y aunque sus fuegos no alcanzan hasta la costa opuesta, no entrará embarcación alguna sin exponerse a ellos.”*⁶⁰

2.1.2 Organización del ejército.

El ejército de la provincia, como los del resto de América, admitían una clasificación: la **tropa reglada**, pagada o veterana y las **milicias**. Las primeras eran mantenidas por las cajas reales y su organización derivaba propiamente del ejército ordinario; las segundas estaban formadas por vecinos que a su costa realizaban servicios militares.

a) **La tropa Reglada:** Mientras Chiloé depende de la Capitanía General de Chile, su guarnición militar se compone de dos compañías: una de infantería con sede en Calbuco y otra de caballería, en Chacao.

“La Compañía de Infantería de Calbuco la forma un capitán, que es comandante del fuerte, un teniente, que también es veedor de la tropa reglada, un alférez, un tambor, dos sargentos, dos cabos de escuadra y un número de soldados variable durante los siglos XVII y XVIII.

La Compañía de caballería tiene su primitiva guarnición en Carelmapu, trasladándose a Chacao a fines del siglo XVII, al convertirse ese puerto en el fuerte principal de la Provincia. Se compone de un capitán, que es el gobernador, un teniente, un alférez, un trompeta, dos cabos de escuadra y un número variable de soldados.

De la Compañía de caballería se destina un oficial para que sirva de sargento mayor de las milicias de Castro; otros dos sirven de ayudantes de gobernador, uno de ellos encargado de la seguridad de

⁶⁰ URBINA BURGOS, Op cit página 228.

los pertrechos de guerra; un soldado hace funciones de armero y repara las armas de la guarnición de Chacao (fusiles) y las de Calbuco (arcabuces), quedando bajo su cuidado la sala de armas.”⁶¹

Esta situación varía en parte durante el gobierno de Carlos de Beranger, una vez que se produce el cambio de dependencia. Es así como la Compañía de caballería pasa a llamarse “De Dragones”, posteriormente crea en 1770 una Compañía de Artillería, ambas con sede en la nueva villa y fuerte de San Carlos. A fines del siglo se crea otra compañía, llamada Segunda de Infantería.

El personal de las tropas estaba formado por isleños, los cuales obtenían sus nombramientos del gobernador, una vez producida una vacante. La única preparación militar que poseían era recibida en las prácticas de las milicias. En algunas ocasiones, algún nuevo gobernador traía consigo un oficial de carrera que trataba de enseñar tanto a las tropas regulares como a las milicias, la cual era impartida esporádicamente. En consecuencia, la instrucción militar era defectuosa y sólo se practica en escasas ocasiones, todo unido a la falta de abastecimiento tanto de armas, municiones u oficiales que la impartan.

Una constante a lo largo de los años son las solicitudes de aumento de la tropa, las cuales prosiguen hasta comienzos del siglo XIX, sin concretarse. “Más tarde, cuando estalla el movimiento emancipador, Chiloé puede movilizar una fuerza de más de 1.000 hombres uniformados, divididos en tres divisiones, para el avance sobre Chile, bajo el mando del brigadier Antonio Pareja. Durante los siglos XVII y XVIII, la tropa y oficialidad está compuesta exclusivamente por chilotes, siendo éste el rasgo distintivo de la guarnición. Los isleños apetecen los cargos y se esmeran en hacer méritos para llenar las vacantes que los transforman en servidores del Rey. La carrera de las armas responde, además, a la falta de expectativas de trabajo en la provincia.”⁶²

El pago de la tropa reglada de Chiloé se realizaba del mismo modo que los gastos del ejército de Chile, a saber, con el Real Situado. *“Existía desorden en este pago. En efecto, desde antiguo se había introducido la costumbre de enviar el situado, en gran parte, en*

⁶¹ URBINA BURGOS, Op cit página 231.

⁶² URBINA BURGOS, Op cit página 233.

*especies "inservibles e inútiles", al decir de Manso de Velasco. A esto se sumaba el atraso en el envío del situado desde Perú y los frecuentes naufragios que sufrían los barcos que lo conducían; durante el siglo XVIII fueron más de cinco. A fines de éste, fue tal el apremio del gobernador Montes que debió solicitar un préstamo a un capitán de barco que había llegado a Chiloé, para cancelar parte de los sueldos de la tropa."*⁶³

b) **La milicia:** Desde la conquista, la población española adulta viene llamándose la milicia, porque nadie se sustrae de esta obligación. Miliciano es sinónimo de español y servidor del rey; aspecto de mayor significación en Chiloé que en otras regiones de América.

La lejanía del Archipiélago, que impedía un auxilio militar oportuno, el recuerdo de las incursiones y destrozos que en el siglo XVII habían causado los corsarios y los indios cuncos establecidos al norte del Canal de Chacao, hicieron que la formación de milicias fuera una de las preocupaciones constantes de los gobernadores de la Provincia.

La milicia se encuentra dividida en los tres cuerpos de infantería, caballería y artillería, los cuales se distribuían por toda la provincia, aunque el contingente más importante se concentraba en Castro y sus alrededores.

"El número de milicianos fluctúa entre 1300 y 2900 en el siglo XVIII. En 1741, su número es 1396 y 1600 en 1755. En 1759 tiene 1619, divididos en 17 compañías de infantería de 60 hombres cada una, incluidos los oficiales; 6 compañías de caballería con igual número de hombres cada una y una de nobles con 193 vecinos beneméritos de Castro y una compañía de artillería con 46 hombres. En 1766 la provincia dispone de 1653 milicianos, repartidos en 1045 de infantería y 608 de caballería. En 1769 su número alcanza a 2096, divididos en 1616 de infantería y 480 de caballería, incluyendo 99 oficiales. En 1784 su número asciende a 2059, repartidos en 1651 de infantería, 312 de caballería y 96 de artillería. Se cuentan, además, otros 114 artilleros sueltos y 40 o 50 carpinteros de hacha, asignados a la compañía de maestranza.

⁶³ OLGUIN BAHAMONDE, Op cit página 96.

La milicia está al mando del corregidor de Castro, secundado por los oficiales del Estado Mayor. Al frente de cada compañía hay tres oficiales, más los sargentos y cabos.” ⁶⁴

Su jerarquía era la siguiente: al frente de toda la tropa miliciano de la Provincia estaba el Corregidor de Castro, le seguían los oficiales del Estado Mayor compuesto por los individuos más distinguidos de Chiloé, que eran precisamente los encomenderos. Posteriormente venían los oficiales, tres en cada pueblo, los sargentos, cabos y finalmente la tropa sencilla.⁶⁵

Todas las compañías están obligadas a acudir a Castro y Chacao en Semana Santa para los ejercicios militares y demás funciones propias de esas festividades. A raíz de la fundación de San Carlos, las milicias existentes en sus alrededores acuden a la nueva población a hacer sus ejercicios y hacia 1780 se congregan también allí las milicias de todo Chiloé para recibir instrucción militar.

“Excepto en los períodos de concentración en las poblaciones de la provincia, las distintas compañías se mantienen en sus distritos con un ayudante que les da las órdenes que recibe del gobernador. Las de Castro son disciplinadas por un sargento mayor de milicias, que es el capitán graduado de la compañía de caballería y un ayudante que se nombra de entre los milicianos más hábiles. Sin embargo, la instrucción es imperfecta y muchas veces no se cumple, ni el gobernador puede hacer las visitas para reconocer su estado en defecto de las comunicaciones.” ⁶⁶

Excepto en la instrucción, que es tarea de las autoridades de Chiloé y Lima, en todos los demás quehaceres el miliciano muestra cualidades constantemente destacadas, a saber su lealtad a la Corona y su puntualidad en acudir a prestar sus servicios. Dentro de las cualidades que se le irrogan se destacan el estar compuesta por hombres robustos, capaces de soportar las peores incomodidades y rigores del clima.

Entre las funciones que deben desempeñar, la más inmediata consiste en una labor de prevención, a fin de mantener el mayor número de pobladores en la práctica de las armas, de manera que en

⁶⁴ URBINA BURGOS, Op cit página 241.

⁶⁵ OLGUIN BAHAMONDE, Op cit página 98.

⁶⁶ URBINA BURGOS Op cit página 243.

caso de algún ataque pudieran asumir la defensa del Archipiélago conjuntamente con la tropa. En tiempos de paz las milicias servían en los fuertes y la ciudad de Castro efectuando guardias y cumpliendo labores como centinelas para prevenir cualquier ataque sorpresivo. Para este fin se alternaban las distintas compañías mes a mes, todo lo cual era efectuado a su costa, sin percibir ningún tipo de remuneración.⁶⁷

Sin embargo, sus trabajos exceden ampliamente lo estrictamente militar, ya que son requeridos para todas las obras de utilidad pública. Están presentes en la apertura de caminos, conducción de embarcaciones, asistencia a las festividades religiosas con sus armas, comisiones a las distintas islas, así como en la construcción de fuertes y baterías, incluso la construcción de iglesias (como la de Castro en 1741 con la ayuda de carpinteros indios), todo lo anterior sin recibir pago alguno.

Beranger es el primero en sugerir que las temporadas de servicio militar en San Carlos sean pagadas. En 1780 Thomas Shee, quien es enviado desde Lima para instruir tanto a oficiales como a soldados, obtiene que se pague un sueldo, pero sólo a cuatro compañías que alternativamente se mudan cada dos meses. Más tarde, el gobernador Hurtado insiste en que la milicia tenga sueldo de tropa veterana; pero será en 1797 cuando se obtenga la aprobación para pagar un sueldo a aquellas milicias que presten servicios en San Carlos.⁶⁸ En definitiva, no hubo voluntad ni recursos suficientes para cancelar sueldos a todos los milicianos del Archipiélago en forma equitativa y constante durante el siglo XVIII, situación que perdura durante el siglo XIX, a pesar de los valiosos servicios prestados.

2.2 Movimiento Revolucionario de 1810 y adhesión de los isleños a la Corona Española.

El grito de independencia americana halla a Chiloé en un estado de atraso verdaderamente lamentable; es así como *“explotados el criollo y el indígena chilote en forma inicua desde los primeros tiempos, el trabajo de ellos no fue apreciado, ni medianamente*

⁶⁷ OLGUIN BAHAMONDE, Op cit página 97.

⁶⁸ URBINA BURGOS, Op cit página 246.

remunerado... así y todo los pobladores vivían felices en su pobreza, a pesar de las pocas expectativas que les ofrecía el comercio y los negocios de la tierra. Y sépase que si no es por los misioneros que impulsaron la enseñanza y edificación en los pueblecitos, más notable habría sido aún la falta de vida civilizada.” ⁶⁹

“A la época de la independencia americana, era la provincia de Chiloé una de las más atrasadas del nuevo mundo. Sus habitantes eran sumamente pobres, su industria era muy limitada y sus medios de comunicación muy lentos y tardíos. Según el censo de 1788 la población del Archipiélago constaba de 15.072 españoles y mestizos, y 11.617 indios, todos los cuales habitaban en Chiloé propiamente dicho, las islas adyacentes y la tierra firme; pero se cree que al concluir el primer decenio del presente siglo (siglo XIX) montaba la población a cerca de 40.000 almas.

En ésta época el Archipiélago poseía ochenta y tres pueblos pequeños, que recorrían los frailes franciscanos en sus misiones (frailes jesuitas fueron expulsados de Chiloé en Diciembre de 1767). De éstos, sólo San Carlos y Castro eran habitados durante todo el año; mientras que las villas de Chacao, Tenaún, Chonchi y Queilén en la Isla Grande, Puqueldón en la de Lemuy, Achao en la de Quinchao, Quenac en la de su nombre, Calbuco en la de Calcahen y Carelmapu en la tierra firme; aunque desde afuera presentaban el aspecto de pueblos, en vista de la iglesia en que residía un misionero y de su conjunto de casas de madera , sólo estaban habitadas en ciertos días del año, como la pascua, semana santa y algunas otras festividades, cuando los habitantes concurrían a oír las predicas de los misioneros.

El resto del año quedaban esos pueblos enteramente desiertos. Sus habitantes los abandonaban para vivir en los campos y en un completo aislamiento de familias. Ocupaba cada una de estas una pequeña choza de madera, separada de las otras por muchas cuerdas de distancia; pero colocadas todas en las inmediaciones de la playa que les suministraba un abundante alimento. No era mejor la condición de los habitantes de las ciudades, o más bien dicho de los hombres acomodados del Archipiélago.” ⁷⁰

⁶⁹ BARRIENTOS DIAZ, PEDRO, “HISTORIA DE CHILOÉ”, Imprenta la Provincia, Ancud, Chile, 1932, página 13.

⁷⁰ BARROS ARANA, DIEGO, “LAS CAMPAÑAS DE CHILOE (1820-1826)”, Imprenta del Ferrocarril, Santiago de Chile, 1856, Página 13.

A comienzos del siglo XIX, Chiloé contaba con un único camino abierto entre Ancud y Castro, conocido como "camino Caicumeo", aunque no existía otro medio de comunicación más expedito que la navegación a través de los canales.

En relación a las vías de comunicación al interior del Archipiélago, se señala: *"Aunque mucho más largo y costoso el recorrido, los pobladores preferían hacer sus viajes por mar, a despecho de las corrientes y vientos que soplan en los canales, alimentándose con los mariscos de las playas. En cambio el estrecho sendero que cruzaba la selva en una extensión de veinte leguas, poco más o menos, se encontraba en un estado casi intransitable, aún durante el verano, a causa de los pantanos y raíces de los árboles. Era forzoso sentir la urgencia de la necesidad para aventurarse de a caballo o de a pié por una vía como ésta, sembrada de obstáculos, solitaria, cruzada de ríos que se transforman en verdaderos torrentes en la época de invierno y en donde, jinete y cabalgadura, podían ser precipitados al abismo."* ⁷¹

Respecto de la construcción de este camino, Barrientos Díaz nos señala: *"...existen los datos aportados por don José Manuel de Moraleda, los cuales resultan contradictorios. Moraleda fue un alférez de fragata de la real armada española quien exploró el archipiélago, constatando en sus memorias acerca del Archipiélago que los trabajos para la apertura del camino se iniciaron el año 1781, a cargo del ingeniero don Manuel Zorrilla, siendo perfeccionado por el capitán don Antonio de la Mata en 1786, para ser concluido dos años después por Cornelio Lastra, quien fue comisionado para hacer su arrumbamiento y medida. En otro pasaje de sus memorias señala que el camino está para concluirse; pero en forma tan defectuosa que en invierno es intransitable. Con datos que no admiten dudas, se sabe hoy en día que fue el cacique Caicumeo quien dirigió la obra y de ahí su nombre"*. ⁷²

Respecto de las comunicaciones desde y hacia el Archipiélago, ellas se realizaban a través del comercio, por medio de tres o cuatro buques que arribaban cada año a estas costas desde puertos chilenos o peruanos, no sin inconvenientes y demoras, lo que agravaba aún más el aislamiento existente y la consiguiente falta de noticias desde

⁷¹ BARRIENTOS DIAZ, Op cit página 13.

⁷² BARRIENTOS DÍAZ, Op cit página 13.

Chile y del resto de América. *“Era este también el único vehículo de comunicación con los otros países de América. En esas naves recibía el gobernador del Archipiélago el situado remitido del Perú para el pago de las tropas y demás empleados de la Provincia, junto con las órdenes gubernativas que se impartían. Aún estas comunicaciones no eran fijas y estables, y acaecía que pasaban largos meses sin que la provincia de Chiloé tuviese la menor noticia de la metrópoli, ni del virreinato del Perú, de que dependía más inmediatamente.*

Por esto mismo, la noticia de los primeros movimientos revolucionarios de 1810 no llegó a aquellas islas, sino después de algunos meses de haberse efectuado los primeros cambios gubernativos en varias secciones americanas; y aun entonces se supieron estas ocurrencias por las apasionadas notas del virrey del Perú. Contra todas las previsiones de los hombres pensadores de la revolución chilena, esas pobres islas iban a ser rica fuente de recursos militares para combatirla y uno de los últimos asilos del poder español en América.” ⁷³

Queda claramente de manifiesto este aislamiento, tanto geográfico como cultural e ideológico aún en la época de la emancipación americana, sumado esto al carácter sumiso y de respeto por la autoridad que poseían los chilotes. *“El hecho mismo de haberse anexado la provincia al virreinato del Perú, nos revela el aislamiento en que quedó Chiloé. Los viajes al Callao eran tardíos y los gobernantes, atendiendo sólo a su propia conveniencia, olvidaron el interés de sus gobernados. Santiago estaba lejos y para ir a Valdivia, Talcahuano o Valparaíso faltaban las naves. Por tierra era punto menos que imposible hacer el recorrido, pues aún no existía la senda que don Ambrosio O’Higgins ordenó que se abriera hasta Carelmapu, en contra de la voluntad del virrey.*

Las aspiraciones de los habitantes, por los motivos que se conocen, eran muy limitadas. Adquirir más de lo indispensable para la vida diaria, para prevenirse de futuras contingencias o por especulación, fue caso raro. ¿Sumisos? Eso sí. Lo fueron en extremo, lo acataban todo sin protestas.” ⁷⁴

⁷³ BARROS ARANA, Op cit página 18.

⁷⁴ BARRIENTOS DIAZ, Op cit página 13.

Es así, como relegados a sus viviendas, sin noticias del exterior los habitantes de Chiloé conocieron tarde los movimientos revolucionarios de 1810. Esto ocurría a pesar que las autoridades de España y del Perú seguían comunicándose con las islas; pero manteniendo en la reserva hasta donde fue posible y con el mayor sigilo, el avance en América de las ideas separatistas. Paralelamente, si bien estas ideas cobraban cada vez más fuerza y el movimiento emancipador alcanzaba resultados positivos tanto en Chile, como en el resto de América; en el Archipiélago una vez que se hicieron conocidos estos hechos, la fidelidad al rey que ya resultaba incuestionable, cobró aún más fuerza, declarándose los pobladores absolutamente contrarios a un cambio de gobierno.

A fines de 1812 y comienzos de 1813 aún no se explicaban los isleños con exactitud el significado de la contienda entre patriotas y realistas que se desenvolvía en la metrópoli. Pero la situación cambiaría abruptamente, cuando el dieciocho de Enero de 1813 arribaron a sus costas una cuadrilla de cinco naves, produciendo temor entre sus habitantes. *“Sin más datos que simples conjeturas, lo primero que se creyó fue en un ataque preparado por los enemigos de España o por el gobierno revolucionario de Chile. Pero luego sus dudas se disiparon, ya que la temida escuadrilla venía del Perú despachada por el virrey don **Fernando Abascal** y comandada por el brigadier don **Antonio Pareja**, para reclutar gente con que someter a Chile al antiguo régimen colonial. Un cuadro de oficiales y suboficiales instructores acompañaban a aquel jefe.”*⁷⁵

La franca adhesión de los isleños al Rey se tradujo en seguida en un verdadero y doloroso sacrificio de hombres y dinero, que dejó poco menos que exhausta a la Provincia. Es así que *“las autoridades y los habitantes se prestaron gustosos a favorecer la empresa de Pareja, auxiliándolo con todos los recursos de que pudieran disponer. El ministro de la Tesorería provincial don Juan Tomás Vergara le entregó más de 2.000 pesos en dinero en efectivo, suma que para la época era una suma considerable, mientras el **gobernador Yustis** reunía las tropas veteranas a su mando y las milicias de la Provincia. Ayudado poderosamente por ambos, el brigadier Pareja se hizo a la vela el 1º de Marzo de ese mismo año, llevando consigo dos batallones de infantería con más de 1.200 hombres y una brigada de*

⁷⁵ BARRIENTOS DIAZ, Op cit página 13.

ocho piezas de artillería, con 120 soldados a su servicio. Por fácil que le pareciese al brigadier Pareja la reconquista de Chile cuando salió de Chiloé, en realidad se encontró con tan grandes dificultades en la realización de esta empresa, que la guerra se prolongó por muchos meses sin fruto alguno.” ⁷⁶

Pero los sacrificios hechos por los isleños a favor de la causa del rey estaban lejos de terminar. Vuelto Yustis a la Provincia en Junio de 1813, después de una corta campaña en el norte al lado de Pareja, comienza a reunir nuevos auxilios. *“En Septiembre de ese año llegaron a las islas los emisarios del coronel Sánchez, sucesor de Pareja en el mando del ejército realista de Chile, con encargo de pedir nuevos refuerzos. Muy pocos días después arribó a sus costas el bergantín Potrillo y a bordo el sargento mayor don Ramón Jiménez Navia, que venía encargado por el virrey del Perú de organizar en el Archipiélago un regimiento de 600 hombres para engrosar el ejército realista.*

Este nuevo contingente demandaba mayores sacrificios a la provincia de Chiloé, que acababa de desprenderse de una buena porción de sus habitantes. Sin embargo, Yustis desplegó nuevamente su celo para servir a la causa del rey de España y después de infinitos afanes y fatigas luego de tres meses de trabajo embarcó las tropas que se le pedían, en los primeros días de Enero de 1814.” ⁷⁷

Como es de suponerse, la salida de casi 2.000 hombres de las islas con el objeto de servir a la corona en el ejército realista, los cuales dejaban desatendida la agricultura y comercio, no resultaban poca cosa para una provincia tan lejana y desatendida como Chiloé.

El general Pareja vio que la situación era realmente aflictiva para el Archipiélago y se propuso remediarla en parte, ordenando que la caja real entregue cierta suma a las familias de los soldados que iban con él. Pero todo no pasó de un buen deseo, a causa de la pobreza extrema en que se encontraba el erario. Pero fueron inútiles las peticiones, ya que las pobres familias debían sufrir infinitas miserias, mientras el padre, esposo o el hijo combatían en el norte heroicamente, sin recibir sueldo alguno. Terminada la campaña de la

⁷⁶ BARROS ARANA, Op cit página 22.

⁷⁷ BARROS ARANA, Op cit, página 23.

Reconquista, pudo haberse remediado la situación apremiante de su población, vana esperanza, ni antes ni después sería posible.

Al respecto, Barros Arana nos entrega sus impresiones: *“Parecía que el término natural de estos sufrimientos hubiese la reconquista y pacificación de Chile por las armas españolas. Esto sucedió en Octubre de 1814; pero contra las esperanzas de los isleños, el coronel don Mariano Osorio que consumó esta obra, descuidó a los batallones chilotes y a sus familias para atender a las tropas españolas que servían en su ejército. Los soldados de aquella provincia recibieron apenas una módica asignación en premio de sus servicios, durante dos años de fatigosas campañas. Inútil fue que los soldados en Santiago y sus familias en Chiloé elevasen memoriales a las autoridades respectivas para obtener alguna gratificación por sus dilatados servicios: el gobernador del Archipiélago pasó sus reclamos al Presidente de Chile y éste al virrey del Perú, sin obtener cosa alguna.*

Es así que una vez terminada la guerra entre realistas y patriotas, Chiloé seguía sufriendo. El Archipiélago se encontró falto de brazos para fomentar la escasísima industria, el comercio se vio violentamente interrumpido por la escasez de naves españolas para transportar madera y productos agrícolas. A estas causas de pobreza se agregaron otras: desde 1813 se suspendió el situado que llegaba desde el Perú y los soldados que se invalidaron durante la campaña, debieron volver a su tierra natal a engrosar el número de mendigos.⁷⁸

Pasarían casi tres años en transitoria calma, hasta que el gobernador Yustis debió organizar un buen contingente de tropa para auxiliar a principios de 1817 a la provincia de Valdivia, que equivocadamente se creía amenazada por el ejército que en aquella misma época invadía a Chile bajo el mando de San Martín.

A pesar de tan difícil tarea, Yustis logró su cometido reclutando un buen número de milicianos que harían el servicio por meses. De esta manera, estimaba el gobernador, no resultaría gravemente comprometida la agricultura, ni se descuidaría el sustento de las familias, ya que a los soldados se les relevaría en el servicio cada cierto tiempo.

⁷⁸ BARROS ARANA, Op cit página 24.

Sin embargo, Yustis solicitaría la renuncia a su cargo. *“El gobernador no tuvo carácter para seguir desempeñando aquel destino. Los incesantes clamores de las viudas y huérfanos, por una parte, los temores de una invasión de los insurgentes que acababan de vencer en Chile y por otra, la pobreza del erario para atender a las grandes necesidades, lo indujeron a elevar al virrey del Perú una formal renuncia al cargo que desempeñaba. En su nota exponía las causas que lo determinaban a dar este paso y concluía diciendo que estaba resuelto a dejar el mando de Chiloé”.*⁷⁹

En condiciones tan precarias como las expuestas, a Yustis no le fue posible continuar por más tiempo frente al gobierno y elevó al virrey, **Joaquín de Pezuela**, la renuncia de su cargo. El virrey aceptó sin más trámites la renuncia, nombrando en su reemplazo al coronel don **José Antonio Quintanilla**, hombre que reunía aptitudes excepcionales para el gobierno del Archipiélago.

2.3 Situación en el resto de Chile entre los años 1814 y 1817. Periodo de Reconquista española.

Se denomina “reconquista” el periodo que va desde el desastre de Rancagua (1814) hasta la victoria patriota de Chacabuco (1817) y durante el cual España reimpuso su dominación sobre Chile.

Durante esos años Chile tuvo dos gobernadores, el vencedor de Rancagua, Mariano Osorio, hasta los últimos días de 1815 y de allí en adelante, a Francisco Casimiro Marcó del Pont. Osorio era de buena inteligencia y gran tacto; sus primeras medidas buscaron la reconciliación con los vencidos, único camino por el cual la causa española hubiera podido conseguir algún éxito. Pero el virrey Abascal lo obligó a endurecer la mano. Y Marcó del Pont, continuando esta política, sellaría la suerte final de España en Chile.

Quienes estaban comprometidos con la posición patriota, aunque fuese débilmente, sufrieron dolorosas persecuciones. Un grupo importante fue confinado al Archipiélago de Juan Fernández, o vieron confiscados sus bienes, o sufrieron en la cárcel. Incluso quienes se habían señalado como indiferentes ante la independencia, y en mayor escala los reconocidos como patriotas, debieron pagar

⁷⁹ BARROS ARANA, Op cit página 26.

contribuciones cuantiosas y arbitrarias, para mantener funcionando la máquina militar de la reconquista.

Cuando se acentuaron los rumores de la expedición libertadora que cruzaría los Andes y en Chile la guerrilla patriota asestara sus primeros golpes, Marcó del Pont extremaría las persecuciones. Recurriría aún a la muerte por horca o fusilamiento, al vejamen físico y a la tortura.

"El instrumento básico de la represión fueron los Talavera y su temido jefe, el sargento mayor San Bruno. Osorio había logrado contenerlo, en alguna medida; el débil y temeroso Marcó del Pont no le hizo, en cambio, ninguna resistencia. San Bruno pudo desatar así sus instintos duros y malévolos.

En un primer momento, el país se había entregado a los españoles sin resistencia y sin más batalla que la de Rancagua. Aún, muchos recibieron el colapso patriota con secreto alivio: ¡al fin habría tranquilidad! Pero los desaciertos peninsulares estimularon la resistencia y esta originó la aparición de las guerrillas; ellas además eran alentadas desde Mendoza por los chilenos exiliados allí. Los guerrilleros cruzan la cordillera, llevan y traen noticias, comunican instrucciones. Al acercarse la liberación, hacen también guerra psicológica: esparcen rumores y hasta crean novedades falsas para confundir a los realistas y desviar su atención de los verdaderos movimientos patriotas". ⁸⁰

Es así como se irá gestando la idea de un ejército libertador, donde Bernardo O'higgins unido al gobernador de Cuyo, José de San Martín, planearon cruzar la cordillera de los Andes en búsqueda de la tan ansiada independencia de España.

El 12 de Febrero de 1817 tiene lugar la **Batalla de Chacabuco**, tras lo cual la derrota realista fue total. Santiago fue ocupado por sus libertadores. Grandes festejos celebraron la victoria; hubo también las inevitables revanchas y venganzas- justas o injustas- se sucedieron. Ahora sus víctimas eran los peninsulares. Marcó del Pont fue aprehendido cuando intentaba fugarse en barco por San Antonio; a San Bruno se le fusiló; se dispuso la repatriación de los confinados a Juan Fernández.

⁸⁰ VIAL CORREA, GONZALO, "HISTORIA DE CHILE" (Educación Media), Editorial Antártica, Santiago, Chile, 1994, página 140.

Faltaba que el país, ahora libre de la dominación española, se diese un gobernante. Habiendo rechazado San Martín este papel, el 16 de Febrero, por aclamación, O'higgins fue nombrado Director Supremo.

2.4 Consolidación de la Independencia.

Pero otra amenaza se cernía sobre la emancipación tan dolorosamente ganada. Desde 1816 Lima tenía un nuevo virrey, el general Joaquín de la Pezuela. Tan pronto éste supo lo ocurrido en Chile, decidió recuperar el reino perdido. Mandó a nuestro país, al efecto, una expedición de tres mil quinientos soldados a las órdenes de quien ya había cumplido eficientemente una misión muy parecida: don Mariano Osorio. Este y su fuerza se hallaban ya en territorio chileno a comienzos de 1818, ocupaban Talcahuano y Concepción y se movían hacia el norte. Con la tropa local, proveniente de la zona de Valdivia y Chiloé, llegaron a sumar cuatro mil quinientos hombres.

O'higgins y San Martín, por su lado, llegaron a enfrentarlos con un ejército muy aguerrido y bastante superior numéricamente, pues reunía seis mil quinientos soldados.

Sin embargo, Osorio sorprendió a los patriotas, atacando la noche del 19 de Marzo, su campamento en **Cancha Rayada**, Talca. Como consecuencia de este ataque, el ejército patriota se dispersó en medio de gran confusión; el camino a Santiago quedó abierto para los españoles; en la capital, se hablaba ya de una segunda reconquista- seguramente más vejatoria aún que la primera- y de huir otra vez a Mendoza; todo esto unido a que los enemigos de O'higgins agitaban el ambiente contra él, culpándolo de la derrota.

Tras la derrota para las fuerzas patriotas en Cancha Rayada, Vial Correa nos relata lo sucedido después: *"El Director Supremo había sido herido en un brazo durante la batalla. Desoyendo las advertencias de los médicos, galopó una noche entera hasta Rancagua; desde allí un coche lo llevó hasta Santiago. Su aparición, pálido por la pérdida de sangre, con evidentes muestras de cansancio y dolor en el rostro, bastó para unir a todos en su torno.*

Luego se hizo presente también San Martín. De manera febril se preparó el enfrentamiento decisivo, a las puertas de Santiago, pues ya no cabía una posibilidad distinta.

El 5 de Abril de 1818, un día azul y luminoso de otoño, en el llano de Maipú, se dio aquel encuentro final. Fue decidida por el valor en el combate cuerpo a cuerpo; murieron más de dos mil hombres de ambos bandos; Osorio huyó derrotado. O'higgins llegó al campo, el brazo en cabestrillo, para felicitar al victorioso San Martín.”⁸¹

Es así como, tras la **Batalla de Maipú**, se consolida ya por siempre, la emancipación de Chile. Sólo Valdivia y Chiloé quedaron bajo la bandera española; no existiendo en el futuro, más expediciones realistas contra territorio chileno.

2.5 El dominio del mar y organización de la escuadra. Primera Campaña contra Chiloé.

El repliegue de las fuerzas españolas, que sobrevivieron a la victoria patriota en Maipú, se efectuó tanto al Perú como a las provincias de Chiloé y Valdivia. Estos territorios permanecían bajo el dominio realista, a pesar los sucesos acaecidos en la zona central del país, que consolidaron la independencia de nuestro país.

Se hacía necesario anexar estos territorios a Chile, con la consiguiente expulsión de los españoles que los habitaban. Pero para ello fue necesario esperar que otros proyectos íntimamente ligados al proceso independentista se llevaran a cabo, tanto dentro como fuera de las fronteras chilenas de la época, los cuales serían de vital trascendencia para alcanzar posteriormente la unión de las provincias del sur al resto del territorio nacional, al fin libre de la dominación española.

San Martín y O'higgins comprendían que, sin controlar la navegación del Pacífico, no les era posible impedir nuevos intentos de sojuzgar a Chile desde el Perú, ni enviar expediciones a éste para liberarlo. Es así como se gestó la creación de la escuadra nacional para defender los territorios al sur del país, que posteriormente se

⁸¹ VIAL CORREA, GONZALO, Op cit página 142.

convertiría en la **Escuadra Libertadora del Perú**, persiguiendo con esta expedición atacar al poder español en su núcleo central.

La escuadra chilena nació humildemente con el *Águila*, barco español capturado en Valparaíso y rebautizado como *Pueyrredón*. Luego se le añadieron la *San Martín*, la *Lautaro*, el *Chacabuco*, el *Galvarino* y el *Araucano*. Se crearon una escuela de guardiamarinas y un batallón de infantes, ambos en muy modestas proporciones. Mandaba la escuadra **Manuel Blanco Encalada**, que había servido en la flota española, pero los capitanes y oficialidad venían, generalmente, de Inglaterra y los Estados Unidos.

Su primer laurel lo ganó la escuadra nacional en Talcahuano, corriendo Octubre de 1818, al apresar la fragata de guerra hispana *María Isabel*. Engrosó ésta nuestra armada con el nombre de *O'higgins*.

A fines de 1818, se hizo cargo de la escuadra nacional **Lord Thomas Cochrane**. Así el inglés pudo cumplir para Chile sucesivas hazañas. Primero bloqueó el puerto del Callao en Perú; luego en un increíble golpe de habilidad y audacia, se apoderó de Valdivia, acercándose con dos naves, el *Intrépido* y la *Moctezuma* que conducían un batallón de doscientos cincuenta hombres, el cual era comandado **Jorge Beaucheff**. El marino inglés, enarbolando engañosamente el pabellón español, logró desembarcar a los soldados de Beaucheff en Corral, al anochecer del 3 de febrero de 1820. Los fuertes y el castillo de Corral fueron tomados a la bayoneta, uno por uno. Niebla cayó al día siguiente, la ciudad misma se entregaba poco después. Es importante señalar que el conjunto de Valdivia y sus fortificaciones era considerado inexpugnable, desde su establecimiento como centro de la defensa hispana contra la piratería del Pacífico.

Luego de la Toma de Valdivia a favor de los patriotas, Cochrane alentado por el éxito, se lanza a la conquista de Chiloé. El 16 de febrero de 1820 zarpa con las goletas *Moctezuma* y *Dolores* desde Valdivia rumbo a archipiélago de Chiloé, llevando un cuerpo de desembarco de entre 160 y 170 hombres al mando del mayor **Guillermo Miller**; la plaza de Valdivia quedó a cargo de Beauchef como gobernador.

Esta expedición realizada por Cochrane se conoce como **Primera Campaña contra Chiloé o Toma del castillo de Agüi**. La expedición arriba la mañana del 17 de febrero de 1820 a la ensenada de Huechucucui, en la península de Lacuy, que cierra por el noroeste la bahía de San Carlos de Ancud. A pesar de que Quintanilla, quien disponía de 1000 soldados de mediana calidad y estaba en conocimiento de la toma de Valdivia, logró desembarcar sin seria oposición. Miller a la mañana siguiente logra apoderarse de la batería de la Corona, que el enemigo abandonó para replegarse al castillo de Agüi, el cual era defendido por doce cañones y una guarnición de 300 hombres.

Una descripción de esta fortaleza la proporciona Barros Arana, quien señala: “*Está situada en una punta saliente en forma de península, y sobre una altura que domina las inmediaciones, bañada en su mayor parte por el mar y cubierta por el lado de tierra por un bosque impenetrable. El único acceso al castillo por esta parte, es una estrecha y quebrantada senda llena de recovecos, dominada por los fuegos de Agüi y los del mar. Tantas dificultades, sin embargo, no arredraron al valiente Miller: sin tomar en cuenta los peligros que iba a correr, dio la orden de marcha y se precipitó por aquel estrecho sendero con la resolución de tomar el castillo*”.⁸²

A pesar de este auspicioso inicio para las fuerzas patriotas, Quintanilla quien conocía las intenciones de Cochrane, tuvo la precaución de reforzar las defensas del castillo con dos compañías recientemente llegadas de San Carlos y una lancha cañonera, con los cuales aumentaba su defensa normal.

Al respecto Barros Arana señala: “*Quintanilla tenía aviso anticipado de los aprestos de Cochrane, y sabía además que éste había apresado pocos días antes de la toma de Valdivia, un bergantín español, el Potrillo, que traía del Perú 20.000 pesos y algunas municiones para reforzar aquellas plazas. Pero lejos de dejarse intimidar por tamaña desgracia, y de considerar perdida toda esperanza de resistencia, el activo Quintanilla tomó sus medidas para defenderse bien. A pesar de todo, el gobernador de Chiloé no podía disponer de las tropas necesarias para defender todos los puntos de la*

⁸² BARROS ARANA, DIEGO, “LAS CAMPAÑAS DE CHILOÉ”, Imprenta del ferrocarril, Santiago de Chile, 1856, página 33.

isla, y Cochrane había elegido para su desembarco uno que estaba enteramente indefenso.

Sólo al amanecer del día 18 tuvo noticias de lo ocurrido en Huechucucui, y de la marcha que llevaba el enemigo hacia el castillo de Agüi. Inmediatamente armó una lancha con dos piezas o cañones y la hizo salir fuera de la bahía de San Carlos, para que doblando la punta de Agüi fuera a cañonear por el flanco a la columna patriota. Con no menor actividad despachó al comandante Saturnino García con dos compañías del batallón que había organizado, con encargo de reforzar la guarnición de Agüi para defender este castillo contra los ataques del enemigo.

Cuando llegó García al castillo, ya Miller había comprometido la acción. Animada por su ejemplo, una partida de 60 hombres atacó la fortaleza con una singular intrepidez; pero las primeras descargas de metralla del fuerte imposibilitaron a Miller y a 38 de los suyos para llevar adelante el asalto. El capitán don **Francisco Eréscano**, que asumió el mando, reunió una nueva columna y marchó contra el castillo; pero los fuegos de cañón y de fusilería le impidieron avanzar por el estrecho y quebrado sendero que tenía que seguir. Para mayor desgracia de los patriotas, la lancha cañonera que había despachado Quintanilla desde San Carlos, se acercaba entonces a la costa para romper sus fuegos contra el flanco de los asaltantes.

Desde entonces la columna patriota tuvo que retroceder, debiendo rechazar tres ataques del enemigo para luego marchar por la playa de Huechucucui, antes de llegar a la ensenada donde estaban anclados los dos buques de Cochrane. El ataque de Agüi costaba a los patriotas más de 20 muertos y otros tantos heridos: el mayor Miller entre estos, había recibido tres balazos, que lo imposibilitaron no sólo para seguir dirigiendo el ataque, sino para marchar por sí mismo. Las tropas, diminutas en su número, después de haber sufrido tan duro revés quedaron completamente inutilizadas para emprender un nuevo ataque. En esta virtud, Cochrane reembarcó a todos los soldados en el mismo 18, hizo transportar cuidadosamente a los heridos y en la tarde se hizo a la vela con dirección a Valdivia.

Cochrane regresa a Valparaíso el 7 de Marzo de 1820; quien había emprendido por su propia voluntad y sin orden alguna la conquista de las provincias meridionales de la república, y si había

*sido batido en Chiloé, había conseguido en cambio arrancar del dominio español la importante provincia de Valdivia y plantar el pabellón chileno en la plaza mejor fortificada del Pacífico. El gobierno celebró grandemente la victoria, y ni siquiera hizo alto en la derrota de Agüi, que según el parte de Cochrane, no importaba gran pérdida”.*⁸³

Por otra parte, la victoria que acababan de alcanzar los defensores de Chiloé en el castillo de Agüi, fue sumamente satisfactoria para el gobernador realista Quintanilla. Ella lo persuadió que la defensa del archipiélago no era una empresa imposible, mientras el gobierno de Chile no reuniese mayores elementos para atacarlo. Por ello siguió trabajando con mayor ardor para crear nuevas tropas y organizar una mejor defensa en caso de nuevos ataques, para lo cual recibió a los derrotados que provenían de la provincia de Valdivia, los cuales viajaron a Chiloé en busca de protección y asilo contra sus perseguidores, insertando a muchos de ellos en las filas del ejército y enviando a otros a la zona de Carelmapu, para que buscasen allí su subsistencia y a la vez no se alejaren mucho del archipiélago.

Esta es la historia de la **primera expedición** dirigida hacia Chiloé con el objetivo de arrebatar estos territorios de la dominación española, la cual fracasó debido a la falta de recursos de que disponían los patriotas para llevar a buen término tamaño desafío.

Respecto de Cochrane, su última hazaña para Chile fue dirigir la Expedición Libertadora del Perú, en su aspecto naval. Esta zarpó desde Valparaíso el 20 de Agosto de 1820, estaba compuesta por veintitrés barcos, conduciendo cuatro mil quinientos hombres. El grueso del esfuerzo para levantarla y equiparla: hombres, naves, armas, dinero, había sido de nuestro país.

“Se presentó la expedición ante el Callao, bloqueándolo una segunda vez. La ciudad era resguardada por cuarenta cañones propios, por los trescientos de los fuertes terrestres y además por dos bergantines armados y veintisiete lanchas cañoneras, además de la fragata Esmeralda, orgullo de la marina española. Cochrane capturó la fragata abordándola una noche, de sorpresa, y en la misma forma la sacó de la rada. Fue rebautizada Valdivia.

⁸³ BARROS ARANA, DIEGO, “CAMPAÑAS DE CHILOÉ” Op cit página 34.

*San Martín, en definitiva, desembarcó al norte de Lima. Mediante maniobras diplomáticas y la presión militar de la escuadra y ejército libertadores, logró ocupar sucesivamente la capital del virreinato y después el Callao. El 28 de Julio de 1821 se firmaba solemnemente la independencia del Perú, de esta forma la emancipación peruana afirmaba definitivamente la de nuestro país”.*⁸⁴

2.6 O’Higgins y los últimos años de la guerra del sur.

San Martín, absorto en su idea de iniciar cuanto antes su campaña contra Lima luego de la Batalla de Maipú, se despreocupó por completo de la persecución de los vencidos. O’Higgins, presa de la fiebre que le ocasionaba su herida mal curada, era impotente para poner orden en el caos militar que se produjo después de Maipú, esto unido a la escasez de recursos en los que se encontraban las arcas patriotas que hacían imposible oponer una resistencia efectiva.

Resultó un gravísimo error no ocupar inmediatamente la Intendencia de Concepción, ya que el General Osorio, tras la batalla llega a Talcahuano, junto con otros de sus oficiales, para reunir nuevamente tropas, municiones y pertrechos, preparando lo que con el tiempo sería una extensa guerra en el sur del país entre realistas, tanto militares como caudillos, y patriotas que se desarrolló durante los años 1818 Y 1822.

Ya en la etapa final de la guerra del sur, entre fines de 1821 y Junio de 1822, las noticias de la ocupación de Lima por las armas patriotas, así como la destrucción de la montonera de José Miguel Carrera en Argentina, que contribuía a la anarquía en las provincias trasandinas, hacían esperar una próxima paz, junto con el afianzamiento definitivo de la independencia. La derrota y el fusilamiento de Carrera, hecho ocurrido en Mendoza el 4 de Septiembre de 1821, fueron celebrados por los gobiernos de Santiago y Lima no sólo como el reestablecimiento de la tranquilidad interior en las provincias argentinas y el afianzamiento del orden público en Chile, sino como un triunfo de la causa americana.

⁸⁴ VIAL CORREA, GONZALO, Op cit página 144.

En 1821 existe una infructuosa tentativa para obtener el sometimiento del archipiélago de Chiloé: *“En Agosto de 1820, en la época de la partida de la expedición libertadora del Perú, el supremo director O’Higgins acariciaba el proyecto de llevar a cabo en el verano siguiente el sometimiento del archipiélago al dominio de la República. Aunque el rey de España había colocado estas islas bajo la dependencia directa del virrey del Perú, O’Higgins creía que por su posición geográfica, debían pertenecer a Chile y estaba además, persuadido de que mientras estuviesen ocupadas por tropas españolas, serían una constante amenaza contra la tranquilidad de nuestras provincias del sur”*⁸⁵.

Este proyecto del Director Supremo se había visto frustrado hasta la llegada a Chile, en febrero de 1821, de don **Clemente Lantaño**, quien fuere un jefe chileno que adquirió cierto renombre por sus servicios en el ejército realista y que habiéndose trasladado al Perú para seguir sirviendo a la misma causa, había caído prisionero de los patriotas. Venía convencido de que la dominación española estaba perdida para siempre en estos países, y dispuesto a cooperar al establecimiento definitivo del nuevo régimen y al afianzamiento de la paz interior.

O’Higgins, que lo conocía desde antes de la revolución y que sabía cuales eran sus relaciones y su prestigio de hombre activo y sagaz y de propietario acaudalado en la provincia de Concepción, aceptó sus ofrecimientos, le reconoció el grado de coronel en el ejército de la República y quiso utilizarlo en una empresa para la cual parecía muy a propósito.

Por estas razones O’Higgins cree que esta persona resultará un efectivo aliado en sus planes de anexar el archipiélago al resto de Chile: *“Lantaño tenía gran amistad con el brigadier Quintanilla, gobernador de la provincia de Chiloé, y siendo éste un hombre juicioso y moderado, se creyó que era fácil reducirlo por el convencimiento a desistir de una resistencia que todo hacía creer estéril y sin ningún resultado práctico. Era tanto más necesario recurrir a las negociaciones cuanto que el gobierno de Chile se encontraba absolutamente imposibilitado para acometer empresa*

⁸⁵ BARROS ARANA, DIEGO, “HISTORIA GENERAL DE CHILE”, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1990, Tomo décimo tercero, página 319.

*alguna militar sobre aquellas islas, y hasta para enviar un buque de guerra que mantuviera allí una especie de bloqueo”.*⁸⁶

Clemente Lantaño aceptó gustoso este encargo. Para ello se trasladó a Valdivia en Mayo de 1821 y de allí dispuso que de uno de los puertos del sur pasase a Chiloé con bandera de parlamento uno de los barcos que comerciaban en aquellas costas. Iba acompañado del vecino y gobernador de Osorno don Diego Plaza de los Reyes, como conductor de las proposiciones pacíficas del gobierno de Chile y de la correspondencia particular del coronel Lantaño. Con el derecho de una antigua amistad, demostraba éste a Quintanilla la próxima ruina del poder español en estos países, y la inutilidad de prolongar una resistencia estéril en aquellas islas.

Quintanilla, persuadido de que aquellas noticias eran falsas o muy exageradas y sobre todo resuelto a no entregar Chiloé mientras tuviese algunos soldados para su defensa, se negó a oír aquellas proposiciones. Ni siquiera permitió desembarcar al parlamentario Plaza de los Reyes; de manera que obligado éste a emprender su vuelta en medio de una tempestad, sin renovar sus provisiones de víveres y de agua, estuvo en inminente peligro de perecer en un naufragio o por el hambre, o de ser apresado por el buque de Quintanilla, que salió del puerto de San Carlos para hacer cumplir las órdenes de éste.

En vista de este fracaso en busca de una rendición pacífica del archipiélago de Chiloé, Lantaño regresó poco después a Santiago. Retorna en Diciembre de ese año en viaje al sur, acompañando al general Freire para así desplegar toda su actividad e influencia a favor de la pacificación de la provincia de Concepción.

En diciembre de 1821, el director O’Higgins trata de promover una negociación para obtener la incorporación del archipiélago de Chiloé al territorio de la República, la cual no rendiría los frutos esperados por el gobierno. Señala Barros Arana: *“Para ello, el bergantín Galvarino había zarpado desde Valparaíso el 28 de diciembre de 1821 a cargo del teniente Gordon Robertson con destino a los mares del sur. Llevaba correspondencia de carácter confidencial del Supremo Director para el general Quintanilla, gobernador de Chiloé y para algunos funcionarios de la provincia. En ella, les daba*

⁸⁶ BARROS ARANA, DIEGO, Op cit, página 320.

aquel cuenta de los grandes triunfos de la revolución en todo el continente, de la toma de Lima, la rendición de las fortalezas del Callao, y de las victorias alcanzadas por Bolívar en Colombia; les anunciaba el triunfo seguro y próximo de la independencia americana y les representaba la inutilidad de la resistencia que se mantenía en el archipiélago y las ventajas que resultarían a éste de incorporarse a la República de Chile por una capitulación ventajosa que evitara los horrores y la sangre de una guerra. Después de una penosa navegación, contrariada por los vientos reinantes del sur, el Galvarino se acercaba al puerto de San Carlos de Ancud el 25 de Enero de 1822".⁸⁷

Aquellas comunicaciones produjeron una sorpresa indescriptible. Las noticias transmitidas por O'higgins revestían todo el carácter de seriedad y revelaban que el sometimiento del poder español en aquellas islas, iba a hacerse muy difícil, si no imposible. Desde muchos meses no recibía Quintanilla auxilio ni noticia alguna del Perú. Antes de recibir las noticias enviadas por O'higgins, el gobernador debió solicitar el auxilio del virrey del Perú, y para ello no podía disponer más que de la **fragata Presidenta**, a cargo del comandante don **José Rodríguez Ballesteros**, con comunicaciones para el virrey, zarpando el 6 de noviembre de 1821 con destino al Perú. Quintanilla, hasta ese momento completamente ignorante de los graves y trascendentales acontecimientos en ese país, no podía imaginarse que la más alta autoridad en la región, representante del rey de España, no se hallaba en esos momentos en condiciones de prestar auxilio alguno, para sostener el poder español en el resto de sus provincias.

"Las comunicaciones de O'higgins, confirmadas por numerosos documentos y por los informes verbales que podía dar el comandante del Galvarino, iban a destruir sus esperanzas. Quintanilla, aunque ardoroso y firme sostenedor de la causa real, se halló por un momento perplejo ante tal emergencia. Algunos de los funcionarios que lo rodeaban, creyeron que era llegado el momento de desistir de toda prolongación de la resistencia y de aceptar las proposiciones pacíficas de Chile. Otros, enemigos irreconciliables de la independencia americana, sostenían que los triunfos de ésta eran efímeros, que España conservaba un gran poder y recursos inagotables y que liberada de las complicaciones interiores, enviaría

⁸⁷ BARROS ARANA, DIEGO, Op cit página 328.

en poco tiempo más ejércitos y escuadras para someter definitivamente sus antiguas colonias. Quintanilla se plegó a este parecer, y teniendo que contestar las proposiciones de O'higgins, lo hizo en una carta confidencial, con fecha 27 de Enero de 1822, de formas corteses y caballerescas que realzan la honradez y la lealtad de su carácter y de sus convicciones, la cual señala: "Es verdad que los asuntos de América tal como V. me los anuncia, se hallan favorabilísimos al sistema de la independencia; pero también lo es que el gobierno español ha de hacer el último esfuerzo a su restauración. Esta guerra es demasiado dilatada; y es muy sensible que no se haya efectuado un tratado que conciliase los intereses de ambos hemisferios, para que, cesando los horrores de ella, pudiésemos unirnos con la mayor fraternidad".⁸⁸

Quintanilla creía, como la gran mayoría de los jefes españoles, que los patriotas americanos eran incapaces de establecer gobiernos regulares, que habrían de vivir entre revueltas y motines, y que antes de mucho tiempo habrían de llamar a los delegados del rey de España para que volvieran a gobernarlos en paz.

Como medida de presión el Supremo Director, además de la correspondencia enviada al gobernador de Chiloé informándole de los sucesos en el virreinato, con fecha 22 de Diciembre de 1821 decreta el **bloqueo de los puertos del archipiélago de Chiloé**. Su publicación oficial se realiza en la Gazeta Ministerial (símil al actual Diario Oficial) con fecha 26 de Enero de 1822, con el texto que a continuación reproduzco:

DECRETO DE BLOQUEO

El Director Supremo de la República de Chile:

Habiendo empleado inútilmente la voz de la razón para atraer a los descarriados habitantes de Chiloé, al seno de sus hermanos, los chilenos, a quienes están naturalmente unidos por situación topográfica formando una parte integrante del territorio de esta república, no menos que por la sangre, la religión y las costumbres; y habiendo prevalecido desgraciadamente en ellos el

⁸⁸ BARROS ARANA, DIEGO, Op cit página 328.

hábito de una dominación caduca sobre la hermosa causa de la independencia felizmente abrazada hoy por la capital del Perú, de donde han desaparecido los últimos restos de la tiranía española; no siendo justo ni conveniente que aquellos naturales permanezcan por más tiempo separados de su madre patria; por lo tanto, he venido en declarar por el presente decreto,

1º Que desde el veintidós de diciembre del presente año quedan en efectivo estado de bloqueo todos los puertos, caletas y surgideros del archipiélago de Chiloé, comprendidos en la línea de costa situada entre los 45º y 41º 45 minutos latitud austral; y en su virtud se prohíbe penetrarla a todo buque de cualquiera nación, sea cual fuere su procedencia.

2º Para la suficiente publicación y notificación del referido bloqueo se prefija el término de seis meses para todo buque neutral, cualquiera que sea su pabellón, procedente de los puertos de Europa, de los Estados Unidos, y establecimientos europeos en el continente americano y sus islas; el término de cuatro meses para todo buque neutral, que proceda de los puertos de Brasil; el de cinco meses al que procediere de los puertos de África y sus islas; el de un año al que viniese de los establecimientos europeos del Asia; el de tres meses al que tenga su procedencia de las costas del Río de la Plata, y el de un mes al que proceda de los puertos libres del Perú.

3º Después de transcurridos los plazos que van indicados todo buque amigo o neutral, bajo cualquier pabellón, que se presente en cualquier punto de los designados en la demarcación anterior, será detenido y remitido a Valparaíso para ser juzgado conforme a las leyes de naciones.

4º Igual medida será practicada respecto de todo buque neutral que condujere a cualquier parte de los bloqueados artículos de contrabando de guerra, propiedades enemigas, oficiales, tropas, armas, municiones, pertrechos militares de toda clase, víveres, útiles navales, y últimamente todas cuantas especies puedan contribuir a facilitar al enemigo los medios de hacer la guerra.

5º Sufrirá asimismo las penas aplicables a los efectos y mercaderías del enemigo, todo buque neutral que navegue con falsos

o dobles papeles, o no tenga los documentos necesarios para justificar el origen de la propiedad que conduzca a su bordo.

El presente decreto se transcribirá a los comandantes de las fuerzas neutrales que haya en estos mares, se publicará y circulará a quienes corresponda.

Dado en el Palacio Directorial en Santiago de Chile a veintidós de diciembre de mil ochocientos veintiún años.- Bernardo O’Higgins – Joaquín de Echeverría, Secretario de Marina.⁸⁹

Con fecha 13 de marzo de 1822, por tanto con posterioridad a la fecha del decreto de bloqueo antes mencionado, y como consecuencia del mismo, se publica en la Gazeta Extraordinaria de Chile nº 57 un oficio del Ministerio de Marina informando del apresamiento de la fragata española Presidenta; la cual había zarpado desde Chiloé por orden del gobernador Quintanilla con fecha 6 de noviembre de 1821 y cuyo objeto era obtener auxilios de parte del virrey del Perú para el mantenimiento del dominio español en el archipiélago. El texto es el siguiente:

LIMA

MINISTERIO DE MARINA

El Comandante en Jefe de las fuerzas marítimas que bloquean los puertos intermedios, da parte a este Ministerio con fecha 17 del corriente, de haber apresado en Arica a las seis de la mañana del 8 del propio mes, la fragata española Presidenta, procedente de Chiloé, cuyo cargamento se hallaba en tierra y fue abandonado por la tropa que lo custodiaba. Describe el decidido patriotismo de los habitantes de aquellas costas, su placer al ver flotar en esos mares el pabellón de la Patria, y la buena comportamiento que han observado los oficiales, tripulación y tropa que estaban a sus órdenes. Este feliz ensayo de nuestras fuerzas navales, es un presagio cierto de que el pabellón peruano cada día más se hará más temible a nuestros enemigos, así en el continente, como en las aguas que bañan su costa.

⁸⁹ ARCHIVO O’HIGGINS, “GAZETA MINISTERIAL DE CHILE”, Academia Chilena de la Historia, Editorial Universidad Católica, Santiago de Chile, 1965, Tomo XXIX.

Posteriormente, con fecha 6 de febrero de 1822, se dicta un **decreto** con el objeto de dar un nuevo nombre a los buques de guerra que últimamente habían ingresado en la marina del Estado. En el mencionado decreto, en su número 1º señala: "Que la fragata de guerra llamada antes la Presidenta, se denomine en lo sucesivo, fragata O'higgins. Este decreto se publica en la misma edición de la Gazeta Extraordinaria del 13 de marzo de 1822 antes señalada.

2.7 Motín en Osorno y sucesos en Valdivia.

El gobierno, preocupado de la Expedición libertadora del Perú, había desatendido la plaza de Valdivia; pasaron muchos meses sin que ningún buque chileno tocara Corral y los subsidios llegaban con mucho atraso y en pequeña cantidad.

Este orden de cosas tenía necesariamente que crear un ambiente propicio para un motín, cuya impunidad garantizaba el aislamiento. El jefe de la guarnición era el sargento mayor de ingenieros Cayetano Letelier, oficial de cierto mérito, chileno de nacimiento, pero recién incorporado al ejército, quien gobernaba esta provincia desde mayo de 1820.

Todo se mantuvo en paz mientras las fuerzas de la provincia estuvieron a cargo del sargento mayor don Jorge Beauchef, esto porque su bravura y prestigio lo hacían simpático a los soldados, lo que bastaba para mantener la subordinación. Pero Beauchef volvió a Santiago un año después; y en su ausencia, así como las penalidades y miserias de la guarnición, a la cual no se le pagaba más que una porción muy diminuta de sus sueldos y se le suministraba un pobrísimo vestuario, aumentaron el descontento y prepararon la insurrección

Al asomar la primavera de 1821, se anunció en Valdivia que Quintanilla, el gobernador de Chiloé, quien estaba al tanto del estado de miseria y descontento que reinaba en aquella provincia, se preparaba para invadirla por el sur. En consecuencia Letelier se trasladó a Osorno con las tropas de su mando, dando allí principio a la construcción de algunos fortines en los campos vecinos para cerrar el paso a las fuerzas que salieran de Chiloé. Las murmuraciones y

quejas de la tropa, estimuladas por algunos sargentos, facilitaron la consumación del movimiento sedicioso.

Así relata el estado de cosas don Francisco Encina: *“Estando las tropas en Osorno, en la mañana del 15 de noviembre de 1821, unos cuantos sargentos las sublevaron. El mayor Letelier, los capitanes Baldovinos y Cartes y los tenientes Anguita, Vial, Carvallo y Alfonso, que intentaron sofocar el motín, fueron muertos por los soldados. Después de algunas vicisitudes, los sublevados obligaron a asumir el mando al sargento Juan García, quien no había tomado parte del motín. Sensato, patriota y recto, el nuevo jefe sin lograr imponerse a los cabecillas del motín nominalmente sometidos a sus órdenes, impidió que el movimiento tomara rumbo realista y consiguió reestablecer la normalidad y el orden, después de los abusos y violencias de los primeros instantes. Se entendió con el Cabildo, hizo elegir un gobernador provisional y acuñó una moneda feble para facilitar las transacciones”*.⁹⁰

Como lo señala don Diego Barros Arana: “En efecto, aunque el motín de Osorno no había producido la desorganización completa de toda la provincia, la situación no era en modo alguno tranquilizadora, y cada día hacía temer turbulencias y desmanes del peor carácter. Los sargentos autores de aquella sublevación y de los delitos que la acompañaron, se habían repartido todos los rangos del mando militar, habían cobrado una altanera arrogancia al verse convertidos en oficiales y en verdaderos señores de la provincia, entorpecían la buena administración y eran una amenaza contra la tranquilidad pública.

El Cabildo de Valdivia seguía desempeñando sus funciones como en tiempos ordinarios; pero temía con razón que la soldadesca, excitada por la miseria y alentada por la impunidad que podía asegurarle la incomunicación en que se vivía con el gobierno, produjese perturbaciones y trastornos más trascendentales todavía”.⁹¹

El gobierno de Santiago se impuso de los sucesos de Valdivia el día 4 de enero de 1822, a través de la comunicación que le dirigiese el gobernador interino don Vicente de la Guarda. De este oficio se

⁹⁰ ENCINA, FRANCISCO ANTONIO, “HISTORIA DE CHILE”, Editorial Nacimiento, Santiago de Chile, 1948, Capítulo XXV, página. 508.

⁹¹ BARROS ARANA, DIEGO, Op cit , página 326.

desprende que el ambiente en la provincia era de un relativo orden; pero que se temía que Quintanilla, gobernador de Chiloé, intentara apoderarse de esta plaza, tomando ventaja de la situación, a pesar de las señales de patriotismo de los cabecillas del motín, aunque era posible que, por intentar escapar de las sanciones, éstos se pasaren al bando realista llegado el momento de una invasión desde el archipiélago.

Según lo expresado por Barros Arana: *"Aunque los informes recibidos dejaban ver que la guarnición amotinada permanecía fiel a la causa de la república, era de temerse que la miseria aumentase la desorganización y que ella diere origen a que los sublevados entraran en arreglos con los realistas de Chiloé o con los montoneros que quedaban en la araucanía y que finalmente se pronunciaran a favor del restablecimiento de la autoridad real en toda esta región.*

La proyectada expedición a Valdivia era, por todos aspectos, sumamente delicada y exigía un jefe tan discreto como valiente. El Supremo Director se acordó entonces del comandante don Jorge Beauchef, que a la razón servía en la frontera del Biobío. Llamado apresuradamente a Santiago, ese jefe tuvo una conferencia con O'higgins, se impuso de todos los antecedentes del motín y aceptó con muy buena voluntad el difícil encargo que se le ofrecía. Pero los aprestos sufrieron algún retardo y esto dio tiempo para combinar un plan más vasto de operaciones en el sur.

Las nuevas noticias que llegaban de Valdivia eran entonces más tranquilizadoras. El orden público, tan profundamente amenazado por el motín en Osorno, parecía restablecerse y había motivo para creer que la tropa que fuese allí, no habría de encontrar serias resistencias. La miseria que reinaba en la provincia, se había remediado en parte con los auxilios enviados de Valparaíso y con la moneda provisoria que el gobernador había hecho acuñar.

*Mientras tanto, las noticias que se tenían de Chiloé, de la escasez de su guarnición y del espíritu que reinaba en ella, presentándola dispuesta a someterse al gobierno de la República, incitaban a intentar su conquista, pero para ello era necesario contar con algunos recursos. El Director Supremo concurrió personalmente a **la sala de sesiones del Senado el 1 de marzo de 1822**, expuso su plan y demostró que según los informes recibidos, una expedición de*

quinientos o seiscientos hombres mandada con discernimiento y apoyada por dos buques de guerra, se haría dueña de Chiloé, y que para llevarla a cabo se necesitaba la suma de sesenta mil pesos.

*A falta de otros recursos, el Senado autorizó al Director Supremo para emitir por esa suma bonos que ganarían interés, y que serían garantizados por la conservación de un **impuesto sobre las panaderías** y por la imposición de otro que debía cobrarse durante un año, de **un peso por cada quintal de cobre que se exportase al extranjero**".⁹²*

En relación a este segundo impuesto, establecido para costear los gastos de la expedición preparada en contra de la ocupación española del archipiélago de Chiloé, el **decreto** que lo contiene fue publicado en la **Gazeta Ministerial de Chile**, periódico de la época, en la edición del día sábado 6 de abril de 1822, cuyo texto reproduzco, siendo el siguiente:

DECRETO

Santiago, abril 1º de 1822

"Conforme a lo acordado por el Excmo. Senado en 4 del mes ante próximo para costear en parte los gastos de la expedición libertadora del Archipiélago de Chiloé, se impone un peso por cada quintal de cobre que se extraiga del Estado y durará este gravamen por sólo el término de un año contado desde el día de la fecha. Tómese razón, publíquese, imprímase y circúlese.- O'higgins.- Rodríguez."⁹³

A través de estos dos impuestos es como el Director Supremo logra inyectar recursos frescos a la expedición a la zona sur del país. Sólo tres meses después de recibidas las noticias desde Valdivia, los primeros días de abril de 1822, sobre todo debido al retardo en el apresto de los buques, pudo zarpar desde Valparaíso el teniente coronel Jorge Beauchef junto con 330 soldados, los cuales viajaron a bordo de la fragata Lautaro y la corbeta Chacabuco, estando las naves a cargo del capitán de navío don **Carlos Wooster**.

⁹² BARROS ARANA, DIEGO, Op cit página 330.

⁹³ VALENCIA AVARIA, LUIS, "ARCHIVO DE DON BERNARDO O'HIGGINS", Academia Chilena de la historia, Editorial Universidad Católica, Santiago de Chile, 1966, Tomo XXX página 11.

En relación al zarpe de la expedición al mando de Beauchef hacia Chiloé, se redactó un oficio proveniente del Ministerio de Guerra que informa del embarque de las tropas y un decreto que toma razón del oficio antes mencionado; los cuales transcribo a continuación.

OFICIO

El lunes 1º del que rige se embarcaron las tropas destinadas a Chiloé, anunciando la victoria con mil alegres vivas; no se presenta soldado con semblante más risueño a recibir su paga, que lo hicieron los valientes al dejar su suelo natal para ir a sacar de la opresión a esa porción de vivientes, que han tenido la desgracia de ser tal vez los últimos que sacuden las cadenas de la tiranía. Yo me atrevo a felicitar a V.S anunciándole desde ahora un éxito feliz. Ya están listos los buques, y sólo esperan el viento para dar la vela, pero si este elemento faltare, haré que hoy mismo salgan a remolque hasta la boca del puerto.

Tengo el honor de avisarlo a V.S para su conocimiento y el del Supremo.

Dios guarde a V.S muchos años. Valparaíso, abril 3 de 1822.- José Ignacio Zenteno.- Señor Ministro de Estado en el Departamento de Guerra.

DECRETO

Santiago, abril 4 de 1822

Contéstese quedar enterado, y que el Gobierno reconoce la actividad y celo con que ha concurrido el Gobernador de Valparaíso, Comandante General de Marina, e imprímase.- O'higgins.- Rodríguez.⁹⁴

Como ya se señaló, Beauchef había mandado antes las fuerzas apostadas en Valdivia, siendo querido y respetado por los soldados. El 14 de abril los buques que lo conducían arribaron al puerto de Corral. Mandaba en el fuerte el sargento Andrés Silva, principal autor del

⁹⁴ VALENCIA AVARIA, LUIS, "Archivo de don Bernardo O'higgins", Op. Cit, página 11.

asesinato de Letelier, el cual se dispuso a impedir el desembarco, dirigiendo los 18 cañones del fuerte contra ambas embarcaciones. Encina relata lo que sucederá después: *"Beauchef, prevenido por una mujer, que fue a bordo con este objeto, tomó una resolución audaz. Fiado en su antiguo ascendiente sobre la tropa, bajó a tierra acompañado sólo del capitán Tupper y se dirigió al fuerte, con el pretexto de conferenciar con Silva. Tal como lo esperaba, la tropa lo vivó y poniéndose de su parte, le ayudó a apresar a Silva y Rubio, otro de los cabecillas del motín. La misma escena se repitió en Valdivia, donde Beauchef entró sin sus tropas.*

*Procedió, en seguida, a concentrar en Valdivia los destacamentos dispersos, para dar cumplimiento a la segunda parte de sus instrucciones, que consultaban la conquista de Chiloé. Dejó a los sargentos y cabos en los grados que ellos mismos se habían concedido; pero aprovechó un nuevo conato de motín, preparado por los individuos que habían realizado el anterior, para apresarlos con el concurso de los oficiales y de dos sargentos que permanecieron fieles. Fusiló a cinco y confinó a los diecinueve restantes. Con este escarmiento quedó reestablecida la disciplina".*⁹⁵

Una vez reestablecido el correcto funcionamiento y el orden público en la plaza de Valdivia, Beauchef creyó que había llegado el momento de continuar con la segunda parte de las instrucciones recibidas del Director Supremo, que decían relación con la incorporación del Archipiélago de Chiloé al resto de la República; empresa que no llegaría a concretarse por el momento. Así lo señala don Diego Barros Arana: *"Terminada felizmente la pacificación de Valdivia y reestablecida la administración regular, Beauchef, dando el gobierno accidental de la provincia al sargento mayor don Patricio Castro, segundo jefe de su división, comenzó a activar los aprestos para expedicionar a Chiloé. Reunidas todas las tropas de que era posible disponer, podía contar con cerca de novecientos hombres, fuerza suficiente para tentar un golpe de mano que, dirigido con actividad e intrepidez, habría seguramente dado por desenlace la incorporación del Archipiélago al dominio de la República. Beauchef estaba impuesto de que el gobernador de Chiloé, careciendo de recursos para sostener todo el año las tropas que había organizado en*

⁹⁵ ENCINA, FRANCISCO, Op cit página 509.

San Carlos de Ancud, las licenciaba en su mayor parte a entradas de invierno, en la seguridad de que no podría ser atacado hasta la vuelta de la primavera, todo lo cual creaba una gran ventaja para los agresores. Resuelto a llevar a cabo aquella empresa, Beauchef dispuso el embarco de sus tropas en la fragata Lautaro, en la corbeta Chacabuco y en un pequeño barco de comercio que había en el puerto, y que por ser de propiedad chilena, fue ocupado en nombre del gobierno de la República. Pero la estación estaba demasiado avanzada. Los días eran muy cortos, las lluvias frecuentes y prolongadas y el mar sacudido por los vientos del norte, era casi constantemente tempestuoso. La partida de la expedición, aplazada por estas circunstancias, se hizo por fin irrealizable. El comandante Beauchef habría querido, a pesar de todo, abrir campaña; pero se vio forzado a ceder a principios de Junio ante las representaciones del capitán Wooster. Desistiendo por fin de su resolución, se limitó a disponer que la corbeta Chacabuco fuera a voltejear enfrente de Chiloé, como lo había hecho anteriormente el bergantín Galvarino, para impedir que los defensores del archipiélago recibiesen los auxilios que esperaban del Perú.

Estas contrariedades, que no podía vencer la actividad y el valor de aquellos soldados, robustecieron y prolongaron la ocupación del archipiélago por los últimos defensores de la causa de España que quedaban en nuestro suelo".⁹⁶

El Director O'higgins, entre tanto, no había desistido del propósito de enviar en los últimos meses de 1822 una expedición a Chiloé para incorporar el archipiélago al dominio de la República. El coronel Beauchef, gobernador de Valdivia, que debía mandar esa expedición, contaba para ello con las tropas que guarnecían esta plaza, las cuales, aunque poco numerosas, parecían suficientes para un golpe de mano, que de acuerdo a informes recibidos de parte de agentes secretos infiltrados que allí tenía el gobierno chileno, sería apoyado por una parte de la población de esas islas.

Aquella empresa, sin embargo y por el momento, no habría de llevarse a cabo. Beauchef, que necesitaba algunos pertrechos para acometerla, había despachado el 23 de junio de 1822 a la corbeta Chacabuco para que los solicitara en Valparaíso. Asaltado este barco

⁹⁶ BARROS ARANA, DIEGO Op cit página 333.

dos días después por unos días enfrente de Chiloé a mediados de octubre, se dirigió al norte en busca de recursos para la proyectada expedición; pero como supiera en Talcahuano que de Valparaíso habían salido dos buques mercantes con los socorros que enviaba el gobierno, determinó regresar a Valdivia. Pero el 25 de octubre se verificó a bordo de este buque una sublevación, a consecuencia de la cual el comandante Wooster se vio forzado a retornar a Valparaíso.

Barros Arana señala: *“En vez de este buque, fue despachada a los mares del sur la corbeta Independencia a cargo del comandante Wilkinson. Cruzando éste al norte de Chiloé para recoger noticias acerca de la situación del enemigo, tuvo la fortuna de apresar una piragua tripulada por cuatro individuos. Uno de ellos llamado José Antonio Guaitimilla, propietario de esa embarcación, hombre de condición humilde, pero que había desempeñado varios cargos en esas islas, pudo suministrar informes completos sobre cuanto se quería saber. El general Quintanilla, desplegando una actividad, se hallaba en situación de rechazar una invasión, aún, de fuerzas muy superiores a las que tenía el gobernador de Valdivia. Allí se reparaban las fortificaciones de la costa colocando ventajosamente sus cañones, se había regularizado un cuerpo de infantería veterana y se habían puesto sobre las armas todas las milicias de la provincia. Quintanilla tenía por cooperadores en estos trabajos a algunos oficiales de cierto mérito. El cura don Gregorio del Valle, antiguo guerrillero realista en las campañas de 1813 y 1814, en la provincia de Concepción, había organizado un cuerpo de jinetes lanceros, que el mismo cura, a pesar de la edad avanzada y de sus enfermedades, mandaba con el ardor de sus mejores días. Los defensores del archipiélago habían recibido socorros de armas, municiones y ropa en dos buques ingleses enviados del Perú. En uno de ellos, la goleta Doris, entraba a San Carlos de Ancud el 28 de noviembre de 1822, había vuelto el coronel español don **José Rodríguez Ballesteros**, enviado el año anterior a solicitar esos auxilios, que le suministraron las autoridades realistas de Arequipa. El 13 de diciembre entraba Wilkinson a Valdivia y comunicaba a Beauchef estas noticias”*.⁹⁷

En vista de los nuevos antecedentes acerca de la situación militar del archipiélago, no era posible llevar adelante la proyectada expedición con los solos recursos de que disponía Beauchef en la

⁹⁷ BARROS ARANA, Op cit página 551.

plaza de Valdivia hasta ese momento. Beauchef creía que aún era posible llevar a cabo en ese verano la proyectada expedición, y esperaba sin duda recibir los socorros y refuerzos que exigía esa empresa.

Pero un nuevo giro en los acontecimientos vendría a acabar definitivamente con sus planes, ya que con fecha 18 de enero de 1823 recibió una comunicación enviada por el general Freire. En ella se le anunciaba que las provincias del norte y sur de la República estaban en abierta rebelión contra el gobierno y que la caída de éste era un hecho inevitable; y en consecuencia, le encargaba que se pusiera en marcha hacia Concepción con las fuerzas que tenía bajo su mando. Esos informes que en un primer momento tomaron por sorpresa a Beauchef, posteriormente fueron confirmados por otros conductos, inclinándolo definitivamente a cumplir las órdenes de Freire, por lo debió dejar Valdivia, abandonando en consecuencia los planes de la expedición al archipiélago de Chiloé.

2.8 Fin del gobierno de O’ Higgins y designación de Freire.

No obstante los éxitos exteriores y los progresos internos, fue creciendo la oposición al gobierno de Bernardo O’ Higgins. Esto se debió, en parte, a la mala situación económica, entre otros factores. Las guerras emancipadoras y el descomunal esfuerzo financiero y humano para dar libertad al Perú, postraron económicamente al país; ello fue deteriorando su apoyo político, lo cual desembocaría en su abdicación.

La crisis final la produjo una nueva Constitución Política, que don Bernardo hizo aprobar el año 1822. A pesar de estar bien concebida y redactada, entre otras reformas, daba por reelegido al Director Supremo, durante un nuevo y largo período, aumentando en consecuencia su poder; daba una nueva división administrativa a la República, ya que se suprimen las provincias, siendo reemplazadas por departamentos y distritos, sería un gobernador nombrado por el Director Supremo la autoridad en cada departamento; además se aprueba una nueva Ordenanza de Aduanas, que deja profundamente descontento al comercio.

Las reformas aprobadas por la Convención Preparatoria y el Director Supremo dejan disconformes tanto a la aristocracia santiaguina como a las provincias, principalmente las de Coquimbo y Concepción, las que se levantaron en armas contra el gobierno, alzándose como su principal opositor y caudillo militar a don Ramón Freire.

O'higgins prefirió noblemente renunciar, antes que exponer al país a una guerra civil. Era el 28 de Enero de 1823 y fue sustituido por una **Junta Gubernativa**, conformada por don Agustín Eyzaguirre, José Miguel Infante y Fernando Errázuriz.

Pero esta Junta de Gobierno no duraría mucho tiempo en funciones, ya que sería reemplazada por un **Congreso de Plenipotenciarios**, compuesta por tres individuos: don Juan Egaña por Santiago, don Manuel Vásquez de Novoa por Concepción y don Manuel Antonio González por Coquimbo. En su primera sesión celebrada el 30 de Marzo de 1823 acuerdan la creación de un gobierno general provisorio, a quien le correspondería reestablecer la unificación de la República y la convocación de un Congreso Constituyente. Ese acuerdo denominado "**Acta de Unión de las Provincias**" forma un reglamento orgánico de cuarenta y un artículos, en que se deslindaban las atribuciones provisorias de los poderes públicos y se fijaban algunos principios para la organización definitiva del país.

El Estado de Chile, decía el artículo primero, es uno e indivisible, dirigido por un solo gobierno y una sola legislación". El Poder Ejecutivo quedaría encargado a un solo jefe supremo, y el Poder Legislativo estaría constituido por un Senado compuesto por seis o nueve miembros elegidos por terceras partes por las Asambleas de las tres provincias, a saber: Coquimbo, Santiago y Concepción.

El territorio de la República se dividiría en seis provincias y la limitación de estas se haría por el Poder Ejecutivo de acuerdo con el Senado. El artículo 24 del acta de la unión dictada por el Congreso de plenipotenciarios, con fecha 30 de Marzo, decía textualmente lo siguiente: "*Chile en su estado actual, se dividirá inmediatamente en seis departamentos, que cada uno comprenda la extensión que haya de mar a cordillera, limitándose de norte a sur de esta forma: Primer departamento, desde el despoblado de Atacama hasta el Río Choapa.*

Segundo y Tercer departamentos, desde Choapa hasta las riberas del Lontué. Cuarto y Quinto departamento, desde Lontué hasta el Biobío y sus fortalezas al sur y adyacentes. Sexto departamento, de todas las poblaciones que posee o adquiriera el Estado (se refiere al archipiélago de Chiloé, entonces en poder de los españoles) desde el Biobío hasta sus límites en el sur". La demarcación de límites debía hacerse por el Director Supremo de acuerdo con el Senado.

El gobierno provisorio del Estado, que nombrase el Congreso de Plenipotenciarios, haría dentro del plazo de treinta días la convocación para el Congreso General; y las elecciones se practicarían dos meses después, con arreglo a ciertos principios que se fijarían en la misma Acta. A ese Congreso correspondería hacer el nombramiento del jefe supremo y dictar la Constitución definitiva del Estado.

El 31 de marzo celebra su segunda sesión el Congreso de Plenipotenciarios, en la cual se acuerda nombrar por Director y Jefe Supremo provisorio del Estado, encargado del Poder Ejecutivo, al señor mariscal de campo de los ejércitos de Chile, don Ramón Freire y Serrano. El 4 de abril de 1823 prestaba Freire el juramento religioso y cívico ante el Congreso de Plenipotenciarios y entraba a desempeñar las altas funciones de Supremo Director Provisorio del Estado, teniendo la clase política la convicción de que con su nombramiento en el más alto cargo se extinguirían, casi en forma inmediata, los gérmenes de anarquía que asomaban en el país. El Congreso de Plenipotenciarios, dando por terminada su misión, se disolvió el mismo día en que recibió el juramento al nuevo Director Supremo.

Sus primeros decretos, expedidos el 8 de abril, tuvieron por finalidad el nombramiento de ministros de Estado, cargos que recayeron a favor de don Mariano Egaña como ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores; don Pedro Nolasco Mena como ministro de Hacienda y del coronel don Juan de Dios Rivera como ministro de Guerra y Marina."⁹⁸

El mando provisorio ejercido por el General Freire debía cesar el día en que se instalase el Congreso Nacional Constituyente acordado por los plenipotenciarios de las provincias del Acta de la Unión; el cual lo ratifica en su cargo de Director Supremo en agosto del mismo año.

⁹⁸ BARROS ARANA, DIEGO, "HISTORIA GENERAL DE CHILE", Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1990, Tomo Decimocuarto, página 35.

Gobernaré hasta mayo de 1827, pero no en forma continuada y estable. A veces tuvo el carácter de jefe provisorio, a veces el de Director Supremo, a veces el de Presidente de la República (término introducido en esta época), otras delegó el poder e incluso renunció en varias oportunidades.

Su periodo de gobierno marcó, no obstante, algunos hitos de trascendencia para Chile. Es así como en 1823 fue abolida definitiva y totalmente la esclavitud en nuestro país. Ya en el año 1811, a iniciativa de Manuel de Salas, se había prohibido la introducción de esclavos en el país; los que pasaran por él de tránsito, si éste durase más de seis meses, quedarían libres. Libres serían también los hijos de esclavos nacidos en Chile. Ahora, 1823, la República anuló todo vestigio de esclavitud, y declaró que los esclavos que pisaren su territorio serían automáticamente hombres libres.

El segundo gran hito lo constituye la anexión de Chiloé al territorio nacional, ya que bajo su gobierno cayó el último enclave de la corona española en América. Esto se logra a través de dos campañas militares; la primera el año 1824 sin éxito, la segunda y definitiva campaña el año 1825, en la cual resulta vencedor, empresa que concluye con la celebración el Tratado de Tantauco en enero de 1826, las cuales examinaremos en detalle en el tercer y último capítulo.

CAPITULO 3: "INCORPORACIÓN DE CHILOÉ AL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA".

3.1 Proyecto de pacificación de la Araucanía.

La independencia de Chile no estaba consumada mientras el archipiélago de Chiloé perteneciese a España. Las nuevas expediciones peninsulares podían encontrar allí un importante punto de apoyo para comenzar sus operaciones, y para turbar la tranquilidad de las repúblicas riberañas del Pacífico.

Así lo comprendieron los independientes chilenos desde los primeros tiempos de la República; pero ocupados con una empresa de más alta importancia, la independencia del Perú, no pudieron hacer nada hasta algunos años más tarde.

Esto unido a la renuncia de O'higgins y los azarosos sucesos políticos que se siguieron a ella, habían distraído la atención del gobierno de las actividades de los guerrilleros del sur. Las bandas que en nombre del rey de España sostenían una guerra desoladora en la provincia de Concepción, batidas y dispersadas en 1821, y perseguidas en los años subsiguientes hasta en sus guaridas del territorio araucano, conservaban todavía las fuerzas y recursos, si no para acometer empresas tan audaces como las anteriores, para mantener al menos toda aquella comarca en constante inquietud. Al otro lado del río Biobío, en la región de la costa, el cura de Rere, don Juan Antonio Ferrebú, hostilizaba sin cesar a la guarnición chilena del fuerte de Colcura y era dueño absoluto de los campos de más al sur. En el centro del territorio araucano, el comandante don Juan Manuel Pico, apoyado por el cacique Mariluán, uno de los poderosos y atrevidos caudillos de esa región, retenía en ella a numerosas familias cristianas y preparaba constantemente planes contra las posesiones ocupadas por los patriotas. En la cordillera de Chillán, los hermanos Pincheira engrosaban sus montoneras de merodeadores y caían en cada ocasión propicia sobre las aldeas y caseríos de las haciendas, robando ganados, apresando mujeres y degollando a cuantos se atrevían a oponerles resistencias.

El 21 de agosto de 1823, el ministro de gobierno don **Mariano Egaña** presentaba al Congreso Constituyente un proyecto de ley, en el cual pedía que "se autorizara al gobierno para que, por los medios que le dictare su prudencia y conocimiento de las actuales relaciones con los indios araucanos, procediese a extender la línea de demarcación de la frontera, siguiendo el curso del río Imperial". Se proponía la construcción de fuertes en las riberas de este río, como consecuencia de ello, la enorme extensión de tierra ahora disponible entre el Imperial y el Biobío se distribuiría entre colonos capaces de cultivarla, debiendo preferirse a los indios que optaran por la vida civilizada y reservarse una parte para el establecimiento de colonias extranjeras. Además, al alejar a los indios hacia el sur, desaparecerían las bandas de los Pincheira y demás forajidos que asolaban el centro del país.

Este proyecto debía realizarse mediante un acuerdo con el pueblo araucano, el cual debía ser alcanzado en un parlamento entre patriotas y mapuches. En esa misma asamblea se gestionaría, también, la libertad de unas cinco mil familias cristianas que aún permanecían en poder de los indios. Se contempló también dentro del proyecto la reconstrucción de las antiguas ciudades de Angol, Imperial y Villarrica.

Un estudio de los gastos necesarios para realizar este grandioso plan, que el ministro practicó a pedido del Congreso, demostró que, en total, podía llevarse a término con un desembolso de \$27.000, cifra muy inferior a lo que en definitiva lo hubiera hecho practicable. El 22 de octubre de 1823 el proyecto quedaba sancionado como **ley** de la República.

Freire, tan entusiasmado como el propio Congreso con el proyecto de Egaña, sólo esperaba la promulgación de la carta constitucional para dirigirse al sur y realizarlo antes de proseguir a Chiloé. Habiéndose mantenido todo ese tiempo en Santiago, el 24 de Diciembre de 1823 expedía un **decreto** en que se anunciaba su próxima partida a la provincia de Concepción. Durante su viaje conservaría el mando supremo en Concepción; pero el mando de las provincias de Santiago y de Coquimbo quedaría a cargo de sus respectivos gobernadores intendentes, orden provisorio que sólo subsistiría hasta que se pusiese en práctica la nueva constitución. En cumplimiento de ese decreto, el 30 de diciembre, partía Freire a

Concepción, acompañado por el ministro de Guerra don Santiago Fernández. El gobernador intendente don Francisco de la Lastra que se recibió el gobierno en la capital, no lo conservó por más de cuatro días. El 3 de Enero de 1824 se instalaba el **Senado** y elegía por su presidente a don **Fernando Errázuriz**, y en virtud de lo dispuesto por la Constitución éste tomaba el mismo día el mando provisorio del Estado.

En Valparaíso se hacían, entretanto, los aprestos para reconcentrar en la provincia de Concepción las fuerzas que volvían del Perú, para que prosiguieran a Talcahuano en una escuadrilla comandada por el capitán de navío **Roberto Forster**, nombrado Jefe de la Escuadra, que había retomado sus servicios en la marina chilena. El primer batallón del regimiento de la guardia de honor (ahora de la República) y el batallón número 1 de infantería se dirigieron por tierra a Concepción.

Al respecto Encina señala: *“Entre tanto, la disposición de ánimo de los realistas y de los indios, era muy distinta de la que Freire y Egaña suponían. El comandante Pico, apenas supo el embarque de la expedición y estimando favorable la oportunidad, se concertó con el cacique Mariluán para avanzar hasta Curicó y San Fernando, donde se reunirían con la banda de los Pincheira que, dirigiéndose al norte por la falda oriental de la cordillera, la atravesaría a la altura de estas ciudades. Ambas fuerzas reunidas y engrosadas por los realistas, caerían sobre Santiago. El plan no pasaba de ser una quimera y pone de manifiesto la insensatez del proyecto de pacificación en que Egaña había embarcado al gobierno”*.⁹⁹

Barros Arana señala: *“En virtud de las órdenes gubernativas, en Concepción se tomaban las primeras providencias para el parlamento que debía celebrarse en Yumbel; pero el general don Juan de Dios Rivera, intendente de la provincia, al tanto de los planes del enemigo, se apresuró a demostrar la ineficacia del proyectado parlamento, y al efecto, el 16 de enero de 1824 escribía al Ministro de Guerra estas palabras: “La mala fe que los indígenas han manifestado últimamente, y la imposibilidad de reunirlos para efectuar el parlamento acordado, deben, en mi concepto, retraer a S.E del pensamiento de dirigirse a la plaza de Yumbel. Es necesario*

⁹⁹ ENCINA, FRANCISCO, “HISTORIA DE CHILE”, Editorial Nacimiento, Santiago, Chile, 1948, Tomo IX, Capítulo IV, página 127.

penetrarse de la necesidad de adoptar medidas hostiles, como el único medio de poner a cubierto la provincia y aún la República. Aún cuando ahora se presentasen (los indios de parlamento), no dude S.E que sería en apariencia, pero que faltarían a su palabra en el momento mismo que enemigos exteriores se uniesen a ellos. No se hicieron para bárbaros los tratados, pues no hay en ellos la virtud en que consiste su firmeza. En consecuencia, me parece que S.E debería dirigir su marcha sobre esta ciudad de Concepción, desde donde, con más exactas noticias, podría resolver lo más conveniente según las circunstancias. No era posible resistirse ante consideraciones tan claras y convincentes. Cuatro días más tarde, Freire estaba en Concepción".¹⁰⁰

3.2 Arribo de Expedición a Chiloé.

El 3 de Enero de 1824 pudo al fin Freire hallarse en condiciones de emprender viaje a Chiloé. En esa misma fecha, salió para Valparaíso, dejando al frente del gobierno a don Fernando Errázuriz, a la sazón presidente del senado y el 27 de Enero con destino a Talcahuano. En las fragatas Independencia y Lautaro, respectivamente, iban los batallones siete y ocho a cargo de los coroneles **Beauchef** y **Rondizzoni**, recién llegados del Perú y que ahora se trasladaban al archipiélago para emprender allí la campaña libertadora de las islas.

"La subsistencia de la dominación española en Chiloé había llegado, en efecto, a ser un peligro para la República. El coronel don Antonio Quintanilla, que allí mandaba, hombre de carácter moderado, pero de una incontrolable lealtad al Rey, sin ser propiamente un genio militar, había desplegado, junto con una gran actividad, un notable buen sentido, y aprovechándose discretamente de la sumisión tradicional que allí existía y del fanatismo que estimulaban los curas y misioneros. A fines de 1823, contando con los escasos auxilios que le había llevado del Perú el coronel don José Rodríguez Ballesteros, Quintanilla había puesto sobre las armas a toda la población viril de esas islas, dividiéndola en cuerpos regularmente armados. Al paso que las modestas, pero bien situadas fortificaciones del golfo de Ancud recibieron convenientes reparaciones y mejoraron su

¹⁰⁰ BARROS ARANA, "HISTORIA GENERAL DE CHILE" Op cit , Tomo Decimocuarto, página 197.

armamento, se afirmaba la confianza de poder resistir contra cualquier agresión de los independientes de Chile".¹⁰¹

Freire decidido a preparar una expedición a Chiloé, el 24 de enero dirigió un **oficio al Senado**, solicitando la licencia y los recursos necesarios para llevarla a cabo. De acuerdo a lo señalado por Encina, este oficio señalaba: " El Director conoce hasta la evidencia que no se conseguirá la pacificación de los indios de esta frontera mientras los enemigos de la causa de América ocupen el punto de Chiloé, ni podrá tampoco evitarse que nuestros mares sean infestados de corsarios. Bajo este concepto, ha meditado expedicionar sobre Chiloé, tomando el mando del ejército".¹⁰² El 9 de febrero, el Senado aprobó el plan, acordándose que la caja de descuentos prestara al Fisco \$50.000 al 2% mensual de interés, para financiar los gastos de la expedición.

Importante era que aquellos aprestos no fueran conocidos por Quintanilla, para el mejor éxito de las operaciones, o ignorase, por lo menos, el valor efectivo de los armamentos. A este propósito se escogió como cuartel la isla Quiriquina, que se halla a un paso de Talcahuano y a una jornada o poco más de Chiloé. Se desplegó allí una actividad extraordinaria, trabajándose día y noche para ganar tiempo, dividiéndose además las fuerzas en tres cuerpos principales al mando de los coroneles **Beauchef**, **Pereira** y **Rondizzoni**. Para despistar a Quintanilla, Freire dispuso que el mayor Manuel Labé, con la caballería de Osorno, ataque a los realistas replegados al norte del río Maullín, procediéndose en seguida al embarque de la gente, provisiones y bagajes. Las fuerzas expedicionarias constaban de dos mil quinientos hombres, una escuadra de cinco buques de guerra: la Lautaro que mandaba en jefe, la Independencia, la Chacabuco, la Ceres y la Voltaire; además de los transportes Mercedes, Valparaíso, Pacífico y Tucapel. Durante los días 17 y 18 de marzo hizo su salida de Corral el ejército independiente con rumbo a Chiloé, el cual llevaba como jefe de estado mayor al general don Luis de la Cruz.

Barros Arana señala: "*Creíase, en efecto, que Quintanilla, tomado de sorpresa por aquella expedición, no se hallaría en estado de oponer una tenaz resistencia, y que preferiría capitular. El coronel Beauchef, que en el tiempo en que había mandado en Valdivia en*

¹⁰¹ BARROS ARANA, "HISTORIA GENERAL DE CHILE", Op cit página 198.

¹⁰² ENCINA, "HISTORIA DE CHILE" Op cit, Tomo IX, página 130.

1822, había recogido los mejores informes sobre la situación de Chiloé, preparándose para expedicionar a esa isla, alentaba esa confianza con datos bastante seguros. Sabíase que Quintanilla, que había puesto sobre las armas a toda la población viril de esas islas, la mantenía acantonada durante el verano; pero que, careciendo de recursos para sostenerla en ese estado el año entero, y no queriendo tampoco que se suspendiese todo el cultivo industrial, daba franquicia a los milicianos desde que, por acercarse la estación de las grandes lluvias, cesaba el peligro de agresión exterior. Beauchef pensaba a fines de marzo o a principios de abril, cuando la división expedicionaria llegase a Chiloé, las guarniciones de esta isla estarían reducidas a las fuerzas veteranas, y que éstas no bastaban para sostener una larga lucha. Aún poniéndose en el peor de los casos, es decir, suponiendo que Quintanilla mantuviese en pie todas sus tropas, Beauchef sostenía que un ataque enérgico y rápido sobre San Carlos de Ancud, aprovechando un tiempo favorable para la entrada de los buques, y despreciando los fuegos de las fortalezas de sus contornos, decidiría la victoria. En junta de jefes fue adoptado este plan".¹⁰³

El jefe realista supo oportunamente que los patriotas se preparaban en Valparaíso para libertar a Chiloé; tras lo cual dispuso en seguida que se tomaran las providencias del caso, tanto en San Carlos como en Castro, Quinchao, Carelmapu y otros puntos de acceso. Los caminos tampoco fueron desatendidos, dentro de los escasos recursos disponibles: un grupo de cien voluntarios se ocupó de los arreglos del Caicumeo, vía obligada entonces y única por donde necesariamente habrían de ponerse en contacto y apoyarse las fuerzas acantonadas en el interior de la provincia con las que resguardaban los puertos. Los realistas permanecieron día y noche esperando que la temida expedición se presente de un momento a otro, mientras transcurrían los meses de enero y febrero sin que se avistasen barcos enemigos.

Lo que Quintanilla ignoraba era que malas condiciones para la navegación y temporales habían complicado la marcha de la escuadra chilena, dispersando a los buques y causando averías de poca consideración en algunos de ellos. Sólo en la tarde del 23 de marzo de 1824 avistaron los primeros de éstos la punta de Huechucucui, que forma la extremidad noroeste de la isla grande; y en la ensenada

¹⁰³ BARROS ARANA, "HISTORIA GENERAL DE CHILE", Op cit, capítulo XVII, página 204.

vecina del mismo nombre, se fueron reuniendo ese día y el siguiente todos los buques, con excepción de los transportes Valparaíso y Pacífico.

Conociendo que estando tan avanzada la estación, la pérdida de un solo día era una gran desventaja para la expedición, y temiendo que de un momento a otro se renovara el temporal, el día 24 de marzo dio Freire la orden de marcha a toda la escuadra, con rumbo hacia el este, como si se tratara de penetrar al puerto de San Carlos de Ancud. En palabras de Encina, *"en vez de dar el golpe contundente a Ancud con todas sus fuerzas, lo único que ya cabía hacer estando el invierno tan próximo, resolvió dirigirse al canal de Chacao. Desde allí envió al sargento mayor Pedro Godoy a Ancud con un oficio, en el cual representaba a Quintanilla la inutilidad de su resistencia. Mientras llegaba la contestación, se entretuvo en capturar algunos pequeños fuertes, que carecían de importancia para el curso de las operaciones. A los dos días, regresó Godoy con la respuesta negativa de Quintanilla, que por lo demás Freire habría debido descontar. Sólo cabía volver sobre Ancud con todas las fuerzas; pero en vez de tomar esta resolución, dividió su ejército en tres cuerpos: despachó uno al interior de la isla para prevenir la retirada del enemigo; otro al continente a batir las tropas que Quintanilla tenía allí; y él se dirigió con el tercero sobre Ancud por el lado de Pudeto. Fue así como el sargento mayor **Manuel Riquelme**, al frente de 280 soldados desembarcó en el continente, en las inmediaciones de **Caremapu** y casi sin combatir, se adueñó de toda la región, auxiliado desde Valdivia por fuerzas que avanzaron a las órdenes del mayor Labé"*.¹⁰⁴

Freire tuvo un auspicioso comienzo al derrotar a los realistas y dejar libre de enemigos desde la zona de Valdivia hasta la orilla norte del canal de Chacao. Además, mientras Godoy marchaba a San Carlos, el general Freire ordenaba al general Beauchef tomar posesión del puerto de Chacao. Aunque peligroso el acceso, el ataque a aquel reducto fue tan rápido que solo siete disparos pudo hacer el enemigo sin dar en el blanco. Tras esto los españoles, a la cabeza del comandante Quinteros, jefe de la fuerza acantonada allí, abandonaron el puerto en algunas piraguas. A este movimiento le siguió el repliegue al interior de las baterías de Remolinos, Lobos y la Pampa.

¹⁰⁴ ENCINA, "HISTORIA DE CHILE" Op cit , Tomo IX, capítulo IV, página 132.

Sus defensores acaso deseaban construir fuertes en otros lugares o unirse con los cuerpos apostados en Castro.

Los problemas para la expedición patriota comenzaron el 28 de marzo. La corbeta Voltaire, que protegía al transporte Valparaíso, amagado por el corsario "general Quintanilla", se encalló en las costas de Carelmapu. Su tripulación se salvó íntegra, pero el casco del buque, destrozado por el choque, se perdió irremisiblemente. Este sería el primero de varios contratiempos que debería experimentar la expedición.

3.3 Segunda Campaña al archipiélago de Chiloé. Combate de Mocopulli.

La operación encomendada al coronel **Beauchef** era mucho más importante y difícil que se había confiado a Riquelme. Beauchef, que recibió el encargo de cortar las comunicaciones entre Ancud y Castro, para evitar que las tropas provenientes de San Carlos se retiraran al interior, desembarcó en Dalcahue el 31 de marzo de 1824 al frente de unos mil hombres. Barros Arana señala: "*Dalcahue estaba entonces abandonado: a la primera noticia de la proximidad del enemigo, sus habitantes habían dejado sus casas para replegarse en los bosques del interior. Beauchef comenzó su campaña dictando las órdenes mas terminantes para evitar el robo y el saqueo en aquella población abandonada*"¹⁰⁵. El coronel realista **Ballesteros**, encargado de la defensa de esa parte de la isla, abandonando el puerto, tomó excelentes posiciones con cerca de mil hombres en Mocopulli, unas dos leguas al interior de la costa, cerrando el sendero que necesariamente debía recorrer Beauchef para llegar al camino entablado que unía al puerto de San Carlos con el pueblo de Castro conocido como el "*camino Caicumeo*", que era el único camino terrestre en toda la isla grande de Chiloé.

Una descripción del lugar de los enfrentamientos lo entrega don Pedro Barrientos Díaz: "*Las ciudades de San Carlos y Castro hallábanse a la sazón comunicados por el camino Caicumeo. Desde Dalcahue subía caracoleando un ramal que iba a unirse con aquel en el punto denominado Mocopulli o Crucero. Dalcahue dista de las ciénagas de Mocopulli alrededor de siete kilómetros y el camino era*

¹⁰⁵ BARROS ARANA "CAMPAÑAS DE CHILOÉ", Op cit, página 71.

en aquel entonces una simple senda, estrecha y llena de lodazales, con hoyos profundos y charcos en que las cabalgaduras y bestias de carga tropezaban a cada paso. El arbolado y falta de poblaciones impedían la vista, facilitando las emboscadas. Para prevenir cualquiera sorpresa, Beauchef ordenó que a cierta distancia de la división marchen ocho soldados y un cabo con indicaciones precisas. Ordenadas así las fuerzas, arribaron los independientes a las doce del día a las ciénagas de Mocopulli, sitio abierto y extendido al noroeste y cerrado en forma de herradura al sur y al este por una serie de colinas cubiertas, en aquel entonces, de espeso y enmarañado bosque”.¹⁰⁶

Beauchef formó tres cuerpos entre los soldados de su división. El primer cuerpo estaba bajo el mando de don Guillermo de Vic Tupper, valeroso oficial inglés; el centro a cargo del propio coronel Beauchef y la retaguardia para Rondizzoni. Dispuestas de tal modo las tropas, emprendieron la marcha al interior el primero de abril.

El avance de las tropas es relatado por Encina: *“Al amanecer del 1º de abril, salió Beauchef de Dalcahue. En todo el trayecto no encontró alma nacida. A las doce del día estaba a tiro de fusil de Mocopulli, donde el ejército realista se había emboscado a ambos lados del sendero. Allí hizo alto y ordenó que las músicas tocaran para alegrar el descanso y dar tiempo a que se reunieran los retrasados, sin reconocer los alrededores. A la una del día, la división reanudó la marcha, ignorante de la proximidad del enemigo. Había andado poco más de doscientos pasos, cuando una granizada de balas de fusil y de metralla clareó las filas de la vanguardia, que iba al mando del capitán Tupper. Este oficial, en vez de retroceder, cargó impetuosamente sobre los parapetos enemigos, sin conseguir desalojar a los defensores. Tupper, que había recibido dos heridas y Beauchef, que acudió con su batallón, renovaron el asalto; pero fueron rechazados por segunda vez con dolorosas pérdidas por los disparos de los chilotes, apostados detrás de los árboles y de los parapetos de troncos, y del único cañón con que contaba Ballesteros.*

Después de hora y media de fuego muy vivo para las armas de la época, el jefe patriota se vio obligado a retroceder para reorganizarse en el llano donde había hecho alto. Aún contaba con el

¹⁰⁶ BARRIENTOS DIAZ, PEDRO, “HISTORIA DE CHILOE”, Imprenta la Provincia, Ancud, 1932, página 16.

batallón número 7, al mando de Rondizzoni, que había quedado en reserva, pero que por fatalidad, contagiada con la indisciplina, se negaron a combatir. Beauchef no se desalentó por este contratiempo y, confiando en la superioridad de sus tropas de línea sobre las milicias de Ballesteros, antes de caer la noche, dio una nueva carga en columnas cerradas, desalojando a los realistas de sus posiciones. Los patriotas tuvieron entre 250 y 300 bajas, sobre 600 hombres escasos que entraron en combate; y los realistas entre 120 y 200, sobre un efectivo de más o menos 900 soldados. Los patriotas habían agotado casi sus municiones; mucha parte de su armamento estaba descompuesto; y la moral del número 7 no permitía contar con este cuerpo en un nuevo combate, que no era improbable, puesto que la mayor parte de las fuerzas realistas se habían retirado intactas. Fue, pues, necesario retroceder en la misma noche a Dalcahue, arrastrando lo mejor que se pudo a los numerosos heridos. En la tarde del 2 de abril de 1824 atravesó Beauchef el canal de Dalcahue, estableció los restos de su ejército en la isla de Quinchao, e informó a Freire de lo ocurrido".¹⁰⁷

El día 2 de abril de 1824 entraba la división al pueblo de Dalcahue. No teniendo noticia alguna de las operaciones que debía haber ejecutado en esos mismos días el general Freire, Beauchef se encontraba sin noticias y con poca claridad acerca de las siguientes acciones a ejecutar. Para atender a sus heridos, reparar su armamento y dar algún descanso a la tropa, en la tarde cruzó con sus tropas el canal de Dalcahue para establecerse en la isla de Quinchao, donde libre de todo peligro de ser atacado, supo ganarse la hospitalidad de sus pobladores y procurarse los recursos que necesitaba. Desde allí despachó el 3 de abril en un bote armado a un oficial de marina para llevar a Freire el informe detallado de todo lo ocurrido en esta campaña, y para pedirle nuevas órdenes.

Apresurada resulta, al menos, la conclusión a la cual llega Beauchef en su informe enviado a Freire acerca del resultado victorioso que, según él, habían alcanzado las fuerzas patriotas en Mocopulli, a pesar de reconocer una gran cantidad de heridos, sin mencionar con exactitud la cifra de muertos, pérdida de armamento y municiones y del repliegue en absoluto desorden de sus tropas. Esta apreciación es compartida por don José Ulloa Cortés, "*mayor asombro*

¹⁰⁷ ENCINA, FRANCISCO, "HISTORIA DE CHILE", Op cit, Tomo IX, Capítulo IV, página 134.

provoca analizar la última parte de su informe a Freire, en donde sigue considerando exitosa su expedición, a pesar de declarar las siguientes pérdidas: En fin, Exmo Señor, la victoria nos ha costado bien caro, nuestra pérdida ha sido de treinta o cuarenta muertos, ciento y más heridos, tres oficiales muertos, seis oficiales heridos, no comprendido el sargento mayor don Fernando Rosas, herido de un resbalón de bala en la espalda. Me he retirado sobre el punto de Dalcahue con todos mis heridos, los cuales he hecho embarcar y voy a proceder a reorganizar mi división, que ha llegado en un estado miserable, y ver de formar tres compañías del número 8 por falta de oficiales, y me quedo en este punto esperando las órdenes de V.E en la inteligencia que si es preciso obrar por estos mismos puntos me es de necesidad un refuerzo y bastantes municiones, siendo el objeto de nuestros enemigos hacernos una guerra de emboscadas y de sorpresas, en las cuales ciertamente hemos de perder mucha gente sin lograr grandes ventajas, por el conocimiento que cada uno tiene del país.

Además del informe ya mencionado, el coronel Beauchef a pesar de asegurar en sus relaciones haber tomado todas las precauciones para que no fuese sorprendido, declara increíblemente que ordenó a los músicos del batallón 7 y 8 entonar marchas para estimular el avance de los soldados, lo que obviamente contradice el más básico estado de alerta militar”.¹⁰⁸

Mientras se libraba el sangriento combate de Mocopulli, Freire al frente de poco menos de mil hombres, se dirigía contra San Carlos de Ancud desde Chacao. Sólo llegó a sus alrededores el día 3 de abril; pero en vez de desembarcar del lado del fuerte, lo hizo en la otra ribera del río Pudeto, sin tener en cuenta que carecía de elementos para atravesarlo. Desde allí ordenó a Beauchef que se le reuniera. También se le sumaron las tropas de Riquelme, que habían desalojado al enemigo de Carelmapu. Su idea era realizar el asalto contra San Carlos el día 9 de abril. Se había negado a probar suerte el 24 de marzo cuando sus fuerzas estaban intactas, para intentarlo ahora que las lluvias y los vientos habían dañado las municiones y los víveres; el ejército tenía, a lo menos, unas cuatrocientas bajas, contando los enfermos y dispersos, los soldados estaban maltratados por el frío y

¹⁰⁸ ULLOA CORTES, JOSE, “EL DESEMBARCO EN DALCAHUE Y EL COMBATE DE MOCOPULLI”, Serie Episodios Históricos de la Comuna de Dalcahue, Ilustre Municipalidad de Dalcahue, Departamento de Cultura, página 22.

la humedad; la situación de la escuadra azotada por fuertes temporales; además de que se esperaba de un momento a otro la llegada de un convoy de tropas peninsulares; todos estos factores unidos hacían insostenible continuar con esta campaña.

En un consejo de guerra reunido el día 10 de abril, en atención a todos estos factores adversos, se acordó por unanimidad de votos desistir de la empresa y retirarse a los puertos de Chile. El 24 de abril fondeaba en Talcahuano la corbeta Independencia que conducía a Freire, y días más tarde llegaban las demás naves. Las tropas de Valdivia regresaron a su guarnición, terminando así esta segunda expedición de Chile contra Chiloé con una derrota para las fuerzas patriotas.

Con el término de esta expedición, cabe realizar un balance de ella. A pesar de la retirada de los patriotas al continente, no puede hablarse de una derrota aplastante, sino más bien del resultado de decisiones equivocadas, unido a las malas condiciones climáticas y desconocimiento de las características geográficas al interior de la Isla Grande, lo que en definitiva jugó en contra del éxito de la expedición patriota y benefició a las fuerzas que defendían el archipiélago. Así lo explica Barros Arana, quien expresa que: *“La defensa del archipiélago, que hacía honor a la lealtad y a la constancia de Quintanilla y de sus subalternos, no había importado, sin embargo, la destrucción completa de la expedición patriota, como se lo había imaginado aquel al notar los primeros errores cometidos por Freire en la dirección de la campaña. Si los realistas quedaban triunfantes, lo debían a esos errores del enemigo y a las condiciones físicas de Chiloé, y no a una verdadera victoria. Después del combate de Mocopulli, Ballesteros se había retirado hacia el norte hasta un lugar denominado Butalcura, con una parte de sus tropas, viéndose obligado a arrojar a un estero algunas cargas de municiones para que no cayesen en poder de los patriotas. Allí pudo reunir algunos de los dispersos; pero lejos de pensar en renovar la lucha, o en picar la retaguardia de Beauchef, pidió refuerzos a San Carlos para defenderse en el caso de ser nuevamente atacado. Quintanilla en persona se trasladó a Butalcura con un batallón veterano de infantería, y sólo regresó al norte cuando supo que Beauchef se había reembarcado con todas sus tropas. Ballesteros volvió a tomar el*

gobierno militar de Castro, haciendo quemar, a su paso por Mocopulli, los cadáveres que quedaban tirados en el campo de combate.

Hasta el momento en que los patriotas abandonaron el archipiélago, Quintanilla se mantuvo sobre las armas, preparándose para defender San Carlos de un ataque que le parecía inminente. El 15 de abril, al paso que enviaba a Carelmapu una pequeña partida de tropa para perseguir a los patriotas que se dirigían a Valdivia por los caminos de tierra, mandaba poner en franquía a las milicias provinciales que, por falta de recursos, no podía mantener acantonadas".¹⁰⁹

De la Memoria Histórica "Campañas de Chiloé", de don Diego Barros Arana, puede extraerse el oficio que envía el gobernador Quintanilla a Ballesteros una vez que los patriotas hacen abandono del Archipiélago:

Abril 15 de 1824.

Señor don José Ballesteros.

"Amigo:

Todo es concluido. Ya van fuera de la batería de la Corona; trabajemos en la felicidad de estas gentes, y correspondamos a la fidelidad con que se han portado.- No hay tiempo para más.- Suyo.-Quintanilla.

P.D.-Voy a remitir tropas a Carelmapu, para picar a los que van por el camino de tierra.- Vengan piraguas con víveres luego, que todo es escaso.-Vale".¹¹⁰

Desde ese día el archipiélago quedaba fuera del alcance de los ataques del enemigo, al menos por varios meses más. Quintanilla siguió atendiendo con toda decisión la obra de la defensa, ahora con más empuje que nunca. Debía suponer que los patriotas insistirían en una época más o menos próxima con nuevas y renovadas fuerzas, ya con el conocimiento de la situación militar y geográfica adquirida en esta última campaña. Obligado estaba, por tanto, no sólo a estimular la fidelidad de sus gobernados, sino a trabajar por ellos, devolviendo la calma a los hogares y los medios de subsistencia con las medidas

¹⁰⁹ BARROS ARANA, "HISTORIA GENERAL DE CHILE", Op cit, Capitulo XVII, Página 216.

¹¹⁰ BARROS ARANA "CAMPAÑAS DE CHILOÉ", Op cit, página 88.

adecuadas. Entre estas medidas y tomando en cuenta la pobreza de la población y los sacrificios que éstas hacían abandonando sus ocupaciones ordinarias para servir al Rey, había suspendido la cobranza de los diezmos y de otras pequeñas contribuciones.

Por esa época fue promovido Quintanilla a Brigadier, curiosamente por dos autoridades diversas que no se habían puesto de acuerdo para ello. El Virrey La Serna, que tenía idea muy clara de los destacados servicios del Gobernador de Chiloé, le otorgó el ascenso con fecha 4 de marzo de 1823. Entretanto, la apreciación de los sucesos de América se había filtrado también hasta España- pese a los trastornos políticos que absorbían la atención en la Península- por lo cual, de **Real Orden**, fue Quintanilla ascendido a **Brigadier de infantería** el 19 de Diciembre del mismo año. Esta noticia se recibió en Chiloé al arribar por fin la anunciada división naval, la que arribó a San Carlos el 28 de abril de 1824, menos de dos semanas después de retirarse la expedición de Freire.

Esa división resultó estar compuesta de sólo dos unidades, el navío Asia y el bergantín Aquiles, bajo el mando del capitán de navío **Roque Guruzeta**. Antes de seguir viaje al Callao para buscar contacto con las fuerzas virreinales, Guruzeta consideró prudente hacer escala en Chiloé a fin de enterarse de la situación de los realistas y los independientes; de hecho se quedó hasta el mes de agosto, sin traer para Quintanilla nada más que la Real Orden ya aludida. Como anteriormente se señaló, el arribo de estas naves había anunciado de antemano. El General Freire, dando a esta noticia más importancia de la que en realidad tenía, había apurado su salida de Chiloé, para librar a los buques chilenos de caer en su poder. Un resultado positivo de la larga presencia de la división naval puede haber sido el haber dado a Quintanilla cierta tranquilidad al verse bajo el amparo de una fuerza capaz, por lo menos, de desalentar cualquier intento de ataque contra Chiloé.

Respecto de la percepción que tuvo la opinión pública de la época en relación a esta frustrada expedición, Barros Arana nos señala: *“Esa empresa que había exigido grandes esfuerzos y considerables sacrificios, importaba, si no precisamente un desastre militar, un lastimoso contraste y un desprestigio del poder de la República, que bajo el gobierno anterior había demostrado tanta solidez. En todo el ámbito de ella, la noticia del regreso de Freire*

*después de una campaña tan fatigosa como estéril en sus resultados, causó una impresión de dolor que no pudieron desvanecer las declaraciones con que el gobierno y la prensa trataron de confortar el espíritu público, ni las ardientes preocupaciones de la política interior. Era opinión general que mientras la autoridad española dominase en Chiloé, la tranquilidad de la Republica estaría seriamente amenazada”.*¹¹¹

3.4 Combate de Ayacucho en Perú. Motín en San Carlos.

Quintanilla, como ya se señaló, siguió trabajando empeñosamente para mantener en buen pié de guerra la provincia de su mando mientras las circunstancias se lo permitiesen. Con un celo superior a todo elogio, refaccionó las baterías de San Carlos, aumentó sus cañones y mandó a aislarlos con fosos profundos y grandes empalizadas. La situación de Chiloé se tornaba preocupante, los sacrificios de hombres y dinero hechos por la causa del Rey, habían agotado los recursos en el archipiélago; y seguir esperándolo todo de la lealtad y patriotismo de los habitantes, no era sensato.

Las autoridades realistas de Chiloé tenían una existencia muy precaria. Ellas habían salvado casi milagrosamente en abril de 1824, y no parecía probable que pudiesen resistir a un ataque bien combinado y dirigido de todo el ejército de la república chilena.

Barros Arana expresa: *“A pesar de esto, Quintanilla se veía en le duro trance de corresponder a la confianza ilimitada que le demostraban las autoridades superiores, quería sostenerse en el archipiélago hasta el último trance, y mientras hubiese en América defensores de los derechos del rey de España, en la confianza de que los independientes no podrían triunfar en Perú. Según él, de un día a otro podían llegar poderosos refuerzos de la península y desde entonces era seguro e inevitable el triunfo definitivo de las armas españolas. En esta virtud, era para él un deber de conciencia el sostenimiento y defensa de aquellas islas, que tan útiles e importantes podían ser para los ejércitos realistas en las subsiguientes campañas.*

¹¹¹ BARROS ARANA, “HISTORIA GENERAL DE CHILE”, Op cit, Capítulo XVII, página 218.

*Contra las esperanzas y deseos de Quintanilla, la autoridad de los realistas en Perú sucumbió para siempre el 9 de diciembre de 1824, en los campos de **Ayacucho**. Con esta noticia llegaron a Chiloé el 6 de febrero de 1825 algunos oficiales y soldados, en la fragata transporte Trinidad y en la goleta Real Felipe. Eran todos antiguos militares del ejército independiente, que lo habían traicionado para tomar armas por los realistas y que huían ahora de los vencedores, para sustraerse del castigo que debía recaer sobre ellos.*

Como es fácil de comprender, fue grande la consternación que se apoderó de todos los defensores de Chiloé tan luego como se hubo esparcido aquella noticia. Inmediatamente se propagó en el pueblo y en los cuarteles, acompañada de alarmantes comentarios, con los cuales se pintaba como inútil e intempestivo todo proyecto de resistencia. Hasta entonces, los habitantes del archipiélago habían manifestado unánimemente su fidelidad al Rey; esta noticia no vino a entibiar sus sentimientos de lealtad sino a sumirlos en la tristeza y el desaliento”.¹¹²

La idea de continuar resistiendo sin probabilidades de éxito, se consideró para muchos una tarea inútil. Chiloé quedaba ahora aislado, sin otros recursos que los del propio suelo o aquellos que difícilmente pudieran recibirse de España. En la misma tropa que guarnecía el archipiélago, había comenzado a cundir cierto descontento, artificiosamente fomentado por los soldados patriotas que residían allí como prisioneros de guerra, o reducidos a tomar las armas por la causa del Rey. Esto desencadenó en un motín, liderado por militares de origen chilote, los capitanes Manuel Velásquez y Fermín Pérez, quienes aprovechándose del desconcierto que habían producido las últimas noticias recibidas desde el Perú, al amanecer del 7 de febrero de 1825, apresaron al brigadier Quintanilla, llevándolo a bordo de una embarcación próxima a salir a Río de Janeiro, junto con don Saturnino García, don Tomás Plá y don Antonio Gómez Moreno, comandante del batallón de milicias, jefe de la brigada de artillería y Ministro de la Real Hacienda, respectivamente.

Los jefes del motín argumentaban falsamente que el movimiento no tenía otro fin que impedir la entrega de la provincia a los patriotas, para lo cual Quintanilla se hallaba comprometido, en

¹¹² BARROS ARANA, “CAMPAÑAS DE CHILOÉ”, Op cit, página 91.

acuerdo con los independientes de Valdivia; lo cual implicaba una traición a la lealtad de los isleños, tanto más condenable cuanto que el gobernador estaba dispuesto a alejarse de San Carlos inmediatamente después de haberse repartido con algunos cercanos, los fondos existentes en caja.

En realidad Pérez y Velásquez querían ellos mismos hacer tratos con los independientes de Chile y salvarse ellos de los avatares y contingencias de una guerra inútil y un dudoso resultado; estos oficiales del batallón veterano de San Carlos temieron verse comprometidos en los futuros proyectos de resistencia del gobernador Quintanilla, pensando que éste los embarcaría en naves españolas y los haría marchar para la península, una vez llegado el momento de desistir de todo propósito de defensa.

Al mediodía del 9 de febrero, en San Carlos de Ancud, los jefes del movimiento citan a una reunión, a la que concurrieron tres padres franciscanos y los empleados civiles y militares. Barrientos Díaz narra así lo sucedido: *“La argucia, si bien urdida con talento, no dio los resultados que se tenían en vista. El coronel Ballesteros, inspector general de las milicias de Chiloé y el comandante don José Hurtado allí presentes, se pronunciaron en contra, combatiendo la medida en forma resuelta. Ballesteros pidió la reposición inmediata del gobernador, por cuanto, fuera de él, no había en el archipiélago quien representara con mayores títulos los intereses del Rey y la fidelidad de los isleños. Oídas las razones anteriores, casi todos los asistentes las aceptaron con entusiasmo aplaudiendo a Quintanilla, en quien tenían confianza absoluta. Una arenga del comandante Hurtado al batallón descontento vino a reestablecer la calma. El fracaso de la revolución estaba de manifiesto y tanto Pérez como Velásquez no pensaron sino en capitular, obligados por fuerzas superiores. Ellos mismos propusieron las bases del arreglo, según las cuales obtenían el perdón y Quintanilla y los demás presos inmediata libertad, con el agregado que Pérez y Velásquez se trasladarían en seguida a las costas del continente para no volver a las islas, bajo pena de ser fusilados si regresaban.*

El amago revolucionario antes referido fue bastante desagradable para Quintanilla, como puede suponerse, pero no se dejó abatir. Con ánimo entero continuó gobernando la provincia,

convencido de que pronto llegarían recursos de España, aunque ya no del Perú".¹¹³

Es así como los capitanes Pérez y Velásquez, a poco de haber llegado a Chile, fueron incorporados al ejército y destinados a servir en la próxima campaña contra el archipiélago.

3.5 Negociaciones infructuosas con el general Quintanilla sobre la rendición de Chiloé.

El gobierno de Chile había creído que la victoria decisiva de Ayacucho y la capitulación que se le siguió, debían poner término definitivo a la guerra de la independencia y que cualquiera que hubiese sido hasta entonces la obstinación de Quintanilla para sostener la autoridad real en el archipiélago, no podía éste resistirse a aceptar una capitulación honrosa después de aquellos grandes acontecimientos. Barros Arana el respecto señala: *"El 31 de enero de 1825, el general don **Francisco Antonio Pinto**, a la sazón Ministro del interior del gobierno de Chile, se dirigía a Quintanilla por medio de una nota cortés y conciliatoria, en que después de expresarle la situación de los nuevos Estados hispanoamericanos, cuya independencia estaba definitivamente afianzaba, lo invitaba a deponer las armas, y a "sellar una sincera y cordial unión y a poner término a los desastres de una guerra prolongada. Si V.S asiente a estas proposiciones, agregaba, y se incorpora con esa provincia a la familia chilena, de la que siempre ha sido parte, quedarán en sus mismos grados y empleos todos los funcionarios civiles y militares, y V.S en su mismo rango y grado militar, será el gobernador del archipiélago, como lo ha sido hasta aquí". La corbeta de guerra Chacabuco, mandada por el capitán de fragata don Carlos García del Postigo, recibió el encargo de llevar esa comunicación a Chiloé.*

Esa proposición no debía ser aceptada por Quintanilla. Acababa éste de sofocar un motín militar en que había podido comprobar que la opinión de las personas más considerables del archipiélago estaba decididamente pronunciada por la sumisión al rey de España. Quintanilla, por otra parte, creía con la más profunda convicción, que los pueblos hispanoamericanos eran incapaces de gobernarse por sí mismos, que en un tiempo más o menos corto, éstos debían

¹¹³ BARRIENTOS DÍAZ, "HISTORIA DE CHILOÉ", Op cit, página 18.

*arrepentirse de haber tratado de hacerse independientes y que cualquiera que fuese la magnitud de los triunfos que ellos habían alcanzados. España tenía poder y tenía aliados en Europa para reconquistar sus colonias sin grandes dificultades. En su contestación firmada el 7 de Marzo de 1825 y escrita con mucha moderación, exponía esta consideración, y en nombre de sus gobernados y del suyo propio, rechazaba aquellas proposiciones.*¹¹⁴

Es así, como una vez más el gobernador Quintanilla desecha la posibilidad de alcanzar un acuerdo que permita, sin derramar una gota de sangre, incorporar Chiloé a la república de Chile, el cual le permitiera a él, su familia y colaboradores volver a España sin sufrir ningún perjuicio.

3.6 Tercera Campaña sobre Chiloé.

3.6.1 Interés de Bolívar sobre Chiloé. Acuerdo del Congreso. Financiamiento.

El gobierno de Chile no había cesado de trabajar para conseguir la incorporación del archipiélago de Chiloé; pero encontró tantos obstáculos y tropiezos, que había tenido que demorarse más tiempo del que deseaba. La expedición de 1824 costó al erario nacional más de 100.000 pesos; y lo debilitó a tal punto que no fue posible emprender una nueva campaña en el siguiente verano.

El gobierno de Chile tenía sobrado poder militar para reducir a su dominio el archipiélago de Chiloé; pero las perturbaciones consiguientes a la desorganización interior y la escasez de recursos pecuniarios le habían impedido hacerlo. El gobierno, por otra parte, no podía persuadirse de que después de los grandes triunfos de los independientes en el Perú, se tratara de prolongar la resistencia de las tropas realistas en Chiloé, y promovió, como ya se señaló, diversas negociaciones de arreglos pacíficos que rechazó la obstinación de Quintanilla.

Barros Arana nos entrega antecedentes previos y decisivos para esta última campaña: *"A pesar de la impotencia de España para recobrar el dominio de sus antiguas colonias, no pasaba mes, desde*

¹¹⁴ BARROS ARANA, "HISTORIA GENERAL DE CHILE", Op cit, Tomo XIV, Capítulo XXII, página 427.

*mediados de 1824, sin que llegaran noticias de las expediciones que con el apoyo de las grandes potencias europeas, se preparaban con este objetivo. Estos anuncios que sólo perdieron su importancia un año más tarde, cuando se conoció la actitud de los Estados Unidos y de Gran Bretaña, alarmaban al gobierno de Chile, y alarmaban sobre todo a **Simón Bolívar**, que seguía ejerciendo el poder dictatorial en el Perú. Por diversos medios insinuó éste al gobierno de Chile la urgencia que había en expulsar pronto a los españoles de Chiloé, para que esas islas no se convirtiesen en centro de las futuras operaciones que los ejércitos y escuadras del Rey pudieran acometer contra estos países. En nota oficial del 3 de julio de 1825, firmada por su ministro de Relaciones Exteriores, don José Sánchez Carrión, instaba con nuevo empeño por que se llevase a cabo de esta empresa, ofreciendo al efecto fuerzas colombianas de mar y tierra para cooperar a ella. Por lo demás, Bolívar, con aquella impetuosa arrogancia que le era característica, y que se había acentuado después de sus últimos triunfos, decía sin embargo que si Chile se demoraba en expedicionar al archipiélago, él lo ocuparía con sus tropas y lo incorporaría al Perú".¹¹⁵*

El gobierno recibió aquel ofrecimiento con desagrado y con desconfianza. No sólo consideró bochornoso el aceptar auxilios extraños para una empresa que podía realizar con las fuerzas del país, sino que vio en este ofrecimiento un peligro para el orden público, el origen probable de complicaciones y dificultades sobre la posesión definitiva de Chiloé. En contestación a la nota del ministro de Relaciones del Perú, don Juan de Dios Vial, que desempeñaba igual cargo en Chile, en oficio de 31 de agosto de 1825 manifestaba que el gobierno de Chile conocía perfectamente la necesidad de someter a Chiloé, y que si a causa del riguroso clima se había frustrado la primera expedición, estaba dispuesto a emprender una nueva expedición, para la cual Chile contaba con fuerzas suficientes de tierra y mar. Pero que, para llevar a cabo esta empresa, era necesario que pudiera disponer de las naves chilenas que, a cargo del Vicealmirante Blanco Encalada, bloqueaban el Callao. Chile, que como dejaba claro en esta nota diplomática, no necesitaba de auxilios de tropa, si le resultaba indispensable disponer de trescientos mil pesos y por este motivo solicitaba del gobierno del Perú que se los suministrase como

¹¹⁵ BARROS ARANA, "HISTORIA GENERAL DE CHILE" Op cit, página 434.

parte de pago del millón y medio que en 1823 le había dado en préstamo.

La opinión pública chilena aplaudió esta actitud e hizo fracasar la proposición de la Sala de Representantes a favor de la aceptación del ofrecimiento de Bolívar, acuerdo alcanzado tras una petición del Director Supremo don Ramón Freire para realizar una nueva expedición a Chiloé, en el mes de octubre de 1825, el cual reproduzco a continuación:

Acuerdo del Congreso sobre Expedición a Chiloé.

Santiago, 1º de Octubre de 1825.- Excelentísimo Supremo Director de la República.- La Sala de Representantes Nacionales ha tomado en consideración la nota reservada que el Director Supremo se sirvió dirigir el 17 del corriente y todos los documentos de su apoyo. Nombró una comisión de su seno para que le ilustrara, y combinando las pretensiones del poder ejecutivo con la seguridad exterior e interior de la República y con la necesidad de estrechar los vínculos de su unión, ha acordado y resuelto la expedición en la forma que indican los artículos siguientes:

1º Se aprueba la expedición a Chiloé propuesta por el Ejecutivo.

2º Se reserva el nombramiento del general que haya de dirigirla hasta la integridad del Congreso.

3º Sus gastos se arreglarán en vista del presupuesto que pasará el gobierno a la representación.

4º Se autoriza al Ejecutivo a fin de que para esos gastos eche mano de los ciento tres mil pesos, que según la razón dada por la caja de descuentos, existen aún del empréstito de Londres.

5º Se pedirán al gobierno de Lima como auxiliares a esta expedición, mil hombres de las tropas de línea que tiene ofrecidas.

6º Al efecto se remitirá un enviado ordinario o extraordinario si, en el término de ocho días no se encuentra quien se ponga en marcha haciéndose cargo de la legación ordinaria.

7º El que se elija saldrá precisamente en ese término, y el Ejecutivo dará cuenta a la Sala del resultado de esta diligencia.

8º Será condición indispensable para la realización de la expedición la previa integridad de la representación nacional.

9º Al efecto se nombrarán por la Sala enviados a las provincias de sur y norte a fin de que, no teniéndose en término de ocho días contestaciones favorables de esas provincias, marchen con el objeto de facilitar el nombramiento de diputados al Congreso.

10º Verificándose la expedición con los tres mil hombres propuestos por el Director Supremo y en la forma acordada por la Sala, no quedarán en el país, menos de mil quinientos soldados veteranos.

El presidente de la Sala tiene el honor de transmitir al Poder Ejecutivo esta resolución, en contestación a la citada nota y para que se sirva ejecutar su acuerdo.- José Gaspar Marín, Vicepresidente.- Santiago de Echeverz, Secretario.¹¹⁶

Información más exacta acerca del origen de los fondos que la financiaron es entregada por Encina, quien señala: *“Para el financiamiento, se había echado mano de los \$103.000 pesos del empréstito inglés que quedaban en la caja de descuentos y de un adelanto de \$100.000 que habían hecho las compañías inglesas de minas, en cambio de una rebaja de cuatro reales por quintal en los derechos de exportación del cobre. La firma de Portales, Cea y Cía. había contratado la mantención de las tropas en \$8 mensuales por soldado. El saldo hasta completar los \$280.000 que, en números redondos, costó la expedición, se quedó adeudando a esta firma, salvo unos \$13.000 que se tomaron de las rentas ordinarias”*.¹¹⁷

3.6.2 Preparativos previos e inicio de la expedición.

Para que Freire pudiese participar activamente de esta nueva expedición, tal como lo hiciera en 1824, era necesario que delegara el mando del país en forma temporal, hasta que regresara del archipiélago. Con este motivo se designa un **Consejo Directorial** en el cual delegaba todas sus facultades por el tiempo que durase la campaña.

¹¹⁶ VALENCIA AVARIA, LUIS, “ARCHIVO DE DON BERNARDO O’HIGGINS”, Academia Chilena de la Historia, Editorial Universidad Católica, Santiago de Chile, 1965, Tomo XXXI, página 120.

¹¹⁷ ENCINA, “HISTORIA DE CHILE”, Op cit, capítulo VII, página 197.

Barrientos Díaz al respecto señala: *“Con fecha 12 de noviembre de 1825 se eligió un Consejo que gobernaría el país en ausencia del Director Supremo, compuesto por don José Miguel **Infante**, don Joaquín **Campino**, don Manuel **Gandarillas** y don José María **Novoa**. Ordenadas así las cosas, se pusieron en marcha las tropas en dirección a Valparaíso en trece de noviembre de 1825. Venía como jefe del Estado Mayor el Brigadier don **José Manuel Borgoño**, joven coronel que se distinguió en la batalla del Maipú y en las campañas del Perú, el cual fue ascendido a general por decreto de 9 de noviembre. Lo acompañaban don José Francisco **Gana**, don José **Rondizzoni** y don Jorge **Beauchef** a cargo de los batallones 4, 7 y 8 respectivamente”*.¹¹⁸

La expedición estaba integrada además por una escuadra, la cual estaba compuesta por cinco buques de guerra y cinco transportes, bajo las órdenes del vicealmirante **Blanco Encalada**, quien recientemente había regresado desde el Perú. El 13 de noviembre de 1825, Freire sale de Santiago a Valparaíso junto a las fuerzas expedicionarias, con rumbo a Talcahuano y Valdivia para el embarque de tropas, para así iniciar la definitiva incorporación del archipiélago al territorio nacional.

Respecto del viaje hasta Chiloé y la estrategia de ataque contra las fuerzas realistas que defendían el archipiélago, Barros Arana señala: *“Después de trece días de navegación contrariada por los vientos del sur, las naves chilenas comenzaron a llegar al río Valdivia. Allí se les reunieron el batallón (número 6) que guardaba la provincia, los transportes que conducían otro cuerpo de Talcahuano, y la corbeta Chacabuco que regresaba de Chiloé con noticias más recientes del enemigo. No siendo posible continuar la marcha por el mal tiempo, las tropas fueron desembarcadas en la isla de Mancera y en los fuertes de Niebla y Corral, para darles mayor desahogo.*

*Hasta entonces no se había dispuesto nada sobre el plan de operaciones. **Freire**, perfectamente convencido de que el enemigo no podía oponer una resistencia regular, y de que la ocupación de Chiloé se haría sin presentar combate, se proponía entrar al puerto de Ancud a velas desplegadas, situarse en frente del puerto de San Carlos, e intimarle rendición, en la confianza absoluta de que **Quintanilla***

¹¹⁸ BARRIENTOS DÍAZ, “HISTORIA DE CHILOÉ”, Op cit, página 18.

*aprovecharía esa oportunidad para sobreponerse a las exigencias de sus subalternos y capitular. El ataque directo y resuelto al pueblo de San Carlos, practicable en 1824, cuando se hizo la primera expedición, era ahora, a causa del estado de sus fortificaciones, una empresa aventurada que podía producir un desastre irreparable, así como la esperanza de que Quintanilla se rindiera sin combatir, descansaba sobre todo en una ilusión. **Blanco** y **Borgoño**, juzgando la situación con más seguro criterio, no se hacían tales ilusiones. Teniendo en su poder planos del puerto de San Carlos, contando además con informes seguros de las fortalezas y baterías que lo cerraban cruzando sus fuegos, del remonte que habían recibido en su construcción y en su armamento, y de la existencia de muchas lanchas cañoneras, creían que esa tentativa podía costar la pérdida de uno o más buques del convoy, y que estando estos repletos de gente, esa pérdida podía tener el más desastroso resultado. La opinión de estos dos jefes se impuso en aquel acuerdo, quedando resuelto que el ejército desembarcaría en la franja de terreno denominada península de Lacuy, que atacaría por la espalda las fortificaciones y baterías que allí se levantaban y que la escuadra entraría entonces al puerto con menos dificultades y peligros. Borgoño formuló en diez artículos de la más absoluta claridad las instrucciones a que debía someterse el ejército al ejecutar el desembarco y las primeras operaciones sobre las posiciones enemigas; y estas instrucciones fueron repartidas el 22 de diciembre a todos los jefes en pliegos cerrados que sólo debían ser abiertos en alta mar”.*¹¹⁹

La escuadra abandonó Valdivia en los últimos días de Diciembre y aunque los vientos reinantes retardaron y lograron dispersar las naves, se había previsto este inconveniente, por lo que se había dispuesto la reunión de todas ellas a unas ocho leguas de la punta de Huechucucui para iniciar el desembarco en la vecina bahía del inglés. Las naves se reunieron en este punto el día 8 de enero de 1826 y según lo señala Encina: “una columna de 70 hombres se tomó el día 9 los cuatro cañones de la batería de la Corona que la defendía sin encontrar resistencia y a las siete de la tarde del mismo día, la escuadra fondeaba en la bahía del inglés. Allí, Blanco, Beauchef y Borgoño tuvieron que librar un verdadero combate con Freire, empeñado en precipitarse sobre San Carlos, atropellando todo lo convenido, para sucumbir en un asalto que no ofrecía ninguna

¹¹⁹ BARROS ARANA, “HISTORIA GENERAL DE CHILE, Op cit, Tomo XIII, página 438.

expectativa de éxito. Al fin, se consiguió que el día 10 de enero desembarcara el ejército; y mediante una maniobra tan hábil como difícil, se logró aislar la fortaleza de Agüi y capturar la de Balcacura.

A las 8:30 a.m. del día 11, el almirante Blanco Encalada forzó la entrada de la bahía de San Carlos, a pesar de los fuegos del castillo de Agüi y de las baterías de San Antonio, Campo Santo, el Carmen y Puquillahui. Los desperfectos de los buques y de las bajas, se limitaron a seis balazos recibidos en el casco, a la pérdida del bauprés y del mastelero de gavia del "Aguiles"; y a siete heridos en la "Independencia". La escuadra fondeó bajo la protección de los cañones de la batería de Balcacura, que había tomado el ejército de tierra. Ese mismo día el teniente Oxley, del Aquiles, al mando de tres botes, capturó una lancha cañonera y cayó mortalmente herido en los momentos en que intentaba abordar otra".¹²⁰

Aquellos primeros combates significaban ventajas importantes para el ejército chileno y hacían presagiar un triunfo inmediato y completo sobre las fuerzas realistas. Las tropas y buques patriotas se hallaban listos para iniciar operaciones más decisivas, mientras que el enemigo había perdido la importante batería de Balcacura y tenía aislada por tierra y por mar la fortaleza de Agüi, en cuyo poder se fundaba la confianza de los defensores del archipiélago. Considerando lo anterior, Freire intentó alcanzar un acuerdo pacífico de rendición ventajoso y honorable para los realistas, para así evitar nuevos enfrentamientos; así lo relata Barros Arana: *"Deseoso de evitar la sangre de un combate, Freire renovó el mismo 11 de enero sus proposiciones de paz. Al mismo tiempo que un parlamentario se acercaba al castillo de Agüi a pedir la rendición bajo condiciones honrosas, partía otro para San Carlos, llevando a Quintanilla una comunicación inspirada por un sentimiento de humanidad, en que representándole la conveniencia de poner término por una capitulación a una lucha cuyo resultado no podía ser dudoso, lo hacía responsable de los males que ella debía ocasionar. Aquellas proposiciones, desgraciadamente, no dieron el resultado que era de esperarse. El teniente coronel don Juan Manuel Ulloa, que mandaba la guarnición del castillo de Agüi, se negó tercamente a recibir al parlamentario chileno. Quintanilla, sin querer detenerse en muchas consideraciones, trazó esta lacónica respuesta: Quedo impuesto del*

¹²⁰ ENCINA "HISTORIA DE CHILE", Op cit, capítulo VII, página 199.

oficio de hoy que me dirige V.S. No hay razón que me puede obligar a dejar de cumplir con mis deberes para con el Rey. Las tropas y los habitantes de esta provincia, como yo, desean el momento de hacer ver por tercera vez al ejército de Chile que sus esfuerzos para subyugarlo son vanos, y así, excúseme V.S de amenazas que miro muy lejos de que pueda cumplirlas. Después de esta contestación, no quedaba más recurso que prepararse para el combate”.¹²¹

3.6.3 Batallas de Pudeto y Bellavista.

Las lluvias retardaron la prosecución de la campaña, debido a esto las últimas operaciones militares se habían practicado en medio de un gran temporal, que continuó hasta el amanecer del día 12. El 13 de enero todo el ejército desembarcaba en la playa de Lechagua, a legua y media de San Carlos, ahuyentando con algunos cañonazos de los buques, las partidas de caballería que guardaban esa parte de la costa. Se dividieron allí las fuerzas en tres cuerpos, de poco más de seiscientos hombres cada uno, mandados respectivamente por los coroneles Aldunate, Beauchef y Rondizzoni, dejando además un batallón de reserva a cargo del comandante Riquelme, todo el ejército de puso en marcha a eso de las tres de la tarde del día 13, ubicándose en la loma de Cuadros, a poca distancia de las posiciones enemigas.

El relato de los enfrentamientos que a continuación se suceden los proporciona Encina: *“Desde la loma de Cuadros, Borgoño pudo imponerse que Quintanilla había colocado tan hábilmente sus tropas, utilizando las defensas naturales del terreno y la protección de los fuertes, que era imposible el ataque frontal. Una tentativa de flanqueo a la izquierda realista, se estrelló contra la imposibilidad de abrirse camino en el bosque que lo protegía. Ante la contrariedad, Freire volvió a perder el juicio; y atropellando a Borgoño, dispuso un desembarco que con 1.000 hombres sobre San Carlos, que, en las condiciones en que iba a efectuarse, importaba el desastre irreparable de la expedición. Beauchef se lo representó y, como no le oyera, se dispuso a cumplir el desatino. Por suerte a última hora, Blanco y Borgoño lograron calmarlo, y obtuvieron que les permitiera intentar otro plan. Consistía en un audaz intento nocturno sobre las lanchas cañoneras refugiadas bajo las baterías de San Carlos, realizado por catorce botes de la escuadra. El capitán Guillermo Bell, que comandó*

¹²¹ BARROS ARANA, “HISTORIA GENERAL DE CHILE”, Op cit, capítulo XXII, página 440.

la operación, logró quitarle al enemigo tres de las lanchas cañoneras que le quedaban y Quintanilla hizo varar en la playa de Pudeto, donde se habían refugiado, las tres restantes, disputándolas ya inútiles.

Blanco dispuso que las cuatro lanchas se situaran enfrente de las baterías del fuerte de Puquillihue, en que se apoyaba el flanco derecho del ejército de Quintanilla (14 de enero) y las cañonearan desde un punto en que los realistas no podían contestar los fuegos. Borgoño abocó desde el lado de tierra contra las mismas baterías los únicos cuatro cañones que llevaba el ejército. Al cabo de tres cuartos de hora, las baterías de Puquillihue apagaron sus fuegos, y el ejército realista se vio forzado a abandonar sus trincheras para sustraerse a los fuegos de flanco de las lanchas cañoneras, Quintanilla tenía en Bellavista, hacia su ala izquierda, magníficas posiciones; pero el repliegue en esta dirección importaba la pérdida de la ciudad. Esta circunstancia lo decidió a formar su línea al norte de ellas, en posiciones menos favorables. El ejército patriota muy superior en número y en calidad, arrolló el ala derecha de esta segunda posición y le tomó de espaldas. Aunque el resto de la línea resistió los ataques frontales, la impresión moral producida por la ruptura del flanco derecho y el avance de las fuerzas patriotas hacia el Pudeto, amagando su línea de retirada, produjo el pánico en las líneas chilotas. Cuando Quintanilla intentó replegarse sobre las alturas de Bellavista, sus fuerzas estaban ya desmoralizadas. Aunque logró organizar una corta resistencia en las posiciones que había escogido, a las 7 p.m. tuvo que emprender la retirada a Castro, mientras la bandera chilena flotaba al viento en la plaza de San Carlos. Los patriotas tuvieron 92 bajas y los realistas un número triple, según una relación de los muertos y heridos firmada por Borgoño el 16 de enero de 1826.

La campaña de Chiloé estaba concluida. No tenían los realistas posibilidad de reorganizar una defensa seria; y la voluntad guerrera de los habitantes estaba postrada. El día 15 se rindió la formidable fortaleza de Agüi, bajo la condición de que se permitiera a sus defensores el regreso a sus hogares".¹²²

En relación al estado de las tropas y las bajas sufridas por ambos bandos, además de la situación al interior de la isla grande y

¹²² ENCINA, "HISTORIA DE CHILE", Op cit, capítulo VII, página 201.

posterior rendición del castillo de Agüi, Barros Arana señala: *"Por más importantes que fueran las ventajas alcanzadas por el ejército independiente en los diversos combates del 14 de enero, ellas no importaban la terminación de la guerra. Toda la campaña no costaba al ejército y a la escuadra de Chile más que un oficial, el teniente de marina Oxley, y unos ciento veinte soldados entre muertos y heridos, mientras las pérdidas del enemigo, incluyendo en ellas los prisioneros, era tres o cuatro veces mayor; pero circunstancias de otro orden hacían en cierto modo delicada la situación de los vencedores. Quintanilla se había retirado con algunas tropas al interior. Ballesteros mantenía acantonadas las milicias de Castro. El castillo de Agüi bien guarnecido y abundantemente armado, se conservaba en pie, y sus defensores se habían negado resueltamente a capitular. En la región vecina del continente, en Carelmapu y Maullín, había cerca de cuatrocientos milicianos mal armados, pero a propósito para mantener la guerra de montoneros. Los jefes chilenos aleccionados por la experiencia recogida en la campaña de 1824, conocían perfectamente las dificultades de una campaña al interior de Chiloé, y creían que la población de la isla, adherida de corazón a la causa del rey, podía sostener por largo tiempo la guerra, favorecida por los bosques y por los variados accidentes del terreno. En previsión de ese peligro, se decidió en la mañana siguiente que algunos de los buques de la escuadra, conduciendo una parte del ejército, partiera para Castro, a fin de que llegando allí antes que los restos salvados de las tropas de Quintanilla, frustraran todo proyecto de reorganización militar.*

Pero la provincia de Chiloé, que había sufrido desde 1813 todas las penalidades, miserias y angustias consiguientes al estado de guerra, que había entregado sus hijos para formar batallones que fueron a desaparecer en Chile y Perú, que había visto paralizada su pequeña industria, y por fin cerradas sus comunicaciones y su comercio en los últimos años, no estaba en situación de prolongar la lucha. Los aprestos para la defensa del archipiélago, habían impuesto sacrificios indecibles; y ahora hasta los más infelices soldados comprendían la inutilidad de esos esfuerzos, de tal suerte que con la excepción de algunos jefes de nacionalidad española, nadie quería otra cosa que paz y descanso. Habiendo Freire intimado rendición el mismo día 15 de enero a la fortaleza de Agüi, el teniente coronel Ulloa mandaba en ella, considerándolo todo perdido, y encontrándose,

además, escaso de víveres para sostener un bloqueo, se ofreció a capitular sin otra condición que el que se permitiera a los soldados que la defendían, volver tranquilamente a sus hogares. Freire, que no deseaba otra cosa que evitar toda persecución o molestia a los vencidos, aceptó y cumplió generosamente esas condiciones".¹²³

Mientras esto ocurría en la fortaleza de Agüi, el brigadier y gobernador del archipiélago, don Antonio de Quintanilla se desplazaba al sur con sus fuerzas y esperanzas de victoria ya muy disminuidas. Al respecto Encina señala: *"Las tropas que se retiraban hacia el sur con Quintanilla se desbandaron, hasta dejar sus fuerzas reducidas a 200 hombres. Quintanilla envió el día 15 un parlamentario a Freire, pidiéndole un armisticio para concertar la rendición (el comandante de milicias don Antonio Manuel Garay, conductor de esa comunicación, tenía el encargo de celebrar un armisticio, durante el cual se celebraría la capitulación definitiva). El general patriota le concedió uno de cuatro días, y le escribió una carta privada, en la que recordando la amistad que había existido entre ellos en sus años de juventud en Concepción, le ofreció todo género de consideraciones personales".¹²⁴*

3.6.4 Condiciones de la Capitulación. Tratado de Tantauco.

La capitulación, que podría haber sido muy desventajosa para los realistas, no resultó en definitiva así, ya que Freire y sus consejeros no querían imponerles condiciones humillantes. Ella se convino con los máximos jefes de ambos bandos ubicados en puntos diferentes de la isla grande, mediante el nombramiento de plenipotenciarios. Debido a esto llegaron a San Carlos de Ancud el coronel español don **Saturnino García** y el alcalde de Castro don **Antonio Pérez** como plenipotenciarios de Quintanilla y confiando Freire idénticos poderes al teniente coronel don **José Francisco Gana** y al auditor de guerra don **Pedro Palazuelos Astaburuaga**. En pocas horas quedó redactado el tratado, el día 18 de enero de 1826 en la ciudad de San Carlos. El día siguiente, 19 de enero, Freire en el **fuerte San Antonio en San Carlos** y Quintanilla en **Tantauco**, ratificaron definitivamente este pacto, en virtud del cual la provincia de Chiloé quedaba incorporada definitivamente a la república de Chile,

¹²³ BARROS ARANA, "HISTORIA DE CHILE", Op cit, parte novena, capítulo XXII, página 445.

¹²⁴ ENCINA, "HISTORIA DE CHILE", Op cit, página 201.

gozando sus habitantes de los mismos derechos que los ciudadanos chilenos.

Como consecuencia de este Tratado se estipulan ciertas condiciones, a las cuales hace alusión don Francisco Encina: *“el general realista entregaría al ejército patriota los fusiles, banderas, municiones, pertrechos, cañones y demás material de guerra. Los jefes, oficiales y tropas realistas quedaban en libertad, y si algunos querían salir del país, se les trasladaría al continente para facilitarles el viaje. A nadie se perseguiría por sus opiniones o conducta en el pasado. Los empleados, civiles y eclesiásticos, y los jefes de milicias quedarían en sus puestos, si a juicio de las autoridades patriotas podían desempeñarlos satisfactoriamente. Con ello, Freire había iniciado una política de benevolencia y olvido que le ganó la voluntad general de los pobladores y contribuyó eficazmente a completar la incorporación espiritual de Chiloé a la República”*.¹²⁵

El cumplimiento de estas estipulaciones no ofreció la menor dificultad. El 22 de enero se juró solemnemente en San Carlos la independencia de Chiloé como parte integrante de la república de Chile. Las nuevas autoridades fueron reconocidas y acatadas en todas partes. Quedaba como gobernador de la provincia don **José Santiago Aldunate**, como guarnición del archipiélago se dejaron allí el batallón de infantería número 4, una compañía de artilleros y cuatro lanchas cañoneras. Establecidos los arreglos necesarios, el 30 de enero el resto del ejército se embarcó al norte; y mientras **Freire** se dirigía a Concepción para imponerse del estado de la frontera araucana, **Borgoño** se dirigía a Valparaíso. El brigadier **Quintanilla**, quien desde la capitulación había recibido las atenciones de los jefes chilenos, se había ganado el cariño de los chilotes, por su rectitud y sus grandes dotes de gobernante y la estimación de sus adversarios por su conducta ecuánime y generosa. Freire y Borgoño lo invitaron a quedarse en Chile. Una vez terminada la actuación oficial de Quintanilla en Chiloé, debía él, así como sus compañeros, resolver lo referente a su situación personal. Los oficiales y soldados eran casi todos chilotes, de modo que para ellos no había mayor problema, pues quedaban en el suelo natal, volviendo algunos a sus hogares y siguiendo otros en el servicio público. De los españoles, que eran muy pocos, algunos iban a permanecer en Chile. Tal fue el caso de José

¹²⁵ ENCINA, “HISTORIA DE CHILE”, Op cit, capítulo VII, página 202.

Rodríguez Ballesteros. Otros, como Quintanilla y Saturnino García, optaron por regresar a España, dadas las facilidades establecidas en el tratado para los oficiales y jefes realistas.

Los oficiales chilenos, insistiendo en los muchos lazos que unían a Quintanilla con Chile, le instaban a quedarse en el país; pero él prefirió el retorno a la patria. Hubiera podido obtener que el gobierno chileno le costeara el viaje, pero a ello fue obstáculo su concepto del pundonor militar. En efecto, persistiendo el estado de guerra con España, debía comprometerse Quintanilla a no tomar nuevamente las armas contra los países americanos, a lo cual no accedió. En consecuencia fue trasladado con su esposa y su hijo hasta Valparaíso, donde obtuvo pasajes en un buque de guerra francés para el viaje a Europa. De las tropas que habían combatido en Chile sólo regresaban a la Península, fuera del Gobernador, tres jefes, tres capitanes y un teniente.

Aunque había vivido en Concepción dedicado al comercio antes de iniciar su carrera militar, era un convencido de que las naciones latinoamericanas jamás lograrían organizarse políticamente, por lo que prefirió dirigirse a España junto a su esposa chilota doña Antonia Álvarez y su pequeño hijo. Quintanilla llevó en España durante algún tiempo la vida oscura de todos los militares vencidos en América, que la opinión pública denominaba los "ayacuchos". Sin embargo, en 1839 sería ascendido a mariscal de campo cuando era Gobernador y Comandante General de Tarragona. Falleció en Madrid hacia 1863.

A continuación reproduzco el texto del tratado sobre capitulación e incorporación de Chiloé:

TRATADO DE TANTAUCO

El Excmo. Señor Supremo Director de la República de Chile don Ramón Freire, General en Jefe del ejército expedicionario sobre Chiloé.

Sensible a los clamores de la humanidad, y especialmente interesado en razón de la autoridad suprema, que le han confiado los pueblos en hacer cesar los males de la guerra que ha afligido a los habitantes del Archipiélago, invitado por el General en jefe del ejército real don Antonio de Quintanilla para celebrar una capitulación, a que es movido por el sentimiento de la imposibilidad de sostener por más

tiempo a esta provincia en la dependencia del rey de España, después de los muchos esfuerzos que inútilmente ha practicado con este fin; y determinado últimamente por la necesidad de conciliar su honor y el de todos los individuos de su ejército con la situación a que le ha reducido la victoria conseguida en Bellavista por las armas de la patria el 14 del corriente, ha nombrado el primero a los infrascritos el coronel del batallón nº 4 don José Francisco Gana y el auditor de guerra y su secretario general don Pedro Palazuelos Astaburuaga, para que examinados los artículos que propusieron los nombrados por el segundo, que son el coronel de milicias y alcalde de primer voto de la ciudad de Castro don Antonio Pérez, verificasen el tratado contenido, concediendo cuanto sea compatible con el bien común y dignidad de la República de su mando, lo cual después de canjeados sus poderes, dichos comisionados han cumplido suscribiendo los artículos siguientes:

1º.- La provincia y archipiélago de Chiloé con el territorio que abraza y se hallan en poder del ejército real, será incorporado a la República de Chile como parte integrante de ella, y sus habitantes gozarán de la igualdad de derechos como ciudadanos chilenos.

2º.- Serán entregados a disposición del general en jefe del ejército expedicionario de Chile, todo el armamento, municiones y banderas como también las baterías y pertrechos que se hallan en los almacenes del archipiélago pertenecientes al ejército real.

3º.-Para llevar a efecto la entrega del armamento, municiones, banderas y demás que se expresan en el artículo anterior, el general en jefe del ejército real ordenará que sean conducidos, por los mismos individuos a los almacenes de Castro y puestos bajo la custodia de dos comisionados, quienes verificarán la entrega con las debidas formalidades a los que nombrase el general en jefe del ejército expedicionario.

4º.- Todos los jefes, oficiales y tropa que componen el ejército real quedarán libres para dirigirse, y fijar su destino en donde más le acomode, sujetándose a las leyes de la República a los que quisiesen radicarse en ella.

5º.-Aquellos jefes y oficiales que quisiesen salir del archipiélago en virtud de la libertad concedida por el artículo anterior, deberán

verificarlo en el término de dos meses contados desde la fecha de la ratificación de este tratado, pudiendo conservar el uso de sus uniformes, espadas y sirvientes, durante este término y no más.

6º.- Los equipajes, propiedades y demás bienes, así muebles como raíces, de todos los individuos del ejército real serán inviolablemente respetados.

7º.- Lo serán igualmente los bienes y propiedades de todos los habitantes que se hallan actualmente en esta provincia.

8º.- Será de cuenta del Gobierno de Chile el transporte a cualquiera de sus puertos de todos los jefes y oficiales, empleados y tropa del ejército real que lo solicitare con sus familias y equipaje, según sus rangos y clases, siempre que lo verificasen en el término de un mes.

9º.- Serán inmediatamente puestos en libertad todos los prisioneros hechos por ambos ejércitos y gozarán de los beneficios de esta capitulación.

10º.- Se echará al olvido y correrá un velo a la conducta que por razón de las opiniones políticas se haya observado hasta el presente por todos y cada uno de los comprendidos en este tratado.

11º.- Los empleados, corporaciones políticas y eclesiásticas, los jefes y oficiales, los cuerpos de milicias de esta provincia en posesión de sus respectivos grados y empleados que actualmente obtienen, si quieren continuar en ellos, como reúnan a juicio del Gobierno la virtud y aptitudes necesarias para desempleados.

12º.- La guarnición o tropas de continuo servicio, que existan en adelante en esta provincia, serán mantenidas a expensas de la República de Chile.

13º.- Todas las dudas que ocurran sobre la inteligencia del presente tratado serán interpretadas a favor del ejército real. Cuyos artículos para la ratificación de las partes contratantes firmaron dichos señores comisionados en el fuerte de San Antonio a 18 de enero de 1826. José Francisco Gana.- Pedro Palazuelos Astaburuaga.- Apruebo

este tratado en los trece artículos que contiene, Tantauco, enero 19 de 1826. Antonio Quintanilla.- Aprobado- Ramón Freire.¹²⁶

3.7 Nueva división territorial de la República. Ensayo Federalista y posterior proyecto de Constitución de 1826.

Como ya se había intentado en 1823 al establecer seis departamentos, nuevamente se trataba de dar una división administrativa al territorio de la República, el cual en 1826 al igual que antes, incluía el archipiélago de Chiloé, aunque éste permanecía bajo dominación española y por tanto, no formaba efectivamente parte del territorio chileno.

Al respecto Encina señala: *“Freire estaba resuelto a realizar la expedición a Chiloé en el verano de 1825-1826, para lo cual, como se señaló, delegó el mando en un consejo directorial, en el cual se designó a don José Miguel Infante, entre otros, quienes debían tomar las medidas necesarias para que al regreso del Director se convocara un nuevo congreso y se establezca la división administrativa de la República.*

*Infante había asumido el gobierno con la idea fija de implantar el régimen federal aprovechando la ausencia de Freire y con la cooperación del ministro del interior don Joaquín Campino, que también se había tornado admirador del federalismo yanqui. Ninguno de los dos era capaz de redactar un proyecto de constitución. Campino logró hilvanar un **“proyecto de reglamento provisorio para la administración de las provincias”**, de cincuenta artículos, que presentó al consejo directorial el 30 de noviembre de 1825. Lo fundamental en este reglamento era la división del país en ocho provincias. En vez de las tres grandes provincias de Santiago, Coquimbo y Concepción, ya separadas por espíritus regionales y sentimientos hostiles, quedaba Chile con este proyecto dividido en ocho pequeñas fracciones sin vitalidad económica ni espiritual propia que, salvo la capital, no podían subsistir dentro de un federalismo avanzado. Concepción y Coquimbo, halagados con el desmembramiento de Santiago, iban a consentir en el suyo propio,*

¹²⁶ BARRIENTOS DÍAZ, “HISTORIA DE CHILOÉ”, Op cit, página 30.

que habían resistido. Así quedó el ensayo federal, antes de iniciarse, condenado a un fracaso ineludible por obra de sus propios apóstoles.

El 31 de enero de 1826, un decreto sancionó la división provisional de la República en ocho provincias: Coquimbo, Aconcagua, Santiago, Colchagua, Maule, Concepción, Valdivia y Chiloé. Todo lo urgente relativo a la organización y administración de las nuevas provincias se determinaría por el gobierno provisoriamente hasta la reunión de la primera legislatura nacional. Con este acuerdo se aplazó por algunos meses el ensayo federalista; pero Freire, junto con regresar victorioso de Chiloé, suspendió su aplicación en virtud de un decreto de fecha 20 de marzo de 1826, antes de su entrada en vigencia.

Con el proyecto de **Constitución de 1826**, con fecha 30 de agosto de ese año, se intentó dar una nueva división territorial al país, una vez anexado el archipiélago de Chiloé a la República tras el éxito alcanzado por los patriotas en la campaña emprendida. En el párrafo relativo al territorio nacional, que estaba conformado por cuatro artículos, se indica lo siguiente:

TERRITORIO NACIONAL- Se le divide en ocho provincias.

“El Congreso Nacional con fecha 28 ha sancionado lo siguiente:

Artículo 1º El territorio de la República se divide en las ocho provincias siguientes:

1ª Desde el despoblado de Atacama hasta la orilla norte del río Choapa. Esta provincia se denominará la provincia de Coquimbo, su capital la ciudad de la Serena.

2ª Desde la orilla sur del río Choapa hasta la cuesta de Chacabuco y su cordón de montañas hasta el mar. Esta provincia se denominará la provincia de Aconcagua, su capital la ciudad de San Felipe.

3ª Desde Chacabuco hasta la orilla norte del río Cachapoal. Esta provincia se denominará la provincia de Santiago, su capital la ciudad de este nombre.

4ª Desde la orilla sur del río Cachapoal hasta el río Maule. Esta provincia se denominará la provincia de Colchagua, su capital la villa de Curicó.

5ª Desde la orilla sur del río Maule hasta el río Ñuble en su nacimiento en la cordillera, siguiendo su curso hasta su confluencia con el Itata, y desde aquí el de este río hasta su desembocadura en el mar. Esta provincia se denominará la provincia del Maule, su capital la villa de Cauquenes.

6ª Desde los límites indicados a la anterior, hasta los que hoy reconoce con el gobierno de Valdivia. Esta provincia se denominará la provincia de Concepción, su capital la ciudad de este nombre.

7ª Todo el territorio que hoy se reconoce bajo la dirección del gobierno de Valdivia. Esta provincia se denominará la provincia de Valdivia, su capital la ciudad del mismo nombre.

8ª El **Archipiélago de Chiloé**. Esta provincia conservará su mismo nombre, su capital la ciudad de **Castro**.

Artículo 2: Si la experiencia demostrase que esta demarcación no es perfecta, y que es susceptible de mejora, la siguiente legislatura nacional, en la forma que prevenga la constitución, la alterará según por entonces convenga.

Artículo 3: Las capitales señaladas a las provincias podrán ser variadas por sus asambleas cuando se hayan constituido y sancionado sus respectivas constituciones.

Artículo 4: Comuníquese al Supremo Poder Ejecutivo para su cumplimiento y publicación.

Por tanto, ordeno que se publique por ley, insertándose en el "Boletín".- Dado en el palacio de gobierno, en Santiago, a 30 de agosto de 1826.- Blanco.- Blanco.- (Boletín, libro III, año 1827, páginas 64 y 65.)¹²⁷

Una vez derrocado el gobierno español en Chiloé, la República debía iniciar en seguida sus labores administrativas nombrando empleados y ordenando los servicios públicos de acuerdo con las

¹²⁷ ANGUITA, RICARDO, "LEYES PROMULGADAS EN CHILE DESDE 1810 HASTA 1º DE JUNIO DE 1912", xx Edición, 1912, Imprenta Barcelona, Santiago de Chile..

necesidades de la época. Como ya se señaló, por ley del 30 de agosto de 1826, fecha de la promulgación de constitución, Chiloé pasó a formar una de las ocho provincias en que se dividió el territorio chileno, con los departamentos de Ancud, Carelmapu, Castro, Chacao, Chonchi, Dalcahue, Lemuy, Quenac y Quinchao. Por el mismo decreto de promulgación quedó establecido que Castro fuese la capital de la nueva provincia, no obstante la recomendación del intendente Aldunate que hizo a favor del puerto de San Carlos.

De acuerdo a lo señalado por Barrientos Díaz en relación a los **límites de la provincia**, *“primitivamente, Chiloé limitó por el norte con la provincia de Valdivia, límite que fue formado por el río de las Damas en todo su curso hasta una legua de la ciudad de Osorno; al oeste una línea recta fue trazada desde ese punto a la confluencia del río Negro con el Rahue y el curso del primero de estos ríos hasta Maipué y río Frío; al este la cordillera de los Andes; sin embargo no se precisó su límite sur, aunque abarcaba toda la zona sur del país hasta el Cabo de Hornos.*

*Dividióse asimismo la costa chilena en once **gubernaciones marítimas**, correspondiendo dos a Chiloé. La primera con asiento en Ancud, abarcó hasta la extremidad meridional de la península de Tres Montes, por el sur; la segunda, la de Magallanes, con asiento en Punta Arenas, desde Tres Montes hasta el Cabo de Hornos. Algunos años más tarde se dispuso que aquel territorio dependiera directamente del Presidente de la República y quedara regido por un gobernador especial”.*¹²⁸

3.8 Quintanilla y el Archipiélago de Chiloé: su importancia geopolítica.

La firma del Tratado de Tantauco, que era el nombre del lugar en que se encontraba Quintanilla, se realizó el 19 de enero de 1826 en las condiciones más honrosas para la población, jefes y oficiales que se pudieron conseguir, los cuales se mantuvieron firmes hasta ese último momento y sostuvieron Chiloé 1 año, 1 mes y 11 días después de la **batalla de Ayacucho**, acaecida el 9 de diciembre de 1824 en Perú. El mérito de sus habitantes es indiscutible, atendidas las privaciones y sacrificios que se experimentaron en Chiloé

¹²⁸ BARRIENTOS DÍAZ. “HISTORIA DE CHILOÉ”, Op cit, página 21.

especialmente durante el año 1817 hasta 1826, con el Tratado que incorpora estos territorios a la república de Chile.

Al mismo tiempo que cesaba la resistencia en Chiloé, sucedía lo propio en el **Callao**. El 11 de enero de 1826 se izó la bandera de parlamento en el castillo del Real Felipe; las negociaciones duraron varios días; la capitulación se firmó el 22 de enero, sólo 3 días después de la capitulación celebrada en Chiloé.

Para graficar los esfuerzos en vidas humanas y los sacrificios a los que se sometieron los habitantes del archipiélago durante la ocupación española y su incidencia en los destinos de Chile, el autor Manuel Torres Marín, quien realizó un acabado estudio acerca de la vida y el gobierno de Quintanilla en Chiloé, nos señala: *"A manera de síntesis de lo que constituyó el gobierno de Chiloé para Quintanilla, y de apreciación de su personalidad, se pueden leer las palabras que escribió Rodríguez Ballesteros, quien como compañero de armas y amigo estuvo junto a él todos esos años, compartiendo las dificultades así como la modesta vida cotidiana: "Es indispensable hacer justicia a Quintanilla en la parte que le cabe, diciendo que no obtuvo de su gobierno de su gobierno ningún beneficio, pues todo él fue una continuación de inquietudes, afanes, compromisos, laboriosas tareas, disgustos y pesares. El acrisoló en los nueve años de su constancia, sufriendo insuperables trabajos para sostener el Archipiélago; en lo sustancial cumplió y desempeñó honrosamente su deber hasta 1826, sosteniendo aquella provincia con el auxilio de los jefes y gran predisposición de los chilotes, pues de otra suerte le hubiera sido moralmente imposible".*

Tal es también la impresión que ha dejado Quintanilla en los diversos historiadores que han escrito sobre estos acontecimientos, incluso aquellos menos propicios a los defensores de la causa realista, como Barros Arana: "Por estas relaciones de familia (la de su esposa), y más que todo por la bondadosa afabilidad de su carácter, era muy querido en Chiloé. Su administración, a pesar de las circunstancias en que le tocó ejercer el mando, había sido templada y regular. Sin poseer una aventajada inteligencia, y careciendo de ilustración, aquel hombre que en su juventud había sido un simple dependiente de comercio, desplegó en la milicia y en la administración buen sentido, gran seriedad de carácter y una notable honradez".

Es de justicia, asimismo, destacar lo que Rodríguez Ballesteros llama la "gran predisposición de los chilotes", es decir, la lealtad y abnegación con que defendieron la causa real durante trece años".¹²⁹

Hay que señalar que los españoles peninsulares que intervinieron de principio a fin en aquella guerra fueron muy pocos, y que, pese a sus condiciones individuales, nada habrían podido hacer de faltarles ese apoyo, sin gestos ni estridencias, de parte de la población local. En Chiloé, los oficiales y soldados eran casi todos chilotes, y también lo eran los empleados que, cada uno en sus labores administrativas, seguían cumpliendo sus funciones. Finalmente, la masa de la población- campesinos, pescadores, habitantes de las pequeñas ciudades- sostenían con su trabajo la economía del archipiélago y proporcionaban los medios para proseguir el esfuerzo bélico que demandaba la defensa de estos territorios.

Como señala Torres Marín al hacer una proporción de los hombres enviados desde Chiloé a engrosar el ejército realista: *"La magnitud de este esfuerzo excede a toda ponderación. De una población que no pasaba de cuarenta mil almas, Chiloé debe haber movilizado desde 1813 hasta 1825 no menos de cuatro mil hombres, o sea, un diez por ciento del total, cifra que en aquellos tiempos no se alcanzaba en ningún país. Las unidades chilotas sostuvieron la guerra en Chile, y en seguida una de ellas, el batallón de Castro, fue enviado a combatir en el Alto Perú (hoy Bolivia). Al mismo tiempo se sacaron de Chiloé 300 reclutas para reemplazos del batallón Talavera, peninsular. El batallón de Castro contribuyó decididamente a la gran victoria realista de Viluma, el 29 de noviembre de 1815; siguió luchando con denuedo en el altiplano hasta 1820; y fue aniquilado en Ayacucho, si bien es probable que para entonces, nueve años después de su salida de Chile, ya no quedasen en sus filas muchos soldados chilotes primitivos. Por otra parte, el Batallón de Chiloé, después de haber hecho las campañas de 1813 y 1814, fue casi extinguido en la batalla de Chacabuco, y de sus restos sirvieron de base a nuevas unidades. En realidad, de todos los hombres salidos de Chiloé en esos años, muy pocos volvieron a ver sus hogares. Por eso, cuando Quintanilla asumió el mando, se halló prácticamente sin tropas y hubo de recurrir de nuevo a las reservas humanas, al parecer inagotables,*

¹²⁹ TORRES MARÍN, MANUEL, "QUINTANILLA Y CHILOÉ: LA EPOPEYA DE LA CONSTANCIA", Primera Edición, Editorial Andrés Bello, Santiago, Chile, 1985, página 61.

del Archipiélago. Así reclutó los soldados con que, durante nueve años más, mantuvo flameando el pabellón español en sus islas y hasta lo envió a incursionar por el mar. Incluso pudo enviar aún algunos hombres al Perú, como en 1823 cuando el Virrey La Serna le pidió diez soldados de Chiloé para su guardia personal (si bien éstos fueron capturados por el enemigo antes de llegar a su destino) Nadie puede decir en realidad cuál fue el tributo de sangre que entregó Chiloé en esos años, y mucho menos, cual fue el tributo de lágrimas por los hombres que la guerra devoró en lugares lejanos, y de los cuales no se supo más. Cumplidamente hizo el elogio de los soldados de Chiloé el que mejor lo podía hacer por conocerlos mejor: el propio Quintanilla, en el informe que envió al Rey en 1822.

También Barros Arana rinde homenaje a la gesta de Chiloé, poniéndola en parangón con los esfuerzos que en el resto de Chile, y con mayores medios, dieron por resultado la independencia nacional: "El Archipiélago de Chiloé, reducido a los recursos de sus islas, sin auxilio extraño, se había bastado a sí mismo para servir de foco por más de diez años consecutivos a la guerra desoladora de que fue teatro nuestro territorio. Todo lo que los chilenos habían hecho en gran escala con los recursos de su país, lo hicieron también los pobladores de Chiloé con los auxilios que les presentaban sus aisladas rocas. Lo que ejecutaron nuestros padres con sus ejércitos, ellos lo hicieron con sus guerrillas; lo que aquellos obtuvieron con sus naves, lo intentaron éstos con débiles barquichuelos; los triunfos que debían los primeros a su denuedo y a su táctica, los alcanzaron los segundos con su admirable constancia y con su porfiada fidelidad".

Después de la capitulación, pasó a contarse Chiloé entre las provincias de Chile, siendo una de las de menos relieve aparente, aunque sí de enorme importancia geopolítica. En efecto, se convirtió en un foco silencioso y fecundo de pioneros que iniciaron la conquista de las regiones australes, marginadas del mundo desde el colapso del esfuerzo colonizador español del siglo XVI, que dejó su fúnebre monumento en topónimos como Bahía Desolación y Puerto de Hambre. De Chiloé en la Goleta Ancud partió la expedición que, en 1843, tomó posesión efectiva del Estrecho de Magallanes para reafirmar la soberanía de Chile en esas latitudes, con lo cual se frustró una tentativa simultánea de Francia para apropiarse del Estrecho y se evitaron complicaciones ulteriores. El mismo origen tuvo en 1849 la

hoy floreciente ciudad de Punta Arenas, centro, a su vez, de actividades que se extienden hasta el Cabo de Hornos y más allá.

Tal ha sido el papel histórico de Chiloé, por lo que tuvo gran acierto Quintanilla, en no querer entregarla sino para su reincorporación a la República de Chile”.¹³⁰

De la forma antes descrita acaba en Chiloé el dominio español, cayendo el último reducto realista en el sur de Chile, siendo el archipiélago sometido e incorporado de hecho a las leyes de la República como parte integrante de su territorio, a pesar de pelear con entereza y valor defendiendo la causa del Rey de España, tanto dentro como fuera de las islas.

¹³⁰ MANUEL TORRES MARÍN, “QUINTANILLA Y CHILOÉ: LA EPOPEYA DE LA CONSTANCIA”, Editorial Andrés Bello, Santiago, Chile, 1985, página 62.

CONCLUSIONES

1. Tras la batalla de Maipú, Chile afianza su independencia, quedando bajo la autoridad de don Bernardo O'higgins el territorio comprendido desde Copiapó y hasta la provincia de Concepción, abarcando por tanto una zona geográfica acotada dentro del territorio nacional de la época. Luego de la derrota realista, Osorio se recluye en Concepción desde donde intenta reagrupar sus fuerzas y prepara el contraataque hacia la zona central del país; la zona comprendida entre Concepción y la plaza de Valdivia, además del archipiélago de Chiloé se mantuvieron bajo dominio español por algunos años más.
2. Es así como, permaneciendo estos importantes territorios en poder enemigo, el gobierno independiente intentará tomar el control en dichas zonas en los años posteriores. Para ello se organizan diversas expediciones, siendo en 1820 en donde se concreta la toma de la plaza de Valdivia, hazaña realizada por Lord Cochrane. Una vez tomada Valdivia éste intentará sin éxito hacer lo mismo con el archipiélago de Chiloé, en lo que se conoce como la "Primera Campaña" contra Chiloé. Durante el gobierno de O'higgins se realizan negociaciones y expediciones con el objeto de anexar Chiloé al resto del territorio de la República, pero sin resultados favorables.
3. Sólo durante el gobierno de don Ramón Freire se logra reunir, por acuerdo del Congreso, los recursos necesarios para concretar tan anhelada anexión. Se realiza una Segunda Campaña en 1824, la cual no obtiene los resultados esperados. El éxito se alcanza con la Tercera Campaña el año 1826, donde finalmente se logra la incorporación de Chiloé al resto del territorio nacional, concretándose con capitulaciones y la celebración del Tratado de Tantauco el día 18 de Enero del mismo año. El proyecto de Constitución de 1826 refleja la anexión de dichos territorios, al considerarlos como una de las ocho provincias dentro de la nueva división geográfica y administrativa de la República.
4. Chiloé fue considerado desde siempre por los españoles como una plaza esencialmente defensiva de posibles ataques de corsarios, como la llave del Estrecho de Magallanes, defensora de su paso y también del resto de las costas americanas del Pacífico de ataques

provenientes de enemigos de la causa realista; pero una vez alcanzada la independencia de Chile se le consideró además como defensa de ataques provenientes de la naciente República, la cual deseaba la anexión de estos territorios. Es por lo anterior que el archipiélago poseía una buena fuerza defensiva, entiéndase fuertes, baterías, soldados y milicianos con su respectivo armamento, lo cual dificultó y retardó su incorporación, conllevando tanto para los españoles y chilotes que defendían la causa del Rey, como para el ejército independentista, enormes sacrificios y esfuerzos.

5. Resulta digno de destacar al archipiélago como una importante fuente de milicianos y de auxilios con los cuales contribuyó en la Reconquista de Chile en 1813 junto al general Pareja e incluso colaborando con el envío de hombres fuera de las fronteras chilenas hacia el Alto Perú, actual Bolivia; ya que los españoles peninsulares que habitaban las islas y defendieron la causa del Rey fueron muy pocos. Es por tanto elogiable la abnegación y lealtad con la cual la población chilota defendió hasta más allá del límite de sus fuerzas y recursos la causa realista, a pesar de la falta de comunicación con España y Perú y de la acentuada pobreza en la que se encontraba.

6. Sólo sería en Enero de 1826, dieciséis años después de la Primera Junta de Gobierno de Chile, que don Ramón Freire fue capaz de conquistar Chiloé, esto debido a las favorables condiciones climáticas que acompañaron a la expedición y una mejor estrategia de ataque, todo esto unido a mayores fuerzas y recursos con los que contaba el ejército patriota. Fue así como la gobernación de Chiloé finalmente se reincorporó al resto del país por la fuerza de las armas, lo que en definitiva significó una restauración de la unidad del territorio nacional.

7. La personalidad del brigadier Quintanilla, último gobernador de Chiloé, resultó de vital importancia en la defensa de esos territorios, ya que su carácter afable, justo y decidido le valió el respeto de toda la población del archipiélago de Chiloé, la cual era considerada una de las dependencias más remotas y menos relevantes de la corona de Castilla, sin que nadie hubiera podido prever que tal posesión sería capaz de mantener su fidelidad más que ninguna en América. Citando a don Isidoro Vásquez de Acuña, oficial que combatió junto a Quintanilla, "en sus islas y canales, en sus costas y mares, en su gente y su patriotismo quedó la impronta de España de manera

perdurable, pasando don Antonio de Quintanilla y los últimos defensores del Rey a engrosar el rico tesoro del mito y las leyendas”.¹³¹ De esta mezcla de culturas, española e indígena, se creó la particular idiosincrasia del pueblo chilote.

¹³¹ VASQUEZ DE ACUÑA, ISIDORO, “EL GENERAL QUINTANILLA Y SU GOBIERNO EN CHILOÉ (1817-1826), año XLI, n° 88, 1974, Boletín de la Academia Chilena de la Historia, página 292.

BIBLIOGRAFÍA

I. BIBLIOGRAFÍA GENERAL.

- 1) BARRIENTOS DIAZ, PEDRO. "HISTORIA DE CHILOÉ". Imprenta La Provincia, Ancud, Chile, 1932.
- 2) BARROS ARANA, DIEGO, "HISTORIA GENERAL DE CHILE", Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1990, Tomos XIII, XIV y XV.
- 3) BARROS ARANA, DIEGO, "LAS CAMPAÑAS DE CHILOÉ" (1820-1826), Imprenta del Ferrocarril, Santiago de Chile, 1856.
- 4) ENCINA, FRANCISCO, "HISTORIA DE CHILE", Editorial Nacimiento, Santiago, Chile, 1948, Tomo IX, Capítulos IV, VI, VII y VIII.
- 5) MANCILLA PÉREZ, LUIS, " PUEBLOS DE CHILOÉ", Kolping impresores, Temuco, Chile, 2000.
- 6) OLGUÍN BAHAMONDE, CARLOS, "INSTITUCIONES POLITICAS Y ADMINISTRATIVAS DE CHILOÉ EN EL SIGLO XVIII", Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, 1971.
- 7) TORRES MARÍN, MANUEL, "QUINTANILLA Y CHILOÉ: LA EPOPEYA DE LA CONSTANCIA", Primera Edición, Editorial Andrés Bello, Santiago, Chile, 1985.
- 8) URBINA BURGOS, RODOLFO, "PERIFERIA MERIDIONAL INDIANA: CHILOÉ EN EL SIGLO XVIII", Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso, Chile, 1983.
- 9) VIAL CORREA, GONZALO, "HISTORIA DE CHILE" (Educación Media), Editorial Antártica, Santiago, Chile, 1994.

II. DOCUMENTOS.

- 1) ANGUITA, RICARDO, "LEYES PROMULGADAS EN CHILE DESDE 1810 HASTA 1º DE JUNIO DE 1912", Imprenta Barcelona, Santiago de Chile, 1912.
- 2) VALENCIA AVARIA, LUIS, "ARCHIVO DE DON BERNARDO O "HIGGINS", Academia Chilena de la Historia, Editorial Universidad Católica, Santiago de Chile, 1965, Tomos XXIX, XXX y XXXI.

III. PERIÓDICOS Y REVISTAS

VASQUEZ DE ACUÑA, ISIDORO, "EL GENERAL QUINTANILLA Y SU GOBIERNO EN CHILOÉ (1817-1826)", año XLI, nº 88, Boletín de la Academia Chilena de la Historia, 1974.

IV. INTERNET

- 1) WWW.WIKIPEDIA.ORG/ Historia de Chiloé.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
CAPITULO 1: "CHILOÉ Y SU EVOLUCIÓN HISTÓRICA"	5
1.1 Descubrimiento y Ocupación del Archipiélago.....	5
1.1.1 Antecedentes geográficos.....	5
1.1.2 Primeros avistamientos y ocupación de las islas.....	7
1.1.3 Población originaria	12
1.2 Las primeras poblaciones y su desenvolvimiento.....	16
1.2.1 Fundación de nuevas ciudades.	16
1.2.2 Ataque de Corsarios.....	20
1.2.3 Sistema de Encomienda.	22
1.2.4 Labor evangelizadora en Chiloé.	22
1.2.5 Importancia Estratégica del Archipiélago.....	23
1.3 La Corona española y su Administración: Estructura política y organización administrativa.....	29
1.3.1 Estructura Política: Dependencia de Chiloé.....	29
1.3.2 La incorporación de Chiloé al gobierno directo de Lima.....	31
1.3.3 Autoridades Territoriales.	38
1.3.4 Organización Administrativa del Archipiélago.	44
 CAPITULO 2: "CHILOÉ Y LA INDEPENDENCIA DE CHILE"	 51
2.1 Capacidad Defensiva del Archipiélago hacia fines del siglo XVIII. 51	
2.1.1 Fortificaciones existentes en el Archipiélago.	53
2.1.2 Organización del ejército.....	59
2.2 Movimiento Revolucionario de 1810 y adhesión de los isleños a la Corona Española.....	63
2.3 Situación en el resto de Chile entre los años 1814 y 1817. Periodo de Reconquista española.	70
2.4 Consolidación de la Independencia.	72
2.5 El dominio del mar y organización de la escuadra. Primera Campaña contra Chiloé.	73
2.6 O'Higgins y los últimos años de la guerra del sur.....	78
2.7 Motín en Osorno y sucesos en Valdivia.....	85
2.8 Fin del gobierno de O'higgins y designación de Freire.	93
 CAPITULO 3: "INCORPORACIÓN DE CHILOÉ AL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA".....	 97
3.1 Proyecto de pacificación de la Araucanía.....	97

3.2 Arribo de Expedición a Chiloé.....	100
3.3 Segunda Campaña al archipiélago de Chiloé. Combate de Mocopulli.	104
3.4 Combate de Ayacucho en Perú. Motín en San Carlos.	111
3.5 Negociaciones infructuosas con el general Quintanilla sobre la rendición de Chiloé.	114
3.6 Tercera Campaña sobre Chiloé.....	115
3.6.1 Interés de Bolívar sobre Chiloé. Acuerdo del Congreso. Financiamiento.	115
3.6.2 Preparativos previos e inicio de la expedición.....	118
3.6.3 Batallas de Pudeto y Bellavista.	122
3.6.4 Condiciones de la Capitulación. Tratado de Tantauco.	125
3.7 Nueva división territorial de la República. Ensayo Federalista y posterior proyecto de Constitución de 1826.....	130
3.8 Quintanilla y el Archipiélago de Chiloé: su importancia geopolítica.....	133
CONCLUSIONES	138
BIBLIOGRAFÍA	141